

***La Agricultura Familiar como Potencial Proveedor de Alimentos  
del Programa de Alimentación Escolar en la Subregión de  
Occidente del departamento de Antioquia***

**IVÁN FELIPE LEÓN AYALA**

**Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Maestría en Desarrollo Rural  
2015**

***La Agricultura Familiar como Potencial Proveedor de Alimentos  
del Programa de Alimentación Escolar en la Subregión de  
Occidente del departamento de Antioquia  
Caso: Municipios de Abriaqui y Caicedo***

**IVÁN FELIPE LEÓN AYALA**

**Trabajo de grado para optar a título  
de Magister en Desarrollo Rural**

**Directora:  
Magistral Sandra Erica Saboyá López**

**Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Maestría en Desarrollo Rural**

**2015**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

## Tabla de contenido

Resumen	10
1. Planteamiento del problema	11
1.1 Objetivos	16
1.1.1 Objetivo general	16
1.1.2 Objetivos específicos	16
2. Estado del Arte – Marco de Antecedentes	17
2.1 Agricultura familiar	23
2.2 Abastecimiento de alimentos	26
2.3 Compras públicas de alimentos	27
2.3.1 Posibilidad de compras institucionales	28
2.4 Agricultura Familiar en Antioquia	31
2.4.1 Producción en el Occidente Antioqueño	32
3. Marco Conceptual	34
3.1 Agricultura familiar	34
3.2 Sistema de abastecimiento de alimentos	36
3.3 Economía Institucional	37
3.4 Neo institucionalismo económico	38
4. Metodología	39
5. Contexto Territorial	43
5.1 Contexto municipal – Abriaquí	44
5.1.1 Generalidades del municipio	44
5.1.2 Población de Abriaquí	45
5.1.3 Aspectos socioeconómicos de la población de Abriaquí	45
5.1.4 Vocación y uso del suelo en el municipio de Abriaquí	46
5.1.5 Infraestructura para el abastecimiento	48
5.2 Contexto municipal – Caicedo	48
5.2.1 Generalidades del municipio	48
5.2.2 Población de Caicedo	49
5.2.3 Aspectos socioeconómicos de la población de Caicedo	50
5.2.4 Vocación y uso del suelo en el municipio de Caicedo	50
5.2.5 Infraestructura para el abastecimiento	53

6. Resultados	54
6.1 Compra Institucional de Alimentos en Antioquia	54
6.1.1. Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia – MANA	54
6.1.1.1 Proceso normativo y administrativo para la compra de alimentos del Programa Restaurantes Escolares de MANA – PAE	57
6.1.1.2 Cuantificación de las compras públicas del programa Restaurantes Escolares de MANA PAE	59
6.1.1.3 Aspectos operativos y administrativos	65
6.2 Sistema de abastecimiento de los mercados institucionales del Occidente Antioqueño: municipios de Abriaquí y Caicedo	67
6.2.1 Flujo del abastecimiento de los rubros de agricultura familiar comprado para los Restaurantes Escolares	70
6.3 Compras públicas descentralizadas	74
6.4 Comparación entre el sistema de compras publicas descentralizadas y centralizadas	75
6.5 Percepción de los Operadores respecto a la Agricultura Familiar en Occidente	76
6.6 Análisis de la demanda, oferta y flujos de abastecimiento de los rubros potenciales de la agricultura familiar en el municipio de Abriaquí	77
6.6.1 Flujo de abastecimiento en el municipio de Abriaquí	77
6.6.2 Cuantificación del mercado de rubros de agricultura familiar en el municipio de Abriaquí	79
6.6.3 Descripción de los demás actores, municipio de Abriaquí	80
6.6.4 Mercado institucional en el municipio de Abriaquí - Programa de Alimentación Escolar	81
6.7 Análisis de la demanda, oferta y flujos de abastecimiento de los rubros potenciales de la agricultura familiar en el municipio de Caicedo	83
6.7.1 Flujo de abastecimiento en el municipio de Caicedo	83
6.7.2 Cuantificación del mercado de rubros de agricultura familiar en el municipio de Caicedo	85
6.7.3 Descripción de los demás actores, municipio de Caicedo	86
6.7.4 Mercado institucional en el municipio de Caicedo- Programa de alimentación escolar	87

7. Conclusiones	89
Bibliografía	95
Anexo I. Ejemplo aviso de convocatoria para compra de alimentos municipal	99
Anexo II. Herramientas de recolección de información	113
Anexo III. Documentos institucionales de trabajo de grado	128

## Listado de Tablas

Tabla 1. Principales productos de agricultura familiar por subregiones de Antioquia.	12
Tabla 2. Valoración del mercado institucional de MANA - PAE en Antioquia	19
Tabla 3. Distribución de municipios de Antioquia según modelo de operación del PAE	20
Tabla 4. Listado de municipios con PAE Descentralizado	20
Tabla 5. Productos, volúmenes y precios de alimentos demandados por el PAE – MANA	29
Tabla 6. Usos de suelo por municipio (Hectáreas)	33
Tabla 7. Consumo y producción de los rubros de Agricultura Familiar en la subregión de Occidente	34
Tabla 8. Instrumentos y herramientas de recolección y sistematización de la información.	41
Tabla 9. Metodología e instrumentos empleadas para el desarrollo de la tesis	43
Tabla 10. Variación de la población de Antioquia, subregión de Occidente y el municipio de Abriaquí	45
Tabla 11. Uso del suelo municipio de Abriaquí, 2012	46
Tabla 12. Producción de rubros de AF en el municipio de Abriaquí, 2012	47
Tabla 13. Relación entre aptitud y uso del suelo del municipio de Abriaquí, para los rubros de AF. 2012	47
Tabla 14. Variación de la población de Antioquia, la subregión de Occidente y el municipio de Caicedo	50
Tabla 15. Uso del suelo municipio de Caicedo, 2012	51
Tabla 16. Producción agrícola y pastos del municipio de Caicedo, 2012	52

Tabla 17. Relación entre aptitud y uso del suelo del municipio de Caicedo	53
Tabla 18. Número de Niños en complementación alimentaria	55
Tabla 19. Cupos PAE en la subregión de Occidente	56
Tabla 20. Valor monetario del programa de restaurantes Escolares MANA – Antioquia y Occidente 2014	59
Tabla 21. Estimación de la Demanda de alimentos producidos por la agricultura familiar en los municipios de Caicedo y Abriaquí	61
Tabla 22. Estimación de la Demanda de alimentos de Agricultura Familiar ICBF por Municipio de Occidente (Kg/Año) 2014	64
Tabla 23. Cuantificación compras publicas de rubros de la agricultura familiar MANA - PAE en la región del Occidente Antioqueño	67
Tabla 24. Cuantificación de compras publicas en rubros de la agricultura familiar - ICBF en la región del occidente Antioqueño	67
Tabla 25. Total de las compras publicas en la subregión de Occidente en Antioquia (PAE-MANA + ICBF)	67
Tabla 26. Operadores /proveedores del Programa de restaurantes escolares MANA	68
Tabla 27. Consumo, producción y flujos de abastecimiento de frijol maíz y panela del municipio de Abriaquí	78
Tabla 28. Precio promedio mayorista de los rubros de AF 2012-2013app	79
Tabla 29. Cuantificación del mercado de los rubros de AF priorizados, aprecios mayoristas (millones de pesos colombianos)	80
Tabla 30. Origen, destino y volumen de productos movilizados por transportistas	80
Tabla 31. Capacidad, costo del flete, origen y destino de la producción en manos de los transportistas	81
Tabla 32. Cuantificación (pesos/mes) de la demanda del PAE en Abriaquí	82
Tabla 33. Consumo, producción y flujos de abastecimiento de los rubros agropecuarios de agricultura familiar	83

Tabla 34. Precio promedio mayorista entre 2012 y 2013	86
Tabla 35. Cuantificación del mercado de rubros de agricultura familiar a precios mayoristas (millones de pesos colombianos)	86
Tabla 36. Cuantificación (pesos/mes) de la demanda del PAE en Caicedo	89

### **Listado de Figuras**

Figura 1. Flujo del abastecimiento general de los rubros de AF para los restaurantes escolares	73
--	----

### **Listado de Gráficos**

Gráfico 1. Demanda de alimentos del PAE MANA provenientes de la AF en toneladas año para Antioquia. 2015	30
Gráfico 2. NBI por Municipios del Occidente Antioqueño	44
Gráfico 3. Participación de los rubros de la AF en la demanda de alimentos MANA Restaurantes Escolares - subregión de Occidente	62
Gráfico 4. Procedencia de la Compra de los alimentos- MANA Restaurantes Escolares para la subregión de Occidente (% en representación del Volumen)	70
Gráfico 5. Origen de la Compra de los Alimentos según tipo de producto (%) - MANA Restaurantes Escolares Occidente	71
Gráfico 6. Participación del Actor directo de Abastecimiento según tipo de producto (%) - MANA Restaurantes Escolares Occidente.	72
Gráfico 7. Comparación Oferta de Producción de la AF en Occidente vs Demanda de MANA Restaurantes Escolares Occidente (Tn/año)	74

Gráfico 8. Procedencia de la Compra de los alimentos- MANA Restaurantes Escolares (% en representación del Volumen)	75
Gráfico 9. Comparativo de la participación de cada Actor de compra directa según sistema de administración: Centralizado vs Descentralizado (%) MANA Restaurantes Escolares de Occidente	76
Gráfico 10. Flujos de abastecimiento de frijol, maíz y panela de la agricultura familiar los rubros de agricultura familiar en el municipio de Abriaqui	79
Gráfico 11. Flujos de abastecimiento de los rubros de agricultura familiar en el municipio de Caicedo	84
Gráfico 12. Contribución de la producción local a la demanda local en frijol, maracuyá, maíz y panela en el municipio de Caicedo.	85
Gráfico 13. Demanda mensual de los rubros priorizados en Programa de Alimentación Escolar	88

## RESUMEN

La agricultura familiar campesina se enfrenta a diferentes problemas de tipo endógeno y exógeno, uno de los principales está asociado a la comercialización estable y rentable de sus productos. Lo anterior es una problemática evidente para la superación de la pobreza en ámbitos rurales, lo cual requiere identificar posibles alternativas de solución a nivel local y regional en el mercadeo de alimentos de la canasta básica (frutas y verduras), donde las compras públicas de alimentos se vislumbra como una potencial oportunidad, que presenta beneficios en dos vías: dinamización de las economías locales y; el aseguramiento del acceso a alimentos frescos y de calidad para la población mas vulnerable (niños de escasos recursos y beneficiarios de los programas públicos de alimentación).

El presente trabajo de grado busca analizar las posibilidades que tiene el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Antioquia, de comprar de manera local productos provenientes de la Agricultura Familiar Campesina de la subregión de occidente, bajo esquemas de abastecimiento local de alimentos. El PAE en Antioquia funciona bajo dos modelos, 1) centralizado cuando es manejado directamente por la Gobernación a través del Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA), o cuando es manejado directamente por el ICBF y; 2) descentralizado cuando el PAE es manejado directamente por el municipio. El objetivo es hacer un paralelo entre los dos modelos (centralizado y descentralizado) y focalizar el análisis en los rubros que sean mayoritariamente producidos por agricultores familiares campesinos. La información de obtuvo de la subregión del occidente de Antioquia, específicamente de los municipios de Caicedo y Abriaquí, uno con un PAE bajo el esquema centralizado y el otro bajo el esquema descentralizado, respectivamente.

**Palabras clave:** Agricultura familiar, Programa de Alimentación Escolar, abastecimiento de alimentos, compras públicas.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El número de personas sub-alimentadas en el mundo sigue siendo inaceptablemente elevado, 805 millones en 2014<sup>1</sup>. Por otra parte, la crisis de precios de los alimentos a nivel mundial, replantea la visión de economías globalizadas destinadas a la exportación de bienes y servicios, las cuales descuidan la producción agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional. Frente a este panorama, la disponibilidad de alimentos básicos a nivel interno en los países, y quienes mayoritariamente los producen, los agricultores familiares, toman una nueva prioridad en la agenda de políticas públicas de la región de América Latina.

De acuerdo con la FAO – BID (2007), la Agricultura Familiar representa más del 80% de las explotaciones agrícolas en América Latina y el Caribe; provee, a nivel país, entre el 27% y el 67% del total de la producción alimentaria; ocupa entre el 12 y el 67% de la superficie agropecuaria, y genera entre el 57 y el 77% del empleo agrícola en la Región. Igualmente Schneider (2009) plantea que la Agricultura Familiar contribuye al desarrollo equilibrado de los territorios y de las comunidades rurales<sup>2</sup>.

En el caso colombiano la Agricultura Familiar tiene un importante papel como proveedor de alimentos para las ciudades, generador de empleo agrícola y fuente de ingresos para los más pobres. De acuerdo con Forero (2014), desde el punto de vista económico, el trabajo de un campesino en su propio sistema de producción familiar le genera hasta 5 veces más ingresos que el trabajo por fuera de la unidad familiar<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> El estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, FAO, 2014.

<sup>2</sup> Según FAO (2012) la agricultura familiar i) es un modelo productivo que favorece el arraigo de la familia al medio rural; ii) crea redes de protección social; iii) permite preservar y potenciar aspectos culturales, habilidades, destrezas y tradiciones; iv) genera empleo directo e indirecto, en la medida que sus actividades se orientan a los mercados e incorporan valor a los productos antes de su comercialización; (v) favorece la preservación de especies vegetales y animales endógenas de la región, y vi) es un sector socio económico que tiene el potencial de crear polos de desarrollo económico y redes de comercialización.

<sup>3</sup> Datos Presentados el 4 de abril de 2014 en el Foro de Agricultura Familiar de la Pontificia Universidad Javeriana

No obstante, se evidencia que el proceso de comercialización de los bienes agrícolas provenientes de la agricultura familiar campesina está signado por los bajos precios, sobre todo en época de cosecha, siendo este uno de los principales problemas que afrontan las familias, pues reciben el mínimo margen del precio final pagado por dichos bienes. Convirtiéndose en una problemática evidente para la superación de la pobreza, la cual requiere identificar posibles alternativas de solución a nivel local y regional en el mercadeo de alimentos de canasta básica (frutas y verduras), donde las compras públicas de alimentos se vislumbran como una potencial oportunidad.

Según el ICBF (2011), en Colombia la inversión en compra de alimentos del PAE para el año 2011 fue de más de 445.000 millones de pesos para una cobertura estimada de 3 millones de cupos. Para el caso de la subregión del occidente Antioqueño donde se desarrolló el presente trabajo de grado, se estima que la demanda de alimentos asociados a sistemas de producción de agricultura familiar supera las 3.000 toneladas al año, con un valor estimado de 10.250 millones de pesos<sup>4</sup>.

En el departamento de Antioquia, la agricultura familiar se ha especializado en la producción de alimentos para abastecer la canasta a nivel local y nacional. De acuerdo con el Anuario Estadístico Agropecuario de Antioquia 2011, los principales cultivos de la Agricultura Familiar del departamento por subregiones es la siguiente<sup>5</sup>:

Tabla 1. Principales productos de agricultura familiar por subregiones de Antioquia.

SUBREGIÓN	PRODUCTOS DE AGRICULTURA FAMILIAR
Oriente	papa, hortalizas, fríjol, maíz, fruta pequeña (uchuva, fresa y mora), leche, flores entre los más importantes
Norte	leche, papa y tomate de árbol y en menor medida hortalizas, maíz y fríjol (la producción de fríjol, maíz y hortalizas se desarrolla en minifundios menores de una hectárea)
Suroeste	café, ganadería extensiva y cultivo de cítricos

<sup>4</sup> Datos obtenidos de la gobernación de Antioquia del programa MANA

<sup>5</sup> Para la elaboración de la tabla 1 se tomaron todos los cultivos que por área de extensión del sistema de producción no superaran las 4 hectáreas

<b>Urabá</b>	maíz, arroz, yuca y ganadería, en la zona limítrofe con Chocó se producen cultivos de subsistencia de arroz y maíz, es de resaltar que en esta zona la extracción de madera ilegal y los cultivos ilícitos son la principal fuente de ingresos, por lo tanto la producción agrícola es de subsistencia
<b>Nordeste</b>	caña panelera, frijol, maíz y arroz
<b>Occidente</b>	caña panelera, plátano, frijol, murrapo, maracuyá, cebolla junca o rama, mango (injerto y común), tomate de árbol, maíz, tomate chonto y lulo
<b>Bajo Cauca</b>	arroz, yuca y reforestación comercial
<b>Valle de Aburra</b>	hortalizas de ciclo corto, frijol, maíz y fruta pequeña, cuyo destino son los mercados locales y el autoconsumo

Elaborado a partir de datos del Anuario Estadístico Agropecuario de Antioquia 2011.

Otra situación relativamente reciente en América Latina es un marcado y decidido énfasis en el desarrollo de programas enfocados a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Un ejemplo de ello, son los programas o iniciativas nacionales de alimentación escolar, como una importante estrategia orientada a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a gran parte de la población en edad escolar. Los Programas de Alimentación Escolar (PAE) forman parte de los mecanismos que aseguran el acceso a los alimentos y son un componente fundamental dentro del paquete de respuesta social ante las crisis alimentarias, que garantizan que los estudiantes de escasos recursos no pasen hambre, que puedan aprovechar el acceso a la educación y permiten prevenir los efectos de la malnutrición en sus diferentes dimensiones.

En Colombia existe el Programa de Alimentación Escolar desde el año 1941<sup>6</sup>, actualmente es desarrollado en el marco de las estrategias del sector de la inclusión social como un mecanismo/instrumento efectivo para asegurar el acceso de alimentos a la población infantil más vulnerable. El PAE consiste entonces, en el *“suministro organizado de un complemento nutricional con alimentos inocuos, a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo público, y el desarrollo de un conjunto de acciones alimentarias, nutricionales, de salud y de formación, en adecuados hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, que contribuyen a mejorar el desempeño de los escolares y apoyar su vinculación y permanencia en el sistema educativo, con la participación activa de la familia, la*

<sup>6</sup> Decreto No. 319 del 15 de febrero de 1941

*comunidad, los entes territoriales y demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF*<sup>7</sup>.

Si bien el objetivo principal del PAE es “*Contribuir a mejorar el desempeño académico de las niñas, niños y adolescentes, lograr su asistencia regular, y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad y el Estado por medio de los entes territoriales*”, es de reconocer que detrás de este genuino objetivo hay una carga logística y económica asociada a la producción, distribución y consumo de alimentos. Es así que el PAE tiene un importante potencial para jalonar la economía local a través de la compra de alimentos frescos, pues para su desarrollo el PAE invierte importantes recursos para ello. La ejecución financiera del PAE para el 2012 fue de \$449.581.430,450<sup>8</sup>. Es de resaltar que el valor puede ser muy superior; sin embargo, estimar el valor de algunas de las otras fuentes con las que cuenta el PAE en Colombia es difícil, así lo manifiesta el Gobierno Nacional en el documento CONPES Social 151<sup>9</sup> del 28 de mayo de 2012 del Departamento Nacional de Planeación. Para el 2014 el ICBF contrató la implementación del PAE a través de operadores locales para cada una de sus 33 regionales en el país, con el fin de proveer el complemento nutricional a cerca de 4 millones de niños, niñas y adolescentes matriculados en alrededor de 40 mil instituciones públicas de 161 zonas del país<sup>10</sup>.

En Antioquia, el Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia - MANA como programa (instrumento) de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) del departamento<sup>11</sup>, ha logrado importantes

---

<sup>7</sup> Tomado del ICBF, en diciembre de 2014, dirección URL: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/Bienestar/Programas/PAE>

<sup>8</sup> Tomado de la FAO. Fortalecimiento de los programas de Alimentación Escolar en el marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025

<sup>9</sup> Tomado del DNP, en octubre de 2014, dirección URL: [http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=6b\\_VJeGMiyw%3D&tabid=1473](http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=6b_VJeGMiyw%3D&tabid=1473)

<sup>10</sup> A finales del 2013 se inició la transferencia de las funciones del PAE al Ministerio de Educación, sin embargo a la fecha de la presentación de este trabajo de grado la operación de las compras de alimentos aun es gestionada por el ICBF.

<sup>11</sup> Que esta alineado con la política SAN nacional

avances en el mejoramiento de la SAN de la población vulnerable antioqueña y ha iniciado procesos de construcción de políticas para favorecer las compras locales de alimentos provenientes de la Agricultura Familiar (en adelante AF) para su PAE. El modelo de operación del PAE en Antioquia básicamente tienen dos modalidades de ejecución<sup>12</sup>: 1) centralizado cuando la Gobernación (o el ICBF en algunos casos) realiza los procesos de contratación de los operadores; y 2) Descentralizado cuando el municipio es quien realiza los procesos de contratación de los operadores. En este modelo descentralizado los recursos son transferidos por el ICBF o la Gobernación, directamente al municipio. Por lo anterior es importante poder profundizar en la revisión y análisis de los dos modelos de operación con el fin de establecer un comparativo que permita definir las características y potencialidades de cada modelo para favorecer la compra local de alimentos provenientes de la AF.

Si bien el PAE cuenta con una importante capacidad instalada en la compra de alimentos, para fortalecer el papel que este puede tener en apoyar el desarrollo local y la seguridad alimentaria y nutricional, es necesario fortalecer las capacidades y mecanismos de trabajo conjunto entre los sectores y actores que apoyan el sector agrícola. Además, que no solamente se plantee como estrategia de intervención para mejorar los niveles de nutrición, sino también como mecanismo para el fortalecimiento de la economía local vía el consumo de productos locales producidos por la agricultura familiar. En lo anterior radica la importancia de revisar y analizar las posibilidades reales de vinculación de los productos de la AF a las compras institucionales del PAE en Antioquia.

En línea con lo anterior y teniendo en cuenta que en los municipios de Caicedo y Abriaquí existe una importante población de productores bajo el sistema de agricultura familiar, que a su vez el PAE de dichos municipios demanda estos productos, y que en Caicedo el PAE funciona bajo la modalidad de centralizado mientras en Abriaquí bajo la modalidad de descentralizado, las preguntas de investigación que surgieron para el presente trabajo fueron: *¿Cómo es la cadena*

---

<sup>12</sup> De acuerdo con los datos obtenidos en el resto del país el PAE opera bajo las mismas modalidades.

*de producción y abastecimiento de los rubros de la AF en los municipios seleccionados?; ¿Cuál es la demanda de alimentos del PAE, qué características tiene este mercado y qué participación tienen los rubros de la AF en el mismo?; ¿Cuáles son las diferencias entre el modelo de compras de alimentos centralizado y descentralizado del PAE?; ¿Puede el PAE mediante esquemas de compras locales de alimentos, contribuir al fortalecimiento de la economía local?.*

## **1.1 Objetivos**

### *1.1.1 Objetivo General*

Según las preguntas planteadas, como objetivo general para este trabajo se propuso:

- Identificar la posibilidad que tiene la agricultura familiar en los municipios de Abriaquí y Caicedo (occidente de Antioquia), de vincularse al mercado institucional de alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), mediante esquemas de compras locales.

### *1.1.2 Objetivos Específicos*

- a) Describir y cuantificar la producción local de la agricultura familiar en los municipios de Caicedo y Abriaquí, identificando la coincidencia con los rubros que son comprados por el PAE de dichos municipios.
- b) Describir y cuantificar el mercado institucional de alimentos del PAE en los municipios de Abriaquí y Caicedo (subregión occidente de Antioquia), analizando los flujos de abastecimiento y la participación de la AF en dicho mercado.
- c) Analizar las diferencias entre el modelo de operación centralizado y el modelo descentralizado del PAE, en cuanto a la compra de alimentos producidos por la agricultura familiar.

## 2. ESTADO DEL ARTE – MARCO DE ANTECEDENTES

Diversas experiencias demuestran<sup>13</sup> que uno de los principales cuellos de botella que impide el desarrollo de las Organizaciones de Agricultura Familiar, es la falta de vinculación con un actor comercial o mercado estable. Contar con dicho vínculo, es clave para una planificación productiva: volumen, calidad y precios; así como para conocer costos, adquirir capacidades en la organización, administración y otras actividades de gestión que se traducen en un salto cualitativo y cuantitativo en materia empresarial.

Su ausencia, por el contrario, obliga a los pequeños productores a trabajar sobre un escenario incierto y a depender de otros actores (como intermediarios) para acceder a los mercados. Según el Programa Mundial de Alimentos (2009), a esta dependencia se suma que los precios de los productos son definidos por la oferta y la demanda en las centrales mayoristas, y muchas veces, no necesariamente cubren los costos de producción. La situación es más compleja cuando los productos en cuestión son perecederos, dado que a los elementos mencionados, se añade el tiempo como un factor que debilita aún más el poder de negociación de los productores. Los consumidores también son afectados por este esquema de distribución. La lógica de transportar los alimentos hacia las centrales mayoristas para formar el precio y luego retornar a los lugares de origen, puede incrementar significativamente los precios finales de los productos, por las necesidades logísticas y por las pérdidas ocasionadas durante el proceso de traslado.

Estudios desarrollados por expertos de la FAO y CEPAL, entre otros, coinciden en afirmar que la promoción de instrumentos que permitan minimizar o eliminar estos obstáculos, se constituyen en importantes dinamizadores para los agricultores familiares. En la misma línea, es posible afirmar que dicha articulación (organización campesina – mercado o agricultura por contrato) difícilmente se

---

<sup>13</sup> FAO (2011) Guatemala. Sistematización Atitlan. PMA, P4P Honduras.

genere sistemáticamente, y en tal sentido, es necesaria la figura de un tercero para acercar las partes (los denominados operadores en el PAE).

En relación con lo anterior varios estudios de caso realizados por el Programa Mundial de Alimentos - PMA (2001) recogidos en su libro “Reconsiderando la Alimentación Escolar” demuestran que las compras institucionales de alimentos del Programa de Alimentación Escolar tienen un gran potencial para jalonar el desarrollo social económico de los agricultores familiares, establece canales de comercialización con demandas estables y con menores fluctuaciones de los precios, permite la integración de políticas para el fortalecimiento organizacional de los productores y fortalece las relaciones institucionales a nivel local.

En el mismo estudio mencionado arriba, afirma el PMA que los PAE más exitosos de los países de renta media y alta tienen una marcada tendencia a fomentar la compra local de los alimentos, mientras que el comportamiento de los países de renta baja es una tendencia a la dependencia de fuentes externas de alimentos, en gran parte de los casos de donaciones internacionales.

Este estudio describe además, que a partir del año 2003 los gobiernos africanos incluyeron como línea política y estratégica la compra local de alimentos en su “Programa Integrado para el Desarrollo de África”, así mismo una alianza entre el PMA, el Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África y el Grupo de Trabajo para el Proyecto del Milenio sin Hambre, establecieron una fórmula para la estimar la relación entre la alimentación escolar y el desarrollo agrícola local mediante la compra de alimentos producidos local y domésticamente, que se está implementando en 12 países en forma de experiencia piloto.

En el caso de la compra institucional de alimentos en Colombia, debido a la dispersión de las instituciones que compran y los procesos administrativos que se gestionan de manera independiente, no existen datos agregados que permitan calcular el volumen comercial que representa en su conjunto las compras públicas. Sin embargo, en reciente estudio adelantado por la Gobernación de Antioquia y la FAO se estableció la valoración del mercado institucional de alimentos de los 4

principales actores institucionales del departamento que compran alimentos: la Gobernación a través del PAE, el ICBF en todos sus programas, el Instituto Nacional Penitenciario Carcelario - INPEC y las Fuerzas Militares Ejército.

Los resultados del estudio establecen que el mercado institucional del PAE administrado por MANA de todos los alimentos supera los 60 millones de dólares al año<sup>14</sup>. Para el caso de los rubros de agricultura familiar<sup>15</sup> el volumen comprado para 2014 fue de 16.647 toneladas por un valor \$37.250.055,150 al año. En la siguiente tabla se observa la valorización del mercado institucional de los restaurantes escolares manejados por MANA en Antioquia para el 2015.

Tabla 2. Valoración del mercado institucional de MANA-PAE en Antioquia (2015)

Subregión	Cupos	Kilogramos /año	Valor de la Producción AF \$COL
Bajo Cauca	49,736	1,711,951	\$ 3,830,661,404.42
Magdalena Medio	14,977	515,520	\$ 1,153,526,939.32
Valle de Aburra	119,113	4,099,959	\$ 9,174,070,529.68
Nordeste	29,128	1,002,608	\$ 2,243,435,446.92
Norte	35,471	1,220,939	\$ 2,731,972,629.00
Oriente	58,769	2,022,873	\$ 4,526,382,099.00
Suroeste	44,821	1,542,773	\$ 3,452,108,629.71
Uraba	99,997	3,441,972	\$ 7,701,758,252.72
Occidente	31,630	1,088,728	\$ 2,436,139,219.51
		<b>16,647,322</b>	<b>\$ 37,250,055,150.28</b>

Fuente: elaborado a partir de datos de las licitaciones de la Gobernación de Antioquia.

En cuanto a la modalidad de ejecución, el PAE se puede diferenciar específicamente de acuerdo a la forma de asignación y administración de los recursos. Cuando el ICBF o la gobernación hacen el proceso de licitación y contratación se le denomina centralizada, mientras que cuando es el municipio el que realiza el proceso de licitación y contratación se le denomina descentralizada.

<sup>14</sup> Aquí se incluyen todos los alimentos frescos, agroindustriales y procesados.

<sup>15</sup> Arroz, carne de res, cebolla, frijol, fruta de cosecha, fruta entera, huevo, lenteja, maíz de mazamorra, panela, plátano, papa y tomate, también se incluye avena en polvo.

En el caso de Antioquia, de los 124 municipios del departamento (sin incluir Medellín), la ejecución del PAE se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 3. Distribución de municipios de Antioquia según modelo de operación del PAE

<b>DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN MODELO DE OPERACION DEL PAE</b>	
<i>Centralizados Gobernación - MANA</i>	92
<i>Descentralizados Gobernación - MANA</i>	23
<i>Descentralizados Gobierno Nacional</i>	9
<b>Total Municipios</b>	<b>124</b>

Fuente: Elaborado con datos de la Gobernación de Antioquia.

De acuerdo con los datos anteriores, el PAE en Antioquia básicamente opera en dos modalidades, centralizado y descentralizado. Las diferencias entre la operación del PAE bajo un esquema descentralizado y un esquema centralizado, claramente influyen en el manejo administrativo del programa y facilitan o dificultan el trabajo articulado con los operadores y demás actores, en función de favorecer la compra local de alimentos. En los últimos estudios técnicos desarrollados por la gobernación de Antioquia en el actual periodo de gobierno, se identificaron los municipios de este departamento que operan el PAE bajo un modelo descentralizado. Según los datos reportados, en el cuadro a continuación se presenta el listado por región de los municipios que implementan el PAE bajo un modelo descentralizado.

Tabla 4. Listado de municipios con PAE Descentralizado.

<b>SUBREGIÓN</b>	<b>MUNICIPIO</b>
<b>Bajo Cauca</b>	Caucasia
	El Bagre
<b>Magdalena Medio</b>	Yondó
<b>Norte</b>	Yolombó
	Angostura
	San Andrés de Cuerquia
	Santa Rosa de Osos

<b>Occidente</b>	Abriaquí
	Anzá
	Cañasgordas
	Cocorná
	El Carmen de Viboral
	La Ceja
	San Carlos
	San Francisco
	San Vicente
<b>Suroeste</b>	Andes
	Armenia
	Támesis
	Urrao
	Valparaíso
<b>Urabá</b>	Carepa
	Mutatá

Fuente: Elaborado a partir de datos obtenidos de Gobernación de Antioquia.

Estudios adelantados por la FAO en 8 países de Latinoamérica con el objetivo de analizar el panorama de la alimentación escolar y las posibilidades de compra directa de alimentos provenientes de la agricultura familiar, concluyen que si bien la AF posee ventajas para la producción de alimentos y existe un potencial de vinculación local a través de compras de alimentos del PAE aún existen brechas importantes. Estos estudios también contaron con una validación en el Foro de Expertos sobre Programas de Alimentación Escolar Sostenibles en América Latina realizado en septiembre de 2012 en la oficina regional de la FAO. Las principales conclusiones y recomendaciones a las cuales llegaron se proyectaron como metas de mediano y largo plazo, entre las que más se destacan se encuentran:

- Se deben lograr consensos y amplio compromiso por parte de todos los actores involucrados, como lo son: Gobierno, parlamentarios, organismos gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, sector privado, comunidad educativa y actores de la sociedad civil.

- Los compromisos y las capacidades financieras de los estados deben permitir la locación de recursos a largo plazo, de tal forma que la partida presupuestaria pueda favorecer escenarios de planificación que involucren los ciclos productivos y los procesos de ordenamiento y planeación del territorio.
- Se deben establecer marcos legales y normativos claros que regulen la implementación, fiscalización y control social del proceso de compra de alimentos en el PAE.
- Se debe propender por una articulación intersectorial e interinstitucional con políticas públicas de educación, salud, desarrollo social y económico, agricultura, entre otros.
- Los principios, directrices y objetivos de los PAE y de los procesos de compra local de alimentos deben ser claros y adecuados a la realidad y necesidad de cada territorio.
- Se debe tener un amplio y comprometido respeto por la cultura y la diversidad. Para lo cual se debe dar una adecuación de la oferta de alimentos a la cultura local y a las necesidades especiales alimentarias de los grupos etarios.

Otro de los aspectos que se destaca en los estudios mencionados es la ausencia de información referente a cómo opera la distribución de alimentos a nivel local, lo cual genera un desconocimiento para entender las relaciones lógicas de oferta y demanda y su interacción con rubros de agricultura familiar.

Por lo anterior, se hace necesario un trabajo de levantamiento de información primaria y secundaria que permita su procesamiento y posterior análisis, para entender más profundamente el comportamiento de los circuitos regionales y locales de mercado. Y a partir de allí, identificar puntos críticos y analizar alternativas para la vinculación en los procesos de compra de alimentos del PAE.

## **2.1 Agricultura familiar**

*De acuerdo con la FAO (2012) las políticas macroeconómicas instauradas en Colombia (y América Latina) durante las últimas décadas del siglo pasado (hasta la actualidad) claramente favorecieron el desarrollo de la agricultura industrializada altamente tecnificada e intensiva, en contravía del desarrollo de la agricultura familiar, la cual por lo contrario fue padeciendo las inequidades del sistema que en su estructura normativa desconoce las bondades de la AF, en cuanto a la producción doméstica de alimentos con menores presiones sobre los recursos naturales y sus aportes a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, entre otras. Según FAO (2009) la “agricultura familiar, que tradicionalmente se enmarcaba como un problema de pobreza rural, se convierte ahora en parte de la solución del problema del hambre y seguridad alimentaria en la Región” (citado en FAO 2012. p. 7).*

De acuerdo con Machado (2003) a mediados de los años 1980 ya era apreciable cómo los modelos de desarrollo adoptados en el país venían generando el marginamiento de las economías campesinas, en desmedro de sus condiciones de articulación con la vida nacional. El resultado fue “la disminución de la producción de alimentos básicos, el éxodo rural, el deterioro de la economía campesina, las rentas institucionales para la agricultura comercial, el aumento de la dependencia alimentaria y el crecimiento del poder de los gremios especializados” (ibídem). Según lo registró FAO (2004) estas tendencias se han expresado de manera generalizada, pero en Colombia se desarrollan sobre el sistema de relaciones económicas, sociales y políticas que rigen en el país, con énfasis particular en el campo.

Así pues, los estudios han demostrado que luego de haber contado Colombia con un abastecimiento adecuado de alimentos procedentes de la agricultura nacional<sup>16</sup>, a partir de los años 90s el país entró a importar el 51 por ciento de las proteínas y las calorías y el 33 por ciento de las grasas de origen vegetal que

---

<sup>16</sup> Hay datos diversos pero se estima que la participación de la agricultura familiar en la producción de alimentos está actualmente entre en 35 y 45% de los alimentos consumidos por la población del país.

consumen los colombianos. Según Suárez (2009), el país adquiere en los mercados externos cerca de la mitad de algunos de sus alimentos básicos: 44% de los frijoles y el 57% del arroz, cereal cuyos precios internacionales se han elevado en los últimos dos años 135%, siguiendo las tendencias identificadas a principios de la década.

Declara en sus estudios Fajardo (2012), que el modelo agroexportador instaurado en el país a finales del siglo pasado ha generado una creciente vulnerabilidad alimentaria en cuanto se ha reducido la producción de alimentos a nivel nacional y en sustitución de ello se ha incrementado la importancia de alimentos. Afirma Fajardo que *“Desde esa perspectiva, los campesinos representan un potencial estratégico para la nación y a pesar de su debilitamiento, los registros más recientes indican que sostiene una participación relevante en la oferta alimentaria”*. Al respecto afirma Forero (2014) que el país actualmente importa cerca del 25% de los alimentos y que la agricultura familiar produce cerca del 30% de los alimentos de la canasta básica<sup>17</sup>.

De acuerdo con lo anterior plantea en sus estudios Forero (2003) “la agricultura y economía campesina continúan siendo sumamente importante en todo el mundo”. Refiriéndose al caso Colombiano, afirma “en nuestro país la producción agrícola familiar es más importante que la capitalista”. Forero ha estudiado sistemáticamente la eficiencia económica de la agricultura familiar, encontrando que la remuneración económica por día de trabajo que percibe un campesino en su unidad familiar siempre es superior a lo percibido por fuera como jornalero (entre 2 y 5 veces más)<sup>18</sup>.

Como en lo expuesto anteriormente, existe abundante literatura que analiza el importante papel de la AF en la economía local y sus bondades como principal fuente de abastecimiento de alimentos, así como su eficiencia en el sistema

---

<sup>17</sup> Datos presentados por Forero en el marco del Foro de Agricultura Familiar de la Pontificia Universidad Javeriana el 4 de abril de 2014.

<sup>18</sup> Datos presentados en el Foro de Agricultura Familiar del 4 de abril de 2014, Pontificia Universidad Javeriana. Manifiesta Forero “la economía familiar no es ineficiente (...) el sistema es eficiente cuando remunera los costos invertidos por encima de su costo del oportunidad”

agroalimentario, entre muchas otras. Así pues, dichos estudios plantean que el refortalecimiento de la economía campesina debe pasar por la reestructuración de los marcos normativos de política que fortalezcan los programas de servicios rurales, el desarrollo de bienes públicos rurales, y una mayor y decidida promoción a las actividades comerciales institucionales incluyentes de la AF. Según McCullough (citado en Molina, 2012) se debe “propender porque la dualidad entre los sistemas tradicionales y modernos de distribución de alimentos no se siga ampliando” (p. 69).

En este escenario se plantea la necesidad de que las políticas públicas sean motor activo en la regulación de las nuevas relaciones entre el mercado y la agricultura familiar, entre los productores y los consumidores, principalmente entre las áreas urbanas y rurales, que los agricultores familiares sean sujetos de las políticas. Ello implica un análisis crítico de la producción local (oferta), del consumo (demanda), de las lógicas imperantes en el almacenamiento, la distribución (logística) y del estado de las infraestructuras en las que éstas se desarrollan. De acuerdo con Holt-Giménez (2013) “una visión social, ambiental y económica sobre como deberá ser un buen sistema alimentario casi nunca está acompañada de una perspectiva política clara sobre cómo llegar a ese ideal” (p, 32).

Teniendo en cuenta lo anterior, la estructura normativa y operativa del Programa de Alimentación Escolar (PAE) presenta una oportunidad para fomentar estas iniciativas de integración local de los productos provenientes de la AF, sobre la base de una demanda definida y una capacidad financiera bastante amplia (son compras institucionales garantizadas). En este sentido existen en América Latina casos exitosos de integración en mercados institucionales y fortalecimiento de la AF como es el caso del Programa de Provisión de Alimentos del Ecuador y del Programa de Adquisición de Alimentos del Brasil. Al respecto Guanziroli y Basco (2010) afirman que *“el aumento de la participación de la agricultura familiar en la producción total del sector agropecuario (...), confirma la importancia económica de este segmento que, además de producir alimentos, pasó a integrar las más*

*destacadas cadenas productivas agropecuarias y a contribuir al dinamismo del agro negocio brasileño”(p. 16).*

Por su parte Peralta Borray (2011) manifiesta el inmenso potencial del mercado de las compras públicas de alimentos en Colombia y la tendencia creciente que se ha venido dado en América Latina. Peralta expone que en el año 2002 un estudio del DANE estimó que las compras públicas en Colombia podían ser el 16% del PIB, de las cuales el 2,58% podían corresponder a compras de servicios de alojamiento, suministros, comidas y bebidas, por lo que el potencial y las capacidades de comercialización de la AF son muy buenos en el país.

## **2.2 Abastecimiento de alimentos**

El abastecimiento de alimentos puede ser analizado desde varias aristas: sociales, económicas, legales, ambientales. La guía metodológica de Aragrande y Argenti (FAO, 2001) “Estudiando los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos a las ciudades de los países en desarrollo y de los países en transición”, además de ser un valioso documento de referencia, permite dimensionar la magnitud y complejidad del análisis del abastecimiento de alimentos<sup>19</sup>.

De acuerdo con los estudios de Aragrande y Argenti en la oferta de alimentos, encontramos empresas consolidadas, organizaciones de pequeños agricultores y productores individuales que venden a través de organizaciones, transportistas o intermediarios.

De acuerdo con la FAO (2001) para atender a la demanda, se reconocen al menos 5 opciones comerciales de importancia: mercados mayoristas, mercados minoristas (incluye tenderos y plaza de mercado), grandes superficies (supermercados), compras institucionales (programas sociales, entidades

---

<sup>19</sup> Independientemente de cómo se lo aborde, el análisis y entendimiento de los sistemas de abastecimiento se basa en las relaciones entre ofertas y demandas de alimentos. Ello implica un análisis criterioso de la producción (oferta), del consumo (demanda), de las lógicas imperantes en el almacenamiento, la distribución (logística) y del estado de las infraestructuras en las que éstas se desarrollan. En todas estas etapas, se identifican múltiples actores, tanto en términos globales como cuando se analizan los sistemas de abastecimiento locales (como es el caso de este estudio).

públicas, etc.), el “HORECA” (hoteles, restaurantes y catering) y el sector informal de venta de alimentos, el cual es altamente significativo.

La comprensión de la interrelación entre los diferentes actores es complejo, no solo tiene matices económicas, sino también sociales e institucionales. Ejemplo de ello, es el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos de Bogotá, el cual se viene planificando desde el año 2005 para la ciudad de Bogotá y Cundinamarca. El modelo descansa en los supuestos de que la actual ineficiencia en la distribución de los alimentos se explica, en parte, por la existencia de múltiples intermediarios que aumentan los costos de los productos sin agregar valor. El otro supuesto, apunta al poder de negociación que los mayoristas localizados en CORABASTOS tienen sobre los precios de los alimentos. Al respecto, el Plan propone un nuevo sistema de distribución, que busca desconcentrar los mercados. Para ello sugiere la creación de nodos logísticos en distintas áreas de Bogotá y la creación de centros de acopios agrícolas regionales.

Algunos estudios críticos a esta propuesta, como los desarrollados por Forero y Ramirez Pascagaza (2005), argumentan que las bases en la que se funda el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos no son acertadas. Por un lado, revalorizan el rol de CORABASTOS como centro de abastecimiento de 140 mil de tiendas minoristas y manifiestan que los márgenes de los mayoristas no superan en promedio el 5%; poniendo en cuestionamiento un sistema alternativo más eficiente en términos del abastecimiento de alimentos. Por otro lado, sugieren que el plan propuesto por el gobierno sustentado en nuevas instancias de acopio y abastecimiento, más que reducir el número de intermediación, lo terminará incrementando.

### **2.3 Compras Públicas de Alimentos**

Las compras públicas son el proceso por el cual las distintas administraciones adquieren bienes, servicios u obras financiadas con el dinero de los contribuyentes<sup>20</sup>. Para el caso de los alimentos se refiere a los alimentos que son

---

<sup>20</sup> [https://www.argentinacompra.gov.ar/prod/onc/sitio/Paginas/Contenido/FrontEnd/Manual\\_ONC\\_Sustentable%20GB.pdf](https://www.argentinacompra.gov.ar/prod/onc/sitio/Paginas/Contenido/FrontEnd/Manual_ONC_Sustentable%20GB.pdf)

comprados para los programas y entidades del estado, tales como hospitales públicos, entidades de gobierno, programas sociales para la atención a población vulnerable, compras de alimentos de las fuerzas militares y el Programa de Alimentación Escolar, entre otros.

De acuerdo con el Banco Mundial (2011) para el caso de la compra pública de alimentos, cuando hay recursos monetarios disponibles (como es el caso de Colombia), “los mecanismos para las compras tienen que conseguir el equilibrio entre la eficiencia en costes de los mecanismos que se elijan, la calidad de la comida y el posible impacto en los mercados locales” (p. 86). En este escenario en Colombia existe un importante potencial en las compras públicas de alimentos como motor de desarrollo socio económico para los agricultores familiares campesinos.

### *2.3.1 Posibilidad de Compras institucionales*

Una de las opciones para poner en marcha acciones rápidas de vinculación a mercados de organizaciones de pequeños productores, es la consideración de las compras institucionales, tales como: programas sociales como comedores y restaurantes escolares, ancianatos, cárceles, ONG´s, proyectos de PMA y otras agencias de cooperación, sociedades civiles, etc.

De acuerdo a un estudio del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos realizado por la FAO (2009) para Bogotá, Medellín y Manizales, la demanda de alimentos de estas instancias es más que relevante, implica altos volúmenes a nivel regional y la relación más directa con los proveedores, puede asegurar mayores márgenes a los productores<sup>21</sup>. En el caso de Manizales tan solo el 25.41% de los alimentos que entran a la ciudad son producidos en el departamento de Caldas, el 73,49% restante llega proveniente de otras partes del país; mientras por su parte el mercado institucional de la ciudad de Manizales demandaba para el 2010 más de 227 toneladas mensuales de alimentos. Para los

---

<sup>21</sup> Estudio de Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, Proyecto FAO TCP 3202

tres casos las compras institucionales de alimentos no tienen un sistema estructurado de abastecimiento.

Existen también sistematizaciones, evaluaciones y diagnósticos sobre el potencial que existe en las compras institucionales como demandante de alimentos provenientes de la agricultura familiar, estos han sido realizados en diferentes países de América Latina. Las experiencias más relevantes se registran en Brasil, Ecuador y Centroamérica<sup>22</sup>. En estos países se cuenta con programas estatales que integran las compras institucionales de alimentos con la producción de la agricultura familiar. En el caso de Brasil el 30% de los alimentos comprados provienen de la AF.

Desde el programa MANA de Antioquia, existe la posibilidad de vincular la demanda de alimentos de los restaurantes escolares y desayunos infantiles, a la producción de organizaciones de AF. Estos programas, manejados y licitados por el propio MANA, compran productos primordialmente de canasta básica que coinciden con los que predominan en las unidades productivas de la agricultura familiar. En línea con las experiencias de otros países, este escenario brinda una gran posibilidad para delinear programas de abastecimiento local, vinculando organizaciones de productores familiares a estos mercados, que requieren de un volumen estimable y de gran dimensión. En la tabla a continuación se muestra una relación de los productos, volúmenes y precios de los diferentes alimentos que son demandados por el PAE en el programa MANA.

Tabla 5. Productos, volúmenes y precios de alimentos demandados por el PAE – MANA.

Producto AF*	Total en Kilogramos	Precios mayoristas Kilogramo	Valor de Producción Rubros de AF
ARROZ - blsa/1000gr	1.337.864,7	3.200,0	4.281.166.882,5
AVENA EN POLVO - blsa/250gr	48.757,1	875,0	42.662.500,3
CARNE DE RES - gr/1gr	967.284,0	13.600,0	13.155.062.400,0
CEBOLLA - gr/1gr	288.251,5	1.500,0	432.377.321,6
FRIJOL - blsa/500gr	131.266,2	5.500,0	721.964.043,7

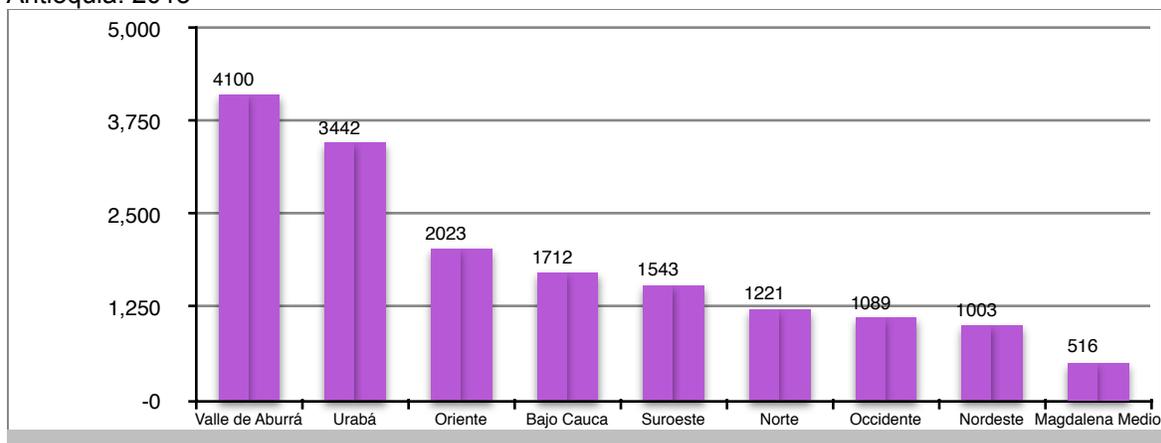
<sup>22</sup> Ver Proyecto Regional FAO TCP 3202. Allí se analizaron los siguientes programas: 1) Ecuador. Programa de Provisión de Alimentos; 2) Centro América. Programa de compras para el progreso (PMA); 3) Brasil. Programa nacional de Alimentación Escolar (PNAE). Programa de Adquisición de Alimentos.

FRUTA DE COSECHA JUGO 1 - gr/1gr	391.750,0	2.700,0	1.057.725.054,0
FRUTA DE COSECHA JUGO 2 - gr/1gr	413.513,9	2.700,0	1.116.487.557,0
FRUTA DE COSECHA JUGO 3 - gr/1gr	195.875,0	2.700,0	528.862.527,0
FRUTA ENTERA 1 - gr/1gr	870.555,6	2.051,0	1.785.509.535,6
FRUTA ENTERA 2 - gr/1gr	1.102.703,8	2.051,0	2.261.645.411,8
FRUTA ENTERA 3 - gr/1gr	928.592,6	2.051,0	1.904.543.504,6
HUEVO TIPO A (Mínimo Und. x 53 - 59,9 grs) - und/53gr	1.437.367,8	4.727,0	6.794.437.799,7
LENTEJA - blsa/500gr	291.711,7	900,0	262.540.565,8
MAIZ PARA MAZAMORRA - pqt/500gr	116.390,0	500,0	58.194.994,3
PANELA - blsa/500gr	777.768,7	850,0	661.103.397,6
PAPA - gr/1gr	528.137,1	1.700,0	897.833.008,8
PLATANO VERDE - gr/1gr	565.861,1	1.250,0	707.326.425,0
TOMATE - gr/1gr	331.778,4	1.750,0	580.612.221,0
<b>Total general</b>	<b>10.725.429,4</b>		<b>37.250.055.150,3</b>
* No incluye los alimentos agroindustriales como: atún, sardinas, salchichas, queso, salsa de tomate, mayonesa, pan, galleta, harina, sal, mortadela, espagueti, chorizo, azúcar.			

Fuente: Elaborado a partir de datos suministrados por la Gobernación de Antioquia.

En los mismos estudios revisados, adelantados por la gobernación de Antioquia en asocio con la FAO, se estimó la demanda de alimentos del PAE – MANA por subregiones. En la gráfica a continuación se observa la distribución.

Gráfico 1. Demanda de alimentos del PAE MANA provenientes de la AF en toneladas año para Antioquia. 2015



Fuente: Gobernación de Antioquia – Proyecto UTF/COL/044 MANA – FAO.

Las experiencias registradas en Brasil, Ecuador, Centroamérica y África, han priorizado mejorar la eficiencia de un plan de abastecimiento con el foco puesto en la inserción de pequeños productores a mercados locales. Este modelo busca, a través de mayor transparencia en la cadena y de una articulación más directa

entre campesinos y los consumidores, que los ingresos generados en la cadena se redistribuyan de una manera más equitativa, esperando que los productores reciban un mayor precio por su producción. En el caso africano, según indica el PMA (2009), doce países han desarrollado experiencias piloto de compra local de alimentos de los agricultores para los programas de alimentación escolar, el promedio de días de atención del programa es de 180 días, lo cual ofrece una oportunidad al generar una demanda estable de productos.

Brasil ha avanzado notablemente, con marcos institucionales y jurídicos creados para tal fin, así como en la puesta en marcha de acciones locales de redistribución de comida que habitualmente era desechada. En el caso de Centro América y Ecuador, la experiencia se ha desarrollado a través del programa Compras para el Progreso (P4P) del PMA, el cual prioriza a los pequeños productores para proveerse de los alimentos que requiere para sus proyectos.

#### ***2.4 Agricultura Familiar en Antioquia***

El departamento de Antioquia está conformado por 125 municipios que a su vez contienen más de 4.300 veredas. El departamento está dividido en 9 subregiones, con una población total de 6.143.809 habitantes, de los cuales 1.382.303 esta ubicados en áreas rurales (proyección de la población. DANE, 2009 - 2011).

Para el año 2012, la agricultura familiar<sup>23</sup> del Departamento tenía un área sembrada de 9.547 (Ha) en cultivos anuales, alcanzando una producción estimada de 114.071 toneladas. En cuanto a los cultivos transitorios el área sembrada era de 123.866 (Ha) con una producción estimada de 558.970 toneladas y en cultivos permanentes 236.570 (Ha) con un volumen de producción de 1.044.343 toneladas (Anuario de Estadísticas Agropecuarias de Antioquia, 2003-2012).

---

<sup>23</sup> Denominada economía campesina en el Anuario Estadístico de Antioquia

#### *2.4.1 Producción en el Occidente Antioqueño*

El departamento de Antioquia está dividido en 9 subregiones, el Occidente Antioqueño es una de ellas. Es una zona de climas variados, con una oferta de servicios eco sistémicos importantes, su nivel de desarrollo general es alto.

El occidente antioqueño tiene una importante producción de hortalizas, papa y frijol, destinada al mercado de Medellín. También tiene ganadería, porcicultura e industrias avícolas. Es una subregión con baja contribución al sector agropecuario. De acuerdo a los Anuarios Estadísticos de Antioquia (2011 y 2012), Occidente aporta en la producción departamental de cultivos anuales menos del 1% con 732 toneladas; así mismo, se reporta para los cultivos transitorios una participación del 1.14%. Los cultivos que aportan estas cifras son: Maíz, Frijol, Ahuyama, Tomate, Maracuyá, Murrapo, Plátano, Café y Caña Panelera (AE, 2012).

En la siguiente tabla se muestra las áreas que se encuentran destinadas a la producción agropecuaria, allí se observa que hay una mayor participación de esta actividad económica en 12 municipios, dentro de los cuales se destacan Dabeiba, Frontino y Cañasgodas.

Tabla 6. Uso de suelo por Municipio en la subregión de occidente Antioquia (Hectáreas)

Municipio	Total Agropecuario	Total Agrícola	Total Pastos	Participación en %
Dabeiba	33.789	4.548	29.241	13%
Frontino	30.079	3.052	27.027	11%
Cañasgordas	21.176	3.496	17.680	8%
Ebejico	19.273	4.518	14.755	7%
Uramita	18.543	2.973	15.570	7%
Anza	16.368	2.113	14.255	6%
Peque	15.842	2.087	13.755	6%
Abriaqui	15.772	302	15.470	6%
Antioquia	14.426	3.276	11.150	5%
Buritica	13.825	1.615	12.210	5%
Sopetran	12.167	1.487	10.680	5%
Armenia	9.680	970	8.710	4%
Caicedo	9.665	1.760	7.905	4%
Sabanalarga	8.571	1.811	6.760	3%
Heliconia	7.182	1.337	5.845	3%
San Jerónimo	6.590	1.310	5.280	2%
Liborina	5.143	2.444	2.699	2%
Giraldo	3.958	933	3.025	2%
Olaya	1.575	448	1.127	1%
TOTAL	263623	40479	223144	100%

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia (2012)

Al analizar la producción de la agricultura familiar en la subregión, se destaca la producción de plátano y panela, siendo la panela el producto que más ha caracterizado a la subregión desde mediados del siglo XX (de acuerdo con el Perfil de la Subregión (2003) p: 48). En la tabla a continuación se muestra el consumo y la producción de los principales rubros de la AF en la subregión de occidente.

Tabla 7. Consumo y producción de los rubros de Agricultura Familiar en la subregión de Occidente

<b>Producto</b>	<b>consumo (Ton/año)</b>	<b>Producción (Ton/año)</b>
Panela	9993	25411
Maíz	6967	2724
Plátano	6884	7561
Naranja	3963	431
Fríjol	3076	1799
Mango	2731	3219
Banano	1375	1886
Maracuyá	1325	4076
Tomate	1034	531
Ahuyama	1024	864
cebolla	815	2856
Murrapo	88	4540
<b>total</b>	<b>39274</b>	<b>55898</b>

Fuente: elaborado con base en datos Anuario Estadístico de Antioquia (2012) y Perfil Alimentario para Antioquia (2005).

### **3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **3.1 Agricultura Familiar**

En la revisión de información se encontraron conceptos similares que describen la producción agropecuaria de pequeña y mediana escala a partir de los elementos y/o factores asociados a la misma. Las principales definiciones encontradas fueron “economía campesina”, “agricultura familiar”, “agricultura familiar no campesina capitalizada” y “agricultura familiar campesina”. Si bien son conceptos que tienen elementos en común son diferentes. Si partimos del ámbito económico, es posible identificar en tres grandes líneas de conceptualización de economía campesina y agricultura familiar, a saber: a) la teoría neoclásica b) la corriente marxista, y c) la teoría de Chayanov. Para los análisis amplios de este documento, se partirá de la teorización que hace Chayanov, en la cual se relaciona a la economía campesina dentro de una categoría mucho más amplia, -la economía familiar- cuya característica básica es la unidad de producción-consumo, en donde la mano de obra familiar es el eje central (CHONCHOL J.1990, p.32)

Con relación a lo anterior, diversos autores como Jordan (1989), CEPAL (1989), Kervyn (1988) y De Janvri (1995) hacen referencia a diferentes elementos analíticos entorno al concepto de economía campesina. Una definición general la describe como una forma de producción familiar que utiliza productivamente el conjunto de la fuerza de trabajo doméstica y los recursos naturales, sociales y financieros, para garantizar, tanto la subsistencia de la unidad familiar, como también el mejoramiento de su calidad de vida<sup>24</sup>.

Según Kautsky, (2002) la agricultura familiar campesina en la economía agrícola se entiende como la producción agrícola en pequeñas y medianas áreas de extensión y en las cuales se utiliza fundamentalmente mano de obra familiar, el intercambio de jornales y en menor medida la contratación de mano de obra

Por su parte, Forero (2013) en un interesante trabajo afirma que existen dos tipos de agricultura familiar<sup>25</sup>: 1) la agricultura familiar ligada a la economía campesina, denominada de “campesinos”, donde la racionalidad económica del modelo de producción está sustentada en la dimensión no monetaria, es decir basada en una lógica doméstica no inserta en los mecanismos convencionales del mercado, sino más bien usada para el auto consumo; aquí el autor nos plantea que de todos los recursos domésticos el más importante es la mano de obra, seguido del uso de los recursos eco sistémicos. En este tipo de agricultura la producción del sistema productivo familiar y su circulación están inmersas en dinámicas de reciprocidad e intercambio; 2) La de agricultores familiares - no campesinos- capitalizados, donde aunque se comparten características como la mano de obra familiar y el tamaño de los sistemas de producción, la monetización es el eje central de racionalidad económica del modelo, es agricultura para negocio. La dimensión monetaria de este modelo incluye el uso de insumos, herramientas y maquinaria comprados, y la vocación productiva del modelo está en función del mercado.

---

<sup>24</sup> Tomado en noviembre de 2014, de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa\\_campesina](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_campesina)

<sup>25</sup> Si bien centra su análisis en el caso colombiano, también usa documentos y definiciones de otros contextos, principalmente latinoamericanos

En este sentido para los objetivos del presente trabajo se entiende como agricultura familiar el concepto definido por la FAO (2012):

*“(...) se entiende por Agricultura Familiar a la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola que, pese a su gran heterogeneidad entre países y al interior de cada país, posee las siguientes características principales:*

- *Acceso limitado a recursos de tierra y capital,*
- *Uso preponderante de fuerza de trabajo familiar (...), aún cuando pueda existir cierta división del trabajo, el (la) jefe(a) de familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino que es un trabajador más del núcleo familiar,*
- *La actividad agropecuaria/silvícola/pesquera/acuícola es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar, que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad familiar (servicios relacionados con el turismo rural, beneficios ambientales, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.)”(p. 6).*

### **3.2 Sistema de Abastecimiento de Alimentos**

Como se vio en el capítulo anterior, el análisis del abastecimiento de alimentos, además de una complejidad operativa, afecta a distintos actores y en consecuencia, la situación toma un carácter político-institucional. Se detecta la necesidad de que información de todos los actores formen parte del proceso de análisis del modelo de abastecimiento, así como la de realizar estudios en profundidad, incluso cadena por cadena si fuere necesario.

Para los objetivos de esta investigación se adopta el concepto de Sistemas de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA), promovido por la FAO (2007):

*“Los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA) son combinaciones complejas de actividades, funciones y relaciones (producción, manipulación, almacenamiento, transporte, procesamiento, embalaje, ventas al*

*por mayor y menor, etc.) que permiten a las poblaciones de las ciudades satisfacer sus exigencias de alimentos.*

*Estas acciones son desempeñadas por diferentes agentes económicos: productores, acopiadores, importadores, transportistas, vendedores mayoristas, minoristas, procesadores, tenderos, vendedores ambulantes, proveedores de servicios (crédito, almacenamiento, carga, información y extensión), proveedores de empaques, instituciones públicas (Ej.: gobiernos locales y municipales, instituciones públicas de comercialización de alimentos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte) y asociaciones privadas (Ej.: comerciantes, transportistas, tenderos y consumidores). Estos actores necesitan infraestructuras, equipos, servicios, leyes y reglamentos formales e informales que rijan sus decisiones” (p. 1)*

### **3.3 Economía institucional**

La economía institucional hace un abordaje de los estudios económicos partiendo del entendimiento y análisis de las instituciones sociales con relación al comportamiento de las dinámicas económicas. Varios autores han desarrollado análisis teóricos en torno a la economía institucional, entre los cuales se destacan Thorstein Veblen, Adolf Berle y John Kenneth Galbraith.

El aporte más interesante de la teoría de la economía institucional al presente trabajo es el hecho de reconocer que estamos en un mundo conformado por instituciones, las “personas viven y trabajan en instituciones, lo que da forma a sus visiones del mundo, incluyendo estándares, metas y aspiraciones”. Por lo tanto las modificaciones en las instituciones son inevitablemente el resultado de su propia evolución, en función de las nuevas formas de relacionamiento social, político y económico de una sociedad. Por lo anterior, la economía y las instituciones deben analizarse en un contexto que incluya los sistemas políticos y sociales en su conjunto.

Es importante destacar también que el aporte del institucionalismo al concepto de economía institucional está en función del entendimiento que las relaciones de

mercado son consecuencia de complejas interacciones entre diferentes instituciones (actores). Por lo tanto el análisis de las cadenas y de los mercados, en este caso las cadenas de producción de la agricultura familiar y el mercado institucional de alimentos, debe partir del entendimiento de las interacciones presentes en todo el sistema.

### **3.4 Neosintitucionalismo económico**

El neo institucionalismo económico implica las nuevas corrientes teóricas de la microeconomía fundamentada en los costos de transacción, el derecho y la economía, sumada a otros elementos como la historia económica y los aspectos psicológicos y culturales que rigen la acción social. Allí las relaciones y las interacciones de los diferentes actores involucrados generan ese espacio donde las instituciones toman forma y se transforman.

Las teorías que dan base al nuevo institucionalismo son relativamente recientes. Fue en las décadas de los 70 y 80 donde en respuesta a la crisis del viejo institucionalismo nacen nuevos abordajes como el funcionalismo y el marxismo, entre otros. En este contexto, era innegable que los aspectos históricos y sociológicos tenían una implicancia marcada en el comportamiento social. Los autores más destacados de la corriente del neo institucionalismo son Douglas North, James March, Johann Oisen y Walter Powell.

En este sentido, la acción social de los individuos está soportada en ideologías, mitos, ideas, cultura, entre otros, es así que los asuntos de orden económico y político pueden quedar supeditados a las acciones sociales y las variables que se asocian en el proceso de toma de decisión de las mismas sociedades.

Por lo anterior, varios autores destacan la vital importancia que tiene la transformación de las instituciones en función de una mejor promoción al desarrollo, y de esta forma mejorar el desempeño económico del estado. Al respecto, Espino Ayala (2003) afirma que un hecho comprobado históricamente es que “los países que han logrado elevar rápidamente sus niveles de ingreso y bienestar lo han conseguido gracias a que tienen buenas instituciones y políticas

que han favorecido la coordinación de acciones colectivas entre los grupos de la sociedad”.

En Colombia, la conformación del estado y sus instituciones sin duda han atravesado por externalidades que han afectado este proceso, condiciones como la violencia prolongada, la ausencia de capacidades del estado en zonas alejadas de la geografía nacional, el silenciamiento violento de economistas, historiadores, comunicadores y un gran número de personas pensantes del país, son algunos de los elementos que han marcado la historia reciente de Colombia. Es por lo anterior importante repensar las formas en que el estado construye y da vida a sus instituciones en función del bienestar colectivo. Desde mi punto de vista es una gran oportunidad pensar que las compras institucionales de alimentos a agricultores familiares sea una estrategia de trabajo del estado en un marco político institucional claro e inclusivo.

#### **4. METODOLOGIA<sup>26</sup>**

Los primeros elementos que se definieron para el desarrollo de este trabajo de grado fueron los municipios donde se levantaría la información y las cadenas productivas. Para la selección de los municipios básicamente se estableció que fueran municipios con vocación productiva de agricultura familiar, que uno tuviera modalidad de operación del PAE bajo esquema descentralizado y otro bajo modalidad centralizado. Un aspecto fundamental para la definición del municipio fue que la producción local pudiera cubrir la demanda del PAE de dichos municipios. Adicionalmente que fueran municipios que tuvieran la mayor cantidad de información disponible para poder hacer un mejor análisis. En este sentido se acudió a la gobernación de Antioquia quienes orientaron esta decisión en función de la información que podían suministrar.

La selección de las cadenas productivas obedeció a un análisis realizado en función de la mayor participación de la producción por parte de agricultores

---

<sup>26</sup>Es importante mencionar que el autor es funcionario de la FAO y para el presente trabajo obtuvo datos proporcionados por el proyecto UTF/COL/044 (MANA - FAO), tales como, encuestas a productores, transportadores y comerciantes.

familiares. En este sentido se tomó como base de información el Anuario Estadístico de Antioquia del 2012 y el Perfil Alimentario<sup>27</sup>, dándole especial peso a las cadenas productivas que presentaran mayores niveles de producción y mayor número de predios asociados a esta actividad.

De acuerdo con lo anterior se pudo definir que en la subregión del occidente existen 12 rubros agrícolas (maíz, frijol, panela, plátano, murrapo, banano, tomate chonto, ahuyama, naranja, mango, maracuyá y cebolla en rama) y 3 pecuarios (avicultura, piscicultura y porcicultura) producidos por la Agricultura Familiar. Se decidió trabajar solo con los rubros agrícolas, es así que en el presente trabajo de grado no se incluyeron los rubros pecuarios.

Con base en lo anterior, los rubros analizados para el municipio de Abriaquí son: frijol, maíz y panela. Mientras que en el caso de Caicedo son: panela, maíz, frijol, maracuyá y cebolla junca.

En cuanto a los métodos de investigación para el desarrollo del trabajo de grado, se emplearon métodos cualitativos en combinación con cuantitativos, a partir de los cuales se logró hacer la identificación y caracterización de la cadena de producción, distribución y abastecimiento de los rubros para el PAE en los dos municipios seleccionados, la caracterización de la producción y la descripción y análisis del Programa de Alimentación Escolar en los mismos municipios. Estos métodos también permitieron conocer y cuantificar los flujos de las cadenas en los dos municipios y las características de dichos flujos a partir de considerar el comportamiento de cada uno de los actores involucrados en el sistema de abastecimiento para el PAE.

Con el empleo del análisis cualitativo como método que permite el estudio de relaciones sociales (Strauss y Corbin, 2002; Flick, 2009), se logró tener una visión de no solo de cómo es el comportamiento de cada actor dentro de la cadena productiva, sino también la interrelación entre estos actores y a partir de ello la

---

<sup>27</sup>(Gobernación de Antioquia, 2005)

dinámica de los flujos de los productos, en aspectos tales como la formación de precio, los flujos y frecuencia de los volúmenes de cada rubro a lo largo de la cadena.

En este orden de ideas, bajo el método de muestreo no probabilístico por conveniencia - consecutivo, se aplicaron encuestas y entrevistas semiestructuradas a todos los actores relacionados con las cadenas productivas que estuvieron disponibles en el momento del levantamiento de la información. Igualmente se revisaron fuentes secundarias como el perfil alimentario de Antioquia (2005), los Anuarios de Antioquia de los años 2011 y 2012, la normatividad del proceso de compras de alimentos, licitaciones, etc. En el cuadro a continuación se muestran los instrumentos empleados según actor, objetivo y temas relacionados.

Tabla 8. Instrumentos y herramientas de recolección y sistematización de la información.

<b>Instrumentos / Herramientas</b>	<b>A quien se dirigió</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Temas</b>
Entrevista semi estructurada / Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones de productores de frijol</li> <li>• Transportadores</li> </ul>	Recolección de información primaria	Volúmenes de producción, frecuencia, calidad, temporalidad, forma de venta, precios
Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operadores del PAE</li> <li>• Funcionarios locales y departamentales</li> </ul>	Recolección de información primaria	Logística, distribución, compra, precios, volúmenes de demanda, frecuencia
Cuadro de síntesis	Trabajo de gabinete	Triangulación de la información, verificación y validación	Toda la información recolectada
Lectura y análisis documental	Trabajo de gabinete	Recolección de información secundaria y análisis comparativos	Datos estadísticos, estudios, investigaciones relacionadas, etc.

En lo concerniente al modelo de compra de alimentos, para el caso del municipio de Caicedo se acudió a funcionarios de la gobernación de Antioquia para la realización de entrevistas. En el caso del municipio de Abriaquí se realizaron a funcionarios del municipio. Para la selección de los funcionarios a entrevistar se

acudió directamente a las respectivas alcaldías, identificando quienes eran las personas que estaban vinculadas a la administración y gestión del PAE.

Para el levantamiento de la información se realizaron 8 misiones a terreno (4 a cada municipio), 2 visitas a la gobernación de Antioquia, 2 visitas al municipio de Abriaquí, y 2 reuniones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación respectivamente. Cabe resaltar que el presente trabajo de campo se realizó con el apoyo del equipo del proyecto FAO-MANA suscrito entre la gobernación de Antioquia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, quienes apoyaron el levantamiento de las encuestas a los productores y a los transportadores.

El análisis se sustentó en un trabajo de campo de 22 días que permitió el levantamiento de 4 entrevistas a operadores del PAE (esto significa el total de operadores para los dos municipios), 8 a funcionarios del gobierno departamental y municipal; encuestas a 28 productores, 6 a transportadores acopiadores (este fue el 100% de transportadores identificados en la fase de campo), 3 a comerciantes de la central mayorista y 2 a plaza minorista. Cabe destacar que en ninguno de los dos municipios se identificaron asociaciones de productores dedicados a la producción de las cadenas productivas seleccionadas, por lo tanto la información levantada en campo es individual por productor.

Para el análisis de flujos se recolectó información relacionada con variables tales como volúmenes producidos y comercializados, el precio y los lugares de origen y destino de los productos.

Para una mejor comprensión de la metodología empleada, en el cuadro a continuación se relacionan los diferentes instrumentos empleados por objetivo específico:

Tabla 9. Metodología e instrumentos empleadas para el desarrollo del trabajo de grado

Objetivo específico	Instrumento metodológico
a) Describir y cuantificar la producción local de la agricultura familiar en los municipios de Caicedo y Abriaquí, identificando la coincidencia con los rubros que son comprados por el PAE de dichos municipios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión información secundaria.</li> <li>• Entrevistas a funcionarios departamentales y municipales.</li> <li>• Encuesta a productores.</li> <li>• Encuesta a comerciantes.</li> </ul>
b) Describir y cuantificar el mercado institucional de alimentos del PAE en los municipios de Abriaquí y Caicedo (subregión occidente de Antioquia), analizando los flujos de abastecimiento y la participación de la AF en dicho mercado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de información secundaria, procesos de licitación de alimentos, contratos de compra, pliegos de licitación.</li> <li>• Entrevista a operadores del PAE.</li> <li>• Encuesta a transportadores.</li> <li>• Encuesta a comerciantes.</li> </ul>
c) Analizar las diferencias entre el modelo de operación centralizado y el modelo descentralizado del PAE, en cuanto a la compra de alimentos producidos por la agricultura familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de información secundaria.</li> <li>• Entrevistas a funcionarios departamentales y municipales.</li> </ul>

Para el análisis y sistematización de la información recolectada se acudió a la elaboración de tablas anidadas que se completaban con la información obtenida. Durante las entrevistas se realizaron grabaciones que luego permitieron la sistematización de la información levantada.

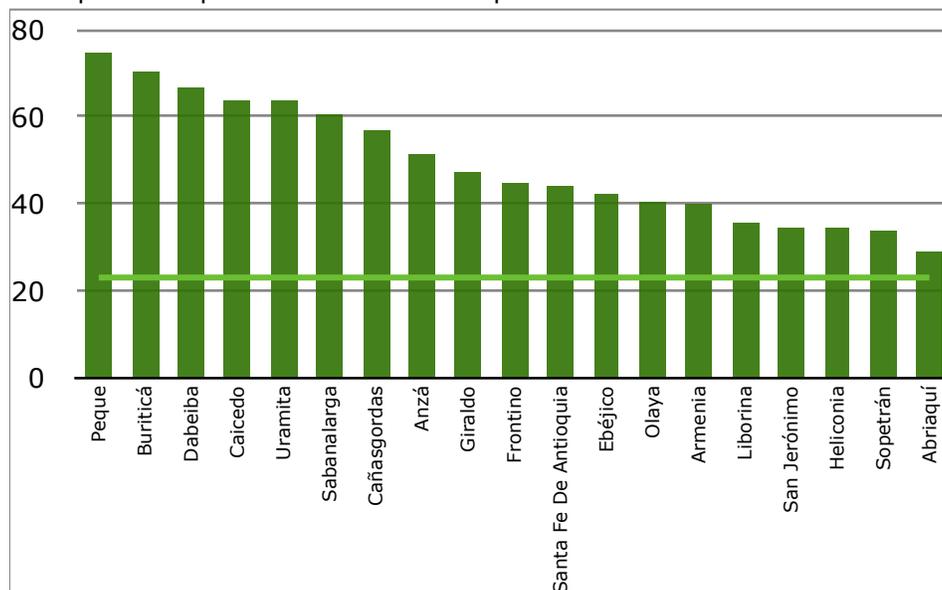
## 5. CONTEXTO TERRITORIAL

Los municipios de Caicedo y Abriaquí están ubicados en la subregión del occidente del departamento de Antioquia. El municipio de Abriaquí pertenece a la zona agroecológica de la cuenca de Río Sucio, mientras que el municipio de Caicedo pertenece a la cuenca del Cauca Medio. Según la segmentación usada para la formulación de políticas por parte del departamento, el municipio de Abriaquí pertenece a la unidad de planificación denominada “Occidente Lejano”, mientras el municipio de Caicedo pertenece a la unidad de planificación “Occidente Medio”.

Según datos del Instituto de Estudios Regionales - INER, la subregión de occidente ocupa el segundo lugar con mayor porcentaje de población indígena con un 2% y un 15,3% de población afro. El 88% de la población de la subregión de occidente se encuentra en condiciones de pobreza y de miseria, lo cual indica altos niveles de vulnerabilidad. En el gráfico a continuación se observa el comportamiento del índice de necesidades básicas insatisfechas en la subregión;

Abriaquí ocupa el último lugar, mientras que Caicedo es el cuarto municipio con mayores NBI.

Gráfico 2. NBI por Municipios del Occidente Antioqueño



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia (2012)

## 5.1 Contexto Municipal - Abriaquí

### 5.1.1 Generalidades del municipio

El municipio de Abriaquí, se encuentra ubicado a 202 kilómetros de la ciudad de Medellín, en el Occidente del departamento. El municipio es denominado “La Acuarela Natural” del departamento de Antioquia. Limita al Norte con Frontino y Cañasgordas, al Oriente con Giraldo y Santa Fé de Antioquia, al Sur con Caicedo y al Occidente con Frontino y Urao. La extensión total del territorio es de 290 km<sup>2</sup> (29.000 hectáreas), con un área rural de 289.9 km<sup>2</sup>, la cual consta de un corregimiento (La Antigua) y dieciséis veredas (Corcovado, El Cején, San Ruperto, San José, El Tambo, Monos, El Edén, Las Juntas, Potreros I, Potreros II, Piedras, Anacuí, Quimulá, Santa Teresa, La Antigua, La Timoteca) (Plan de Desarrollo Municipal, 2012).

Abriaquí se ubica a una altura que varía entre los 1.700 metros y los 3.470 metros. La cabecera municipal se encuentra a los 1.920. El municipio cuenta con tres pisos térmicos: “127 kilómetros en clima medio, 174 kilómetros de clima frío y los

36 kilómetros restantes corresponden a páramo. La zona de vida bosque húmedo Premontano (Bh-Pm) coincide completamente con el clima medio. En el piso térmico frío se encuentran el bosque húmedo Montano Bajo (bh-MB) y el bosque muy húmedo Montano (bmh-M) y finalmente el páramo)” (Plan de Desarrollo Municipal, 2012, p.16).

### 5.1.2 Población de Abriaquí

En la Tabla 10 se muestra la población de Abriaquí entre los años 2009-2013. Allí se observa que el municipio presenta un decrecimiento poblacional aproximado del 10,2%, causado en mayor parte por la disminución de la población rural (11%) que pasó de tener 1.637 habitantes en 2009 a 1.455 en 2011. El comportamiento del municipio en cuanto a flujo poblacional es el mismo comportamiento que el nivel regional y departamental, se observa una misma tendencia de disminución (0,14% a nivel regional). A nivel departamental se presenta un comportamiento inverso, puesto que se incrementó en un 5,2%.

Tabla 10. Variación de la población de Antioquia, subregión de Occidente y el municipio de Abriaquí

AÑO	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	Antioquia	Occidente	Abriaquí	Antioquia	Occidente	Abriaquí	Antioquia	Occidente	Abriaquí
<b>2009</b>	5.988.552	200.376	2.458	4.615.781	68.783	821	1.372.771	131.593	1.637
<b>2010</b>	6.066.003	200.298	2.397	4.688.694	69.355	811	1.377.309	130.943	1.586
<b>2011</b>	6.143.809	200.226	2.336	4.761.506	69.899	800	1.382.303	130.327	1.536
<b>2012</b>	6.221.817	200.171	2.290	4.834.074	70.453	788	1.387.743	129.718	1.502
<b>2013</b>	6.299.990	200.104	2.231	4.906.419	70.986	776	1.393.571	129.118	1.455

Fuente: (DANE Proyecciones de población. Censo 2005).

### 5.1.3 Aspectos socioeconómicos de la población de Abriaquí

A 2012 el 28,54% de la población de Abriaquí presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI), siendo superior el nivel en la zona rural (35,9%) en comparación con la urbana (11,52%) (DANE, 2005). En comparación con el nivel departamental de NBI, se encuentra que el agregado municipal es superior en 5,58%, pero al separar entre cabecera y resto se halla que el nivel de privación del municipio es inferior en 4,38 y 11,58 puntos porcentuales respectivamente. De

acuerdo con los datos de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (2012) no se reportó ningún caso de mortalidad asociado a problemas de desnutrición en menores de 5 años en el municipio.

#### 5.1.4 Vocación y uso del suelo en el municipio de Abriaquí

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2012) la densidad máxima de áreas de producción agropecuaria definida para el municipio son: Unidad Agrícola Familiar - UAF agrícola (entre 6 - 8 has.), UAF ganadera (57 -77 has.) y UAF mixta (24 -31 has.) (PBOT, 2012, p.92).

De acuerdo con la Gobernación de Antioquia (2013) la vocación de los suelos de la subregión Occidente corresponden a: agricultura (2%), ganadería (1%), agroforestal (7%), silvopastoril (2%) forestal (4%) y conservación (84%) (Gobernación de Antioquia, 2013). Al analizar los usos del suelo en el municipio de Abriaquí (Tabla 11), se observa que existe una tensión entre vocación y uso, puesto que casi la mitad del territorio se está usando para pastos y la vocación subregional es de tan sólo 1%, esto genera problemas asociados a la pérdida del recurso suelo y/o su fertilidad.

Tabla 11. Uso del suelo municipio de Abriaquí, 2012

Componente	Hectáreas	Participación
Cultivos	365,00	1,26%
Pastos	14.350,00	49,53%
Rastrojo	1.837,00	6,34%
Bosque natural	5.933,70	20,48%
Bosque plantado	1.460,20	5,04%
Suelo desnudo	2.785,00	9,61%
Cuerpos de agua	2.243,70	7,74%
<b>Total</b>	<b>28.975</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (PDM, 2012; p. 10)

La producción agrícola de los agricultores familiares de Abriaquí es mayoritariamente la producción de cultivos permanentes (92.8%) entre los que destaca el cultivo de caña que representa el 78,6% de dichos cultivos. La

producción de cultivos transitorios (maíz y frijol) participa con el 7,2% del total agrícola municipal. Otros cultivos que son producidos localmente son el café, la granadilla y el lulo, que representan el 19,8% de la producción agrícola del municipio. En la tabla 12 se observa la producción agrícola de la agricultura familiar del municipio, el principal producto agrícola del municipio es la caña de azúcar que representa el 73% de la producción total.

Tabla 12. Producción de rubros de AF en el municipio de Abriaquí, 2012

PRODUCTO	PRODUCCIÓN ANUAL					
	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rend. Ton/Ha	Participación sobre la producción total	Participación del área sembrada sobre el área total municipio
Frijol	41	41	57,6	1,40	5,76%	0,14%
Maíz	21,0	18,0	14,4	0,80	1,44%	0,07%
<b>Subtotal Transitorios</b>	<b>62,0</b>	<b>59,0</b>	<b>72,0</b>	<b>1,22</b>	<b>7,20%</b>	<b>0,21%</b>
Caña	97,0	87,0	730,8	8,40	73,04%	0,33%
Café	153,5	136,5	117,4	0,86	11,73%	0,53%
Granadilla	20,0	13,0	78,0	6,00	7,80%	0,07%
Lulo	11,0	1,0	2,4	2,40	0,24%	0,04%
<b>Subtotal Permanentes</b>	<b>281,5</b>	<b>237,5</b>	<b>928,6</b>	<b>3,91</b>	<b>92,80%</b>	<b>0,97%</b>
<b>Total Cultivos</b>	<b>343,5</b>	<b>296,5</b>	<b>1000,6</b>	<b>3,37</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,18%</b>

Fuente: elaborado con base en datos del AEA, 2012.

En la tabla 13 a continuación se observa la relación entre la aptitud y el uso del suelo en el municipio. Para la elaboración de esta tabla se acudió a información del estudio de Zonificación Agropecuaria, Piscícola y Forestal de Antioquia (2011).

Tabla 13. Relación entre aptitud y uso del suelo del municipio de Abriaquí, para los rubros de AF. 2012

PRODUCTO	POTENCIAL PRODUCTIVO				Área Sembrada (Ha)	Relación Área Sembrada/ Área Potencial	Participación área potencial/ Área total Mpio (ha)
	Área Apta para el cultivo (Ha)	Área Moderadamente Apta (Ha)	Área Marginalmente Apta (Ha)	Total áreas			
Frijol*	29,3	852,73	26,9	908,9	41	4,51%	3,13%
Maíz	0	0	2304,61	2304,6	21	0,91%	7,95%
Caña	0	0	6,77	6,7	97	1432,79%	0,02%
Café	0	0	0	0	153,5	-	0,00%
Granadilla	0	0	0	0	20	-	0,00%

PRODUCTO	POTENCIAL PRODUCTIVO				Área Sembrada (Ha)	Relación Área Sembrada/Área Potencial	Participación área potencial/Área total Mpio (ha)
	Área Apta para el cultivo (Ha)	Área Moderadamente Apta (Ha)	Área Marginalmente Apta (Ha)	Total áreas			
Lulo	0	0	7848,96	7849	11	0,14%	27,07%
<b>Extensión total municipio (ha)</b>						29.000	

\*Frijol arbustivo y frijol voluble.

Fuente: Datos del Estudio de Zonificación Agropecuaria, Piscícola y Forestal de Antioquia, 2011 y AEA 2012.

Como se observa, el municipio presenta un potencial para la siembra de maíz con aproximadamente 2.305 (Ha) aptas marginalmente, pero tan solo son cultivadas 21 (Ha) que representan menos del 1%; mientras que en el caso de la caña se presenta la situación contraria, tan solo se cuenta con 6.7 (Ha) aptas para este cultivo, pero se siembran 97 (Ha).

### 5.1.5 Infraestructura para el abastecimiento

Para llegar al municipio de Abriaquí existen dos vías terrestres. Una de ellas es por la vía al mar que conduce a Medellín cuya longitud es de 28 kilómetros. La otra conecta con el municipio de Frontino, y tienen una extensión de 30 kilómetros, esta es la vía de acceso más utilizada en la municipalidad (PDM, 2012). En cuanto a las vías secundarias y terciarias, el municipio cuenta con 42 km y 88 km de vías respectivamente (PBOT, 2012).

Con relación a la infraestructura del sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA), el municipio no cuenta con un centro de acopio para el almacenamiento de productos ni tampoco una plaza de mercado. Existe una plaza de ferias donde se realizan eventos comerciales de compraventa, principalmente para mercadear ganado (obtenido en las entrevistas con funcionarios de la alcaldía y observación directa).

## 5.2 Contexto Municipal - Caicedo

### 5.2.1 Generalidades del municipio

El municipio de Caicedo se encuentra ubicado a una distancia de 128 Km de la ciudad de Medellín. Limita al norte con los municipios de Santa Fé de Antioquia y

Abriaquí, al sur con el municipio de Anzá, al oriente con el municipio de Santa Fé de Antioquia y por el occidente con el municipio de Urrao. La extensión del municipio es de 221 km<sup>2</sup>, con una área urbana de 0,1 km<sup>2</sup> (0,045%) y un área rural de 220,9 km<sup>2</sup> (99,95%), extensión que se encuentra distribuida en 21 veredas (Altavista, Anocozca, Asesí, Bella Aguada, Cascajala, Chochal, El encanto, El Hato, García, La Cortada, La Salazar, Los Pinos, Los Sauces, Manga, Noque, Piedra, Playón, Romeral, San Juan, Soledad y Tambor) (Esquema de Ordenamiento Territorial, 2000) (Plan de Desarrollo Municipal, 2012).

La ubicación del municipio está entre los 1.000 y los 3.800 metros sobre el nivel del mar (msnm), la cabecera municipal se ubica a los 1.800 msnm. La temperatura promedio oscila entre los 6°C y los 24°C. En el municipios se pueden encontrar tres pisos térmicos que se distribuyen de la siguiente manera: un 30% (67 Km<sup>2</sup>) clima medio, un 66% (147 Km<sup>2</sup>) frío y un 4% (8 Km<sup>2</sup>) páramo. Entre las zonas de vida que se pueden encontrar en el municipio están: bosque húmedo premontano, bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo montano bajo y bosque pluvial montano. Estas dos últimas zonas son de bajo potencial productivo pero cuentan con alta capacidad para la generación de agua (Plan de Desarrollo Municipal, 2012).

### *5.2.2 Población de Caicedo*

En la Tabla 14 se muestra la población de Caicedo relacionada con la dinámica demográfica de Antioquía y Occidente, donde se observa que la población de Caicedo corresponde al 0,13% del total del departamento y al 4,05% del total de la subregión de occidente. En cuanto a la composición poblacional, del total de habitantes un 19,7% habitan en el área urbana y un 80,2% en el área rural, lo que ubica a Caicedo como uno de los municipios con mayor concentración de habitantes en la zona rural (Plan de Desarrollo Municipal, 2012, p.16).

Al observar las variaciones de la población entre el 2009 y 2013 se encuentra que en el área urbana y en la rural se presentaron incrementos del 4,5% y 2,2% respectivamente, evidenciando una dinámica relativamente estable y similar a la

departamental y nacional. Según el DANE (2005) la población colombiana para el mismo periodo ha crecido en 1.15% y la antioqueña en 1.18%.

Tabla 14. Variación de la población de Antioquia, la subregión de Occidente y el municipio de Caicedo

AÑO	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Antioquia	Occidente	Caicedo	Antioquia	Occidente	Caicedo	Antioquia	Occidente	Caicedo
2009	5.988.552	200.376	7.887	4.615.781	68.783	1.530	1.372.771	131.593	6.357
2010	6.066.003	200.298	7.935	4.688.694	69.355	1.549	1.377.309	130.943	6.386
2011	6.143.809	200.226	7.992	4.761.506	69.899	1.566	1.382.303	130.327	6.426
2012	6.221.817	200.171	8.050	4.834.074	70.453	1.583	1.387.743	129.718	6.467
2013	6.299.990	200.104	8.099	4.906.419	70.986	1.599	1.393.571	129.118	6.500

Fuente: DANE. Proyecciones de población, Censo 2005.

### 5.2.3 Aspectos socioeconómicos de la población de Caicedo

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2005), para junio de 2012 el 63,85% de la población de Caicedo presentaba necesidades básicas insatisfechas (NBI). En la cabecera municipal las NBI asciende a 30,62% y en el resto del municipio a 71,61%, situación agravada en el área rural donde 34,36% de la población se encuentra en condiciones de miseria. Si se compara con el nivel departamental, se halla que el NBI de Caicedo es superior en 14,72 puntos porcentuales en la zona urbana y 23,77 en el resto del municipio (ver gráfico 2); lo que indica que la población del municipio tiene mayores necesidades básicas insatisfechas que el promedio departamental.

### 5.2.4 Vocación y uso del suelo en el municipio de Caicedo

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial de Caicedo (2000) las zonas de desarrollo agropecuario se encuentran en suelos rurales<sup>28</sup> de clase VII (aptos para bosque y vida silvestre), clase IV (altas pendientes, erosionadas y moderadas) y

<sup>28</sup> La ubicación geográfica de los suelos con vocación agropecuaria corresponde a las veredas La Salazar, La Cascajala, La Soledad, El Encanto, La Manga, Noque, Tambor, Asesí, Los Pinos, Bella Aguada, Los Sauces, Anocozca, La García, El Playón, El Chochal, San Juan, Romeral, El Hato, Altavista.

clase VI (tierras con limitaciones y altas pendientes), cuya altura es inferior a los 2.200 metros sobre el nivel del mar (EOT, 2000, p.96).

En la tabla 15 se comparan los usos del suelo en el municipio de Caicedo con la vocación de los suelos de la subregión Occidente<sup>29</sup>. En términos generales se observa que existe uso inadecuado del suelo, rebasando su capacidad productiva y generando un detrimento del recurso.

Tabla 15. Uso del suelo municipio de Caicedo, 2012

USO DEL SUELO	HECTAREAS	Porcentaje
CULTIVOS	5.571,5	28,4%
ÁREAS HÚMEDAS CUERPOS DE AGUA	0,0	0,0%
ÁREAS SIN Y/O POCA VEGETACIÓN HERBÁCEA	0,0	0,0%
BOSQUES	6.237,2	31,8%
PASTOS	7.033,0	35,9%
PLANTACIONES FORESTALES	12,2	0,1%
RASTROJOS	754,1	3,8%
TERRITORIOS ARTIFICIALES	6,3	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>19.614,3</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaborado con base en datos tomados del AEA, 2012.

La base de la economía del municipio de Caicedo es la actividad agrícola, siendo el café el cultivo más relevante. En la tabla 16 se desagrega la producción agrícola del municipio. Se observa que el 92,3% de la producción es de cultivos permanentes, donde el café participa con 92,4% de dicha producción. Otros rubros que se producen a menor escala son la caña, el frijol, la papa y el tomate chonto, entre otros (Plan de Desarrollo Municipal, 2012, p.75). En general en el municipio se producen varios de los rubros agrícolas producidos por agricultores familiares como lo son la caña, el frijol, el maíz, el tomate chonto, el maracuyá y la cebolla junca.

<sup>29</sup> Según el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la vocación de los suelos de la subregión Occidente corresponden a: agricultura (2%), ganadería (1%), agroforestal (7%), silvopastoril (2%) forestal (4%) y conservación (84%).

Tabla 16. Producción agrícola y pastos del municipio de Caicedo, 2012

Rubro	PRODUCCIÓN ANUAL			PARTICIPACIÓN	
	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Participación con respecto al área total en cultivos	Participación con respecto al área total cultivos + pastos
Yuca	1,5	1,5	12	0,080%	0,015%
<b>Subtotal cultivo Anual</b>	1,5	1,5	12	0,080%	0,015%
Frijol Voluble	16	11	10,7	0,851%	0,164%
Frijol Arbustivo	57	53	61	3,032%	0,583%
Maíz	18	12	7,8	0,957%	0,184%
Papa	3	2	16	0,160%	0,031%
Papa Criolla	5,5	4,5	27,9	0,293%	0,056%
Tomate Chonto	1,4	1,1	26,4	0,074%	0,014%
Hortalizas	0	0	0	0,000%	0,000%
<b>Subtotal cultivo transitorio</b>	100,9	83,6	149,8	5,367%	1,031%
Aguacate	24,8	0	0	1,319%	0,253%
Caña	48	47,5	85,5	2,553%	0,491%
Tomate De Árbol	1	1	11	0,053%	0,010%
Mora	3,2	2	16	0,170%	0,033%
Granadilla	3	0	0	0,160%	0,031%
Maracuyá	1,5	1,5	18	0,080%	0,015%
Cebolla Junca	2,5	2,5	16,3	0,133%	0,026%
Café	1.693,5	1.439,5	1.799,4	90,085%	17,309%
<b>Subtotal cultivo permanente</b>	1.777,5	1.494	1.946,2	94,553%	18,168%
<b>Subtotal cultivos</b>	1.879,9	1.579,1	2.108	100,000%	19,214%

Fuente: Elaborado con base a datos tomados del AEA, 2012.

En la tabla 17 se presenta la relación entre la aptitud y el uso del suelo en el municipio de Caicedo, los datos presentados son obtenidos del estudio de Zonificación Agropecuaria, Piscícola y Forestal de Antioquia (2011). Se puede observar que el área sembrada de los cultivos con mayor potencial como lo son el maíz, frijol, caña-panela, mango injerto y plátano, son inferiores a las áreas reportadas como aptas, por lo que se podía inferir que existe un desaprovechamiento para la producción de alimentos, que en su gran mayoría son producidos por la agricultura familiar.

Tabla 17. Relación entre aptitud y uso del suelo del municipio de Caicedo, 2012

Rubros	POTENCIAL PRODUCTIVO				Producción (Ton)	PARTICIPACIÓN	
	Área Apta (Ha)	Área Moderadamente Apta (Ha)	Área Marginalmente Apta (Ha)	Total áreas aptas		Relación total área potencial productiva / Total extensión municipio (Ha)	Relación área sembrada / Total área potencial (Ha)
Yuca	6,6	1,7	38,6	46,9	1,5	0,212%	3,201%
Frijol Voluble	1,2	685,2	5.770,7	6.457,0	16,0	29,217%	0,248%
Frijol Arbustivo	47,0	191,6	8.331,4	8.570,0	57,0	38,778%	0,665%
Maíz	10,3	255,1	1.575,9	1.841,2	18,0	8,331%	0,978%
Papa	0,0	597,2	4.576,3	5.173,4	3,0	23,409%	0,058%
Hortalizas	47,0	1.945,9	5.414,2	7.407,1	0,0	33,516%	0,000%
Aguacate	47,0	191,3	11.912,0	12.150,3	24,8	54,979%	0,204%
Caña	168,7	446,9	84,1	699,7	48,0	3,166%	6,861%
Tomate De Árbol	0,0	7,5	1.037,4	1.044,9	1,0	4,728%	0,096%
Maracuyá	10,3	19,4	0,0	29,7	1,5	0,134%	5,059%
<b>EXTENSIÓN MUNICIPIO (ha)</b>						<b>22.100</b>	

Fuente: Elaborado con datos del Estudio de Zonificación Agropecuaria, Piscícola y Forestal de Antioquia 2011 y al AEA 2012.

### 5.2.5 Infraestructura para el abastecimiento en el municipio de Caicedo

El municipio de Caicedo cuenta con una vía principal que comunica con Santa Fé de Antioquia, la cual tiene una extensión de 44 km. Adicionalmente, existen otras dos vías secundarias que comunican a Caicedo con los municipios de Urrao y Anzá, cuya extensión es de 32 y 35 km respectivamente, estas vías se encuentran sin pavimentar y presentan unas condiciones muy regulares. En cuanto a vías terciarias se tiene una extensión de 53 km, e igualmente se encuentran en regular estado (Plan de Desarrollo 2012-2015, p. 88). Por lo anterior se podría afirmar que el municipio presenta dificultades de accesibilidad.

En cuanto el acceso a servicios públicos por parte de la población, el municipio de Caicedo cuenta con una cobertura de agua potable de 32,2%, acueducto 79,2%, alcantarillado 34,4% y energía 100% (Anuario Estadístico de Antioquia 2011).

En lo referente a la infraestructura que hace parte de la red de sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA) se encuentra que en el municipio no existe un centro de acopio para el almacenamiento de los productos ni tampoco una plaza de mercado. La actividad comercial se lleva a cabo en “la calle del comercio” donde se encuentran tres tiendas, un supermercado, un mini mercado, una carnicería y una legumbrería (Obtenido de las visitas a terreno).

## **6. RESULTADOS**

### ***6.1 Compra Institucional de Alimentos en Antioquia***

La compra institucional de alimentos en el departamento de Antioquia incluye la demanda de al menos 4 distintos actores públicos, estos son: la penitenciarias INPEC, los diferentes programas del ICBF, las fuerzas armadas y las compras del programa de alimentación escolar PAE. Dentro del trabajo realizado se pudo acceder a la información de la compra de alimentos del ICBF a través de sus diferentes programas, del PAE por parte de la Gobernación de Antioquia y de las penitenciarias por parte del INPEC. Para el caso de las fuerzas militares la información no se encuentra disponible y no se logró acceder a la misma.

De acuerdo con los cálculos de las minutas de cada una de las entidades los valores estimados del mercado del INPEC, ICBF y PAE para los rubros de agricultura familiar<sup>30</sup> en el departamento de Antioquia supera los 79.500 millones de pesos al año (datos calculados a partir de los información de las licitaciones publicas de compra de alimentos de estas entidades en el 2014).

Para los objetivos de este trabajo se analizó en detalle las compras del PAE y las del ICBF.

#### ***6.1.1 Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional en Antioquia – MANA***

---

<sup>30</sup> Ahuyama, arroz, banano, carne de cerdo, carne de res, cebolla de rama, cebolla cabezona, cilantro, espinaca, frijol, fruta entera, guineo, habichuela, huevo, limon, maíz, panela, papa común, papa criolla, platano, remolacha, repollo, tomate y zanahoria

MANA es uno de los principales demandantes de alimentos en Antioquia, asistiendo a través de sus programas beneficiarios en 124 municipios del departamento.

Los programas que compran de alimentos son:

I. Desayunos infantiles: este programa trabaja la complementación alimentaria de niños y niñas entre los 6 meses a 5 años, a los cuales se da a manera de complemento alimentario leche y galleta fortificada durante todos los días del calendario académico. Para la subregión de occidente, la cobertura es la siguiente:

Tabla 18. Número de Niños en complementación alimentaria para la subregión de occidente de Antioquia

MUNICIPIOS	N° de Niños en Complementación alimentaria /día
Abriaquí	80
Anzá	416
Armenia	150
Buriticá	282
Caicedo	508
Cañasgordas	1410
Dabeiba	1949
Ebéjico	463
Frontino	1153
Giraldo	229
Heliconia	206
Liborina	758
Olaya	85
Peque	783
Sabanalarga	546
San Jerónimo	336
Santa Fé de Antioquia	1190
Sopetrán	473
Uramita	819
<b>TOTAL</b>	<b>11.836</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la Gobernación de Antioquia - MANA, 2014

II. Programa de Alimentación Escolar (PAE) - RESTAURANTES ESCOLARES  
MANA: Este programa ofrece un comida diaria (“ración alimentaria”) a los

estudiantes que cuenten con matrícula oficial sin importar la edad, la ración alimentaria es brindada durante el calendario escolar. Para la subregión de occidente la cobertura es la siguiente:

Tabla 19. Cupos PAE en la subregión de Occidente asignados para el 2014

MUNICIPIO	N° niños atendidos en PAE /día	N° de Establecimientos Educativos Atendidos
Abriaquí	281	12
Anzá	1094	18
Armenia	488	9
Buriticá	1199	30
Caicedo	1169	20
Cañasgordas	2100	65
Dabeiba	4873	92
Ebéjico	1392	33
Frontino	3522	87
Giraldo	637	13
Heliconia	745	15
Liborina	1297	36
Olaya	309	10
Peque	1758	41
Sabanalarga	1436	31
San Jerónimo	1475	28
Santa Fé de Antioquia	3132	41
Sopetrán	1773	31
Uramita	1189	38
<b>TOTAL SUBREGIÓN</b>	<b>29.451</b>	<b>650</b>

Fuente: elaboración propia con datos de MANÁ, 2014

MANA cuenta adicionalmente con el programa de “Atención integral y recuperación nutricional de la primera infancia – Centros de Recuperación Nutricional”. A la fecha de realización del presente documento se habían atendido 230 niños y niñas de 15 de los 19 municipios de la subregión de Occidente (MANA FAO, 2013).

### *6.1.1.1 Proceso normativo y administrativo para la compra de alimentos del Programa Restaurantes Escolares de MANA – PAE<sup>31</sup>*

El proceso de compra de alimentos para el PAE se realiza a través de una licitación pública que es abierta a la presentación libre de oferentes que cumplan con los requisitos, el objeto de la licitación es abastecer de alimentos a los centros educativos, en número de raciones de acuerdo al cupo de estudiantes asignados.

Históricamente es la gobernación de Antioquia, a través del programa MANA, quien administra el proceso licitatorio y ejecuta los recursos en forma centralizada, cubriendo la proveedora de alimentos para todo el departamento. En los últimos años ha comenzado un proceso de descentralización administrativa en el que se le delega a los municipios, la responsabilidad de administrar el proceso licitatorio para la compra de alimentos destinados a establecimientos educativos existentes en su jurisdicción. A diciembre de 2014, 37 de los 124 municipios de Antioquia, se encuentran bajo el esquema de descentralización.

Según la información suministrada por los funcionarios departamentales, generalmente son muy pocas las empresas que postulan a la licitación, dada la complejidad logística y la coordinación que conlleva el cumplimiento del contrato a nivel departamental. El operador más grande del departamento es el Sr. Noel Rodríguez, quien trabaja conjuntamente con una red de operadores logísticos y proveedores ubicados en las subregiones, como mayoristas, supermercados, legumbres, entre otros.

La red que genera el operador se conforma de una base de relaciones de tipo económicas, que a juzgar por su existencia y sostenibilidad, son de mutua ganancia y en las cuales no se identifican relaciones de poder asimétricas. Se

---

<sup>31</sup> Dentro de los lineamientos técnicos administrativos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Ministerio de Educación Nacional (2014) se señala el compromiso que tiene el programa con el desarrollo social de las comunidades locales. Este compromiso se traduce en la política según la cual mínimo un 40% del total de las compras del PAE deben ser productos agropecuarios y transformados que sean producidos o comercializados en las economías locales. Dichas adquisiciones, además, debe reunir todas las características de calidad e inocuidad establecidas en la normatividad nacional y en los presentes lineamientos para la operación del PAE. Asimismo, en el caso del aprovisionamiento de alimentos autóctonos atender a comunidades étnicas, el operador debe hacer un inventario de los productos que ofrece la comunidad autónomamente y de programas de soberanía alimentaria o proyectos productivos apoyados por el sector público o privado, a fin de establecer los posibles aportes que la producción local puede hacer para el óptimo funcionamiento del PAE. (Ministerio de Educación de Colombia)

identifica como actor central al operador ya que es el dinamizador de las relaciones que van tejiendo la estructura de abastecimiento del mercado del PAE. Como se ha mencionado anteriormente la relación operador - central mayorista es una relación predominantemente de tipo económico, la cual no evidencia que cuente con capital social que la sustente.

En el caso del Sr. Noel se logró identificar que las relaciones con los comerciantes de la central mayorista goza de una importante confianza debido al tiempo de la misma, es decir, es una relación que se ha consolidado a través de los años. La mayoría de contratos que hace este operador con los proveedores de la mayorista son verbales y por lo tanto tienen características de ser informales.

En el marco neoinstitucional y de acuerdo con los datos obtenidos, se logró identificar los siguientes elementos:

- Los contratos suscritos entre la entidad que lanza la licitación pública (sea centralizado o descentralizado) y los operadores es un contrato legal firmado con las garantías que exige la ley y tiene carácter jurídico. Los contratos se rigen por la Ley de Contratación 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011. En este contexto se establece una relación contractual entre quien lanza la licitación (ICBF o MANA, a través de sus oficinas de contratos) y los operadores. El control del contrato se hace a través de la asignación de un funcionario de la entidad contratante quien funge como supervisor del contrato.
- Los operadores realizan contratos verbales o informales con los proveedores mayoristas para proveer los alimentos, el establecimiento de precios de esta negociación se define en función de los alimentos que constituyen la minuta en el momento que el operador suscribe el contrato con la entidad y distancia o mecanismo de entrega.
- El valor de la ración alimentaria es establecida como un valor fijo por parte de la entidad contratante. Por lo tanto, según la época del año el operador del PAE adquiere los productos de cosecha para garantizar un mínimo precio, esto es muy evidente con la fruta entera y la fruta para pulpa, que juntas superan el

32% de participación en la demanda de productos de la agricultura familiar del PAE. En el caso que por la fluctuación de los precios debido a los picos de cosecha los productos que se requieren suben de precio, el operador opta por adquirir productos clasificados de segunda o tercera. Entonces el establecimiento de un valor fijo por la ración alimentaria a lo largo del año, amenaza seriamente la calidad de productos con una fluctuación muy alta de precio como lo es el frijol, la fruta y las hortalizas.

- Los mecanismos de entrega de los productos por parte del proveedor son básicamente dos, por un lado el operador cuenta con camiones que compran directamente en la central mayorista para luego clasificar en bodega; o por el otro lado los proveedores entregan directamente en las bodegas del operador.
- Las frecuencias de compra varía dependiendo del tipo de producto, en el caso de productos no perecederos las frecuencias son mensuales en promedio, en el caso de productos perecederos las compras tienen una frecuencia promedio de una semana.

#### *6.1.1.2 Cuantificación de las compras de alimentos de los Restaurantes Escolares de MANA PAE y programas del ICBF*

Para el año 2014, la planificación del PAE indicó 348.568 cupos alimentarios al día para todo el departamento de Antioquia. Como se observa en la tabla 20, para los 186 días de calendario escolar se estimaron 64.833.648 raciones de alimentos en todo el ciclo. El valor de la licitación para este período asciende a \$ COL 60.878.795.472. Para la subregión de Occidente, se planificaron 5.477.886 de raciones para el 2014, lo que representa un valor de \$ COL 5.143.734.954.

Tabla 20. Valor monetario del programa de restaurantes Escolares MANA – Antioquia y Occidente 2014

MANA -PAE	COBERTURA PARA TODO ANTIOQUIA MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA	COBERTURA PARA 19 MUNICIPIOS DE OCCIDENTE
Valor de alimentos por ración promedio 2014	\$ 939	\$ 906
Cupos /día	348.568	29.451

Número de raciones anuales (se consideran 186 días calendario escolar)	64.833.648	5.477.886
Valor de contrato anual en pesos Colombianos	\$ 60.878.795.472	\$ 5.143.734.954

Fuente: Licitaciones públicas del PLAN MANA 2014. Gobernación de Antioquia.

Según los datos obtenidos de la minuta definida por MANA, la demanda de alimentos para el programa contempla alimentos de tipo agroindustriales como: azúcar, panela, aceites, harinas, galletas, quesos, chocolates, fideos y embutidos; y alimentos producidos de manera primaria como: arroz, huevos, leche, frutas, verduras, frijol, carnes rojas y blancas.

En el presente estudio, es de especial interés los alimentos que son producidos por la Agricultura Familiar en la subregión de occidente. En la tabla 21 se presenta la demanda anual del programa MANA Restaurantes Escolares. Para la estimación de la demanda se acudió a las minutas definidas por el programa MANA para cada una de las semanas del calendario escolar, cruzadas con la información que se obtuvo de las entrevistas con los operadores del PAE.

Tabla 21. Estimación de la Demanda de alimentos producidos por la agricultura familiar del PAE - MANA en los municipios del Occidente de Antioquia (Kg/año) 2014

Municipio de Occidente/ rubro de AF	arroz blanco crudo	carne de res	cebolla cabezo na blanca	frijoles	fruta entera	fruta pulpa	huevo de gallina	lenteja	panela	papa común	plátano verde	tomate chonto	total (kg/año)
Abriaquí	354	472	51	35	1.841	319	473	109	425	184	368	59	4.690
Anzá	1.641	2.188	235	164	8.533	1.477	2.195	503	1.969	853	1.707	274	21.739
Armenia	732	976	105	73	3.806	659	979	224	878	381	761	122	9.697
Buriticá	1.716	2.288	246	172	8.923	1.544	2.295	526	2.059	892	1.785	286	22.732
Caicedo	1.754	2.338	251	175	9.118	1.578	2.345	538	2.104	912	1.824	292	23.229
Cañasgordas	3.150	4.200	452	315	16.380	2.835	4.213	966	3.780	1.638	3.276	525	41.729
Dabeiba	6.959	9.278	997	696	36.184	6.263	9.306	2.134	8.350	3.618	7.237	1.160	92.182
Ebéjico	2.088	2.784	299	209	10.858	1.879	2.792	640	2.506	1.086	2.172	348	27.660
Frontino	5.283	7.044	757	528	27.472	4.755	7.065	1.620	6.340	2.747	5.494	881	69.986
Giraldo	927	1.236	133	93	4.820	834	1.240	284	1.112	482	964	155	12.280
Heliconia	1.112	1.482	159	111	5.780	1.000	1.486	341	1.334	578	1.156	185	14.724
Liborina	1.974	2.632	283	197	10.265	1.777	2.640	605	2.369	1.026	2.053	329	26.150
Olaya	585	780	84	59	3.042	527	782	179	702	304	608	98	7.750
Peque	2.493	3.324	357	249	12.964	2.244	3.334	765	2.992	1.296	2.593	416	33.026
Sabanalarga	1.884	2.512	270	188	9.797	1.696	2.520	578	2.261	980	1.959	314	24.958
San Jerónimo	2.477	3.302	355	248	12.878	2.229	3.312	759	2.972	1.288	2.576	413	32.807
Santa Fe de antioquia	4.698	6.264	673	470	24.430	4.228	6.283	1.441	5.638	2.443	4.886	783	62.236
Sopetrán	2.660	3.546	381	266	13.829	2.394	3.557	816	3.191	1.383	2.766	443	35.231
Úramita	1.692	2.256	243	169	8.798	1.523	2.263	519	2.030	880	1.760	282	22.414
<b>total occidente (kgrs)</b>	<b>44.177</b>	<b>58.902</b>	<b>6.332</b>	<b>4.418</b>	<b>229.718</b>	<b>39.759</b>	<b>59.079</b>	<b>13.547</b>	<b>53.012</b>	<b>22.972</b>	<b>45.944</b>	<b>7.363</b>	<b>585.221</b>
<b>precio promedio mayorista (Nov. 2014)</b>	<b>2.000</b>	<b>9.000</b>	<b>1.150</b>	<b>2.500</b>	<b>2.567</b>	<b>2.500</b>	<b>3.600</b>	<b>2.000</b>	<b>1.350</b>	<b>975</b>	<b>1.000</b>	<b>1.250</b>	
<b>valor total \$ col</b>	<b>88.353.000</b>	<b>530.118.000</b>	<b>7.281.760</b>	<b>11.044.125</b>	<b>589.685.593</b>	<b>99.397.125</b>	<b>212.683.342</b>	<b>27.094.920</b>	<b>71.565.930</b>	<b>22.397.486</b>	<b>45.943.560</b>	<b>9.203.438</b>	<b>1.714.768.277</b>

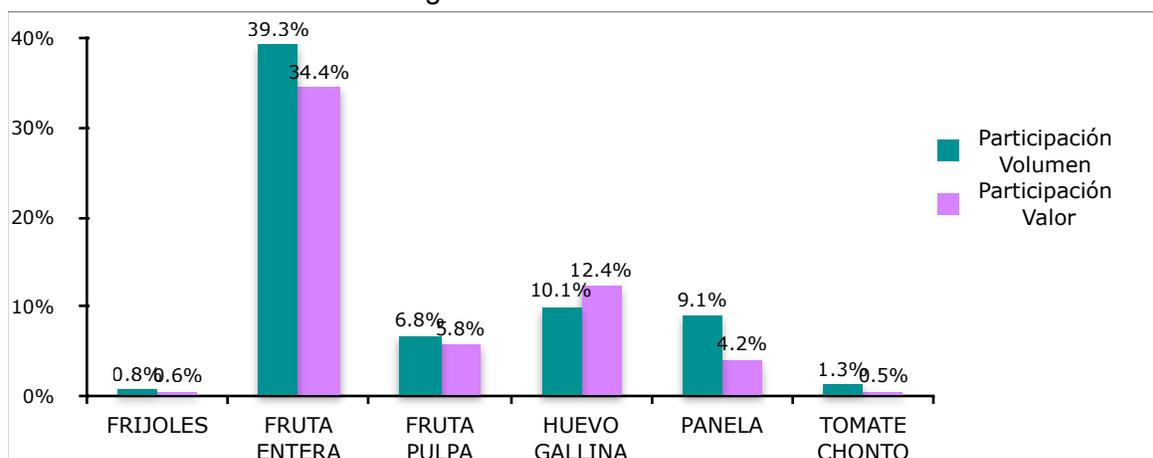
Fuente: minutas de MANA - 2014

Con base en lo anterior, para la subregión de occidente se estima que el mercado del PAE administrado por MANA para los productos producidos por la agricultura familiar asciende a los \$1.714.7688.277. Dentro de este mercado se destacan los siguientes rubros: Carne de res \$530.118.000/año; fruta entera \$589.685.593/año; huevo de gallina \$212.683.342/año; fruta pulpa \$99.397.125/año; arroz \$88.353.000/año; y panela \$71.565.930/año.

De acuerdo con las datos de producción de la AF a nivel municipal y refiriéndose a los municipios analizados, para el caso del municipio de Abriaquí los dos rubros que podrían presentar potencial para las compras locales del AF son la panela con una demanda de 425 kilos al año y el frijol. Sin embargo cabe a clarar que la demanda de frijol es muy baja por lo que no sería significativa para promover procesos de compra local. Para el caso de Caicedo el potencial está en la panela con una demanda de más de dos toneladas año y el maracuyá como fruta pulpa<sup>32</sup>. Igualmente es destacable que si bien actualmente la producción de huevo de gallina y de plátano verde no está desarrollada en los dos municipios, las condiciones agro ecológicas de ambos municipios son aptas para su producción. Estos dos productos podrían ser potenciales pues la demanda del PAE es significativa, en términos de volumen se demanda 59.079 Kilos de huevo al año y 45.944 kilos de plátano..

Como se ha comentado, para el presente trabajo de grado se pudo acceder a información del proyecto desarrollado por la Gobernación de Antioquia y la FAO, con estos datos se logró establecer la demanda del PAE administrado por MANA para la subregión de occidente con el fin de poder tener referencia sobre una unidad de análisis mayor al municipio. En el gráfico a continuación se observa la participación del mercado de algunos de los rubros más relevantes.

Gráfico 3. Participación de los rubros de la AF en la demanda de alimentos MANA Restaurantes Escolares - subregión de Occidente



Fuente: elaborado a partir de las minutas de MANÁ, 2014

<sup>32</sup> Tendría que tenerse un sistema de transformación del maracuya para entregarlo como pulpa.

## Compras de alimentos de los programas del ICBF

Otro de los actores que demanda alimentos en la región de occidente es el ICBF a través de los diferentes programas institucionales. Dichos programas son:

- Hogares comunitarios de bienestar tradicionales
- Hogares Infantiles,
- Centros de Desarrollo Infantil
- Centros de Desarrollo Infantil - CDI.

El funcionamiento de la compra de alimentos para estos programas es exactamente igual a la del PAE, desde el punto de vista del procedimiento administrativo y se realiza a través de operadores a los cuales se contrata mediante licitaciones publicas. La diferencia fundamental es que el ICBF como entidad nacional cuenta con oficinas regionales a las cuales transfiere la responsabilidad y es a través de estas que se realizan los proceso licitatorios y de administración de los recursos.

De acuerdo con los datos obtenidos del ICBF el cupo total de población atendida a través de los 4 programas en la subregion de occidente asciende a los 10.805 cupos. El valor de la ración alimentaria de estos programas es en promedio \$2.274, lo que significa que es 2,4 veces más, que el valor de la ración alimentaria del programa PAE de MANA.

De acuerdo con los datos obtenidos del ICBF el mercado de alimentos de los rubros producidos por la agricultura familiar supera os 8.000 millones de pesos al año. En la tabla a continuación se presenta la estimación de la demanda de alimentos de los programas del ICBF para la subregión de occidente.

Tabla 22. Estimación de la Demanda de alimentos de Agricultura Familiar ICBF por Municipio de Occidente (Kg/Año) 2014

Municipios de OCCIDENTE* /Rubros de AF	Verduras	Papa o plátano	Leguminosa	Carne Roja	Carne blanca	Huevo	Arroz	Arepa	Fruta entera	Jugo de Frutas	Hortalizas	Panela	Total Consumo Anual en Kgr.
Abriaquí	2.102	1.577	788	3.942	3.784	3.416	736	1.051	12.404	1.472	1.682	578	33.533
Cañasgordas	14.527	10.895	5.448	27.238	25.870	23.880	5.084	6.965	85.570	9.950	11.940	3.980	231.347
Dabeiba	14.498	10.873	5.437	27.183	25.818	23.832	4.965	6.951	85.398	9.930	11.916	3.972	230.773
Frontino	16.191	12.144	6.072	30.359	28.834	26.616	5.545	7.763	95.374	11.090	13.308	4.436	257.732
Peque	5.417	4.062	2.031	10.156	9.646	8.904	1.855	2.597	31.906	3.710	4.452	1.484	86.220
Uramita	3.840	2.880	1.440	7.200	6.838	6.312	1.315	1.841	22.618	2.630	3.156	1.052	61.121
Anzá	6.205	4.654	2.327	11.634	11.050	10.200	2.125	2.975	36.550	4.250	5.100	1.700	98.770
Buriticá	16.250	12.187	6.094	30.468	28.938	26.712	5.565	7.791	95.718	11.130	13.356	4.452	258.661
Ebéjico	13.972	10.479	5.240	26.198	24.882	22.968	4.785	6.699	82.302	9.570	11.484	3.828	222.407
Giraldo	5.913	4.435	2.217	11.087	10.530	9.720	2.025	2.835	34.830	4.050	4.860	1.620	94.122
Liborina	9.738	7.304	3.652	18.259	17.342	16.008	3.335	4.669	57.362	6.670	8.004	2.668	155.011
Olaya	2.613	1.960	980	4.900	4.654	4.296	895	1.253	15.394	1.790	2.148	716	41.600
Sabanalarga	8.337	6.252	3.126	15.631	14.846	13.704	2.855	3.997	49.106	5.710	6.852	2.284	132.700
San Jerónimo	9.300	6.975	3.488	17.438	16.562	15.288	3.185	4.459	54.782	6.370	7.644	2.548	148.039
Santa Fe de Antioquia	17.272	12.954	6.477	32.385	30.758	28.392	5.915	8.281	101.738	11.830	14.196	4.732	274.929
Sopetrán	11.578	8.683	4.342	21.708	20.618	19.032	3.965	5.551	68.198	7.930	9.516	3.172	184.293
<b>Totales</b>	<b>157.753</b>	<b>118.315</b>	<b>59.157</b>	<b>295.787</b>	<b>280.970</b>	<b>259.280</b>	<b>54.150</b>	<b>75.678</b>	<b>929.250</b>	<b>108.082</b>	<b>129.614</b>	<b>43.222</b>	<b>2.511.259</b>
Precio Promedio Mayorista	1.150	975	1.100	9.000	5.200	3.600	2.000	1.000	2.700	2.500	1.350	1.375	
<b>Valor \$ Col</b>	<b>181.415.950</b>	<b>115.356.881</b>	<b>65.073.113</b>	<b>2.662.081.875</b>	<b>1.461.045.664</b>	<b>933.409.440</b>	<b>108.300.580</b>	<b>75.678.200</b>	<b>2.508.975.432</b>	<b>270.204.200</b>	<b>174.978.792</b>	<b>59.430.470</b>	<b>8.615.950.597</b>

\* se presenta información de los municipios de los cuales se pudo obtener información

Fuente: Elaborado a partir de minutas del ICBF, 2014

Dentro de los rubros que mayor potencial presentan dentro del mercado institucional de alimentos de los programas del ICBF se encuentran: la carne roja \$2.662.081.875/año; carne blanca \$1.461.045.664/año; fruta entera \$2.508.975.432/año; huevo \$933.409.440/año.

Según los datos mostrados en este subcapítulo se puede inferir que la vinculación de la AF a las compras del PAE puede ser más pertinente por volúmenes de producción y demanda, si se integra a nivel subregional más que a nivel municipal. Igualmente como se mencionó al inicio de este capítulo, la demanda institucional de alimentos del PAE, ICBF y penitenciarias son muy significativas en términos

económicos, por lo tanto también sería interesante lograr mecanismos de integración de las compras públicas de alimentos buscando que no se realicen de manera independiente por cada entidad sino que se logaran agregar.

### *6.1.1.3 Aspectos operativos y administrativos de las compras centralizadas*

Los denominados Operadores son los encargados de hacer la entrega de los alimentos en los sitios definidos por el PAE, para este proceso se realiza los contratos de compra de alimentos que deben cumplir ciertos requisitos legales. La formalización del contrato para la compra de estos alimentos se hace a través de licitación pública y abierta de acuerdo con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, la modalidad mediante la cual normalmente se adelanta el presente proceso de contratación es en forma de selección abreviada por subasta inversa presencial. En el proceso licitatorio se estipulan todos los requisitos legales que deben cumplir los operadores, igualmente la cantidad, precios, requisitos técnicos y otros aspectos<sup>33</sup>. Para ser operador del PAE debe estar inscrito en el registro único de proponente de la cámara de comercio, contar con capacidad jurídica, financiera y de organización (ver detalles en anexo I, página 100)

De acuerdo con los datos levantados durante la presente investigación y los datos suministrados por los funcionarios departamentales generalmente son muy pocas las empresas que se presenta a estos procesos licitatorios. En los reportes de los procesos de licitación del año 2014 tan solo tres empresas (consorcios) se presentaron a dichos procesos. En el último proceso licitatorio del 2014 una sola empresa representada por el Sr. Noel Rodriguez ganó la licitación para proveer de alimentos a todos los municipios del departamento que son manejados bajo la modalidad centralizada, es decir, un total de 87 municipios<sup>34</sup>. La empresa del Sr. Noel tiene toda una infraestructura de red con varios operadores logísticos y proveedores ubicados en las subregiones, también algunos mayoristas y

---

<sup>33</sup> Para mayor detalle ver anexo I ejemplo aviso de convocatoria para compra de alimentos municipal.

<sup>34</sup> Dentro de los restantes 37 municipios del departamento se encuentran todos los que son manejados bajo la modalidad de descentralización del PAE

supermercados, no se identificaron alianzas directas con asociaciones de productores.

Según los datos obtenidos, los operadores realizan contratos verbales o informales con proveedores de alimentos en los municipios, tales como supermercados, mayoristas, graneros, entre otros. No se identificó ningún tipo de contrato formal entre los operadores y los proveedores, es decir las negociaciones se cierran en el momento en el que el proveedor le entrega al operador, allí se establece el precio de venta, normalmente el operador cancela los productos con posterioridad en plazos que varían entre 15 y 45 días.

Para la estimación del contrato subsidiario con el proveedor de alimentos, la gobernación establece una serie de criterios para determinar el valor del abastecimiento y los precios, basados en los siguientes aspectos:

- ✓ Precio del mercado al momento de firmar el contrato.
- ✓ Número de cupos para ser atendidos.
- ✓ Distancia de la ubicación del comerciante con respecto al punto de entrega.

A parte de MANA, otro actor que demanda alimentos en el departamento de Antioquia es el ICBF. Esta entidad cuenta con divisiones regionales responsables de convocar a oferentes de productos con base en las demandas requeridas. De acuerdo con los datos levantados durante las entrevistas a los funcionarios, el proceso licitatorio cumple con los mismos requisitos y se rige bajo la misma normatividad de MANA (bajo el marco de contratación pública ley 80).

En las tablas a continuación se muestra el resumen del total de compra de alimentos provenientes de agricultura familiar para los programas de MANA y del ICBF respectivamente.

Tabla 23. Cuantificación compras públicas de rubros de la agricultura familiar MANA - PAE en la región del Occidente Antioqueño

<b>DEMANDA RUBROS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR*</b>	
Kg /Año	585.211
Valor de la Producción anual de Rubros de AF	\$ 1.714.768.277
Relación Valor de la Demanda de productos de AF / Total Demanda PAE MANA	34 %
* arroz, cebolla, frijol, frutas, huevo tipo a, maíz para mazamorra, panela, papa, plátano, verde, tomate	

Tabla 24. Cuantificación de compras públicas en rubros de la agricultura familiar - ICBF en la región del occidente Antioqueño

<b>DEMANDA RUBROS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR*</b>	
Kg /Año	2.511.259
Valor de la Producción anual (\$ COL) de rubros de la Agricultura Familiar	\$ 8.615.950.597
* arroz, cebolla, frijol, frutas, huevo tipo a, maíz para mazamorra, panela, papa, plátano, verde, tomate	

Fuente. Datos tomados del proyecto MANA - FAO

De acuerdo con los datos levantados en terreno, los obtenidos de las fuentes secundarias y los proporcionados por la gobernación, se puede observar que el mercado institucional en Occidente representado por el Programa de restaurantes escolares de MANA y el ICBF, es muy significativo en cuanto a volumen y valor de la producción. Se estima que el valor de este mercado es de \$10.256.832.000 al año, con una demanda estimada de 3096 toneladas de alimentos provenientes de la agricultura familiar.

Tabla 25. Total de las compras públicas en la subregión de Occidente en Antioquia (PAE-MANA + ICBF)

<b>Valor Volumen demandado de alimentos asociados a la AF</b>	<b>Valor de la Producción</b>
3096 tn / año	\$ 10.256.832.000

Fuente. Elaborado con Datos tomados del proyecto MANA - FAO

## **6.2 Sistema de abastecimiento de los mercados institucionales del Occidente Antioqueño: municipios de Abriaquí y Caicedo**

La experiencia del programa de Restaurantes Escolares del Plan MANA (PAE) muestra claramente como es el flujo de abastecimiento de los productos destinados a los mercados institucionales. En este subcapítulo se analizará dicho flujo para los municipios de Caicedo y Abriaquí.

Aquí es importante mencionar que el sistema político y social en el cual esta inmersos estos dos municipios es el mismo y que las relaciones que se generan en el sistema de abastecimiento de los mercados institucionales están marcados por la racionalidad y formas de ver el mundo de los actores involucrados (personas que participan en la diferentes etapas de la cadena de producción y abastecimiento). Lo cual desde la perspectiva del institucionalismo económico debe analizarse en su conjunto.

La información aquí presentada fue recogida mediante las entrevistas y la aplicación de encuestas a los operadores y proveedores quienes son responsables de la gestión, compra y distribución de alimentos para el PAE de los municipios. En la tabla a continuación se presenta el municipio de residencia del operador y la cobertura geográfica que realiza.

Tabla 26. Operadores /proveedores del Programa de restaurantes escolares MANA

Municipio de residencia del operador /proveedor	Modelo de operación	Municipio que abastece	Pago de Flete		Forma de pago de la compra	
			Operador	Institución	Contado	Crédito
Abriaquí	Descentralizado	Abriaquí	X		X	
Caicedo	Centralizado	Caicedo		X	X	

Según se pudo constatar en terreno, independiente de la forma de operación de PAE, para los dos municipios, los operadores residen en el mismo municipio, y en ambos se realiza pago de contado. La diferencia está en cuanto al pago del flete, mientras que en el municipio de Caicedo (centralizado) dicho pago lo realiza la institución, en el municipio de Abriaquí (descentralizado) lo realiza directamente el operador.

En el caso de Abriaquí se identificaron dos operadores que llevan aproximadamente 3 años dedicados a esta actividad. Llama la atención que no tienen ninguna separación de los rubros que compran, es decir manifiestan que las compras las realizan en bloque donde pueden conseguir la mayor cantidad de los productos que requieren (perecederos y no perecederos), para el caso del frijol y la panela que son los dos rubros que según los datos presentados anteriormente tendrían mayor potencial de compras locales, los dos operadores manifestaron que los compran en el vecino municipio de Frontino o lo traen directamente de la Central de Abastos de Medellín (CAM). De acuerdo con lo que manifiestan los propios operadores la razón principal para no realizar la compra local, es debido a que no se cuenta con infraestructura a nivel municipal para el acopio, los volúmenes son pequeños y las exigencias en las entregas (incumplimiento de los términos de contratación), manifestando que en la central mayorista siempre encuentran el producto en cualquier época del año y que es más eficiente pues no es el único producto que requieren, así que pueden comprarlo todo allí. Si bien desde el punto de vista de la producción agrícola del municipio de Abriaquí el frijol pareciera no tener mayor representatividad, si podría abastecer la totalidad de la demanda del mercado institucional, sin embargo los volúmenes de demanda son tan pequeños que no representa ningún impacto económico significativo, el mismo caso se da para la panela.

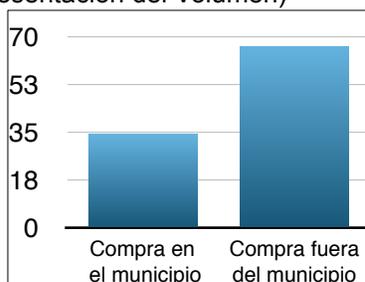
En el caso de Caicedo el operador que abastece al municipio es el operador contratado por MANA bajo la modalidad centralizado, según la información suministrada este proveedor no se abastece en el municipio sino directamente en la central de abastos, el principal motivo es porque no es el único alimento que debe entregar y le es muy dispendioso comprar localmente el frijol cuando no tiene infraestructura para el manejo. Para el caso del maracuyá manifiesta que es un producto costoso y que normalmente no se entrega como pulpa pues no se tiene un buen nivel de procesamiento, no se encuentra en el mercado fácilmente.

Para los dos municipios la producción de frijol y de panela supera la demanda del PAE, por lo que se podría decir que la vinculación directa de la compra de estos rubros con el mercado del PAE, no obedece a una situación de producción.

### 6.2.1 Flujo del abastecimiento de los rubros de agricultura familiar comprado para los restaurantes escolares

Para la realización del presente estudio inicialmente se tuvo acceso a datos agregados de los productos de agricultura familiar, en este caso para toda la región de occidente de Antioquia. Como se observa en el gráfico 3, el 66,4% del total del volumen de los alimentos comprados por los proveedores, es adquirido fuera de los municipios de destino. Por lo tanto, se podría decir que en términos agregados, no existe una importante participación de la producción local en el proceso de abastecimiento municipal.

Gráfico 4. Procedencia de la Compra de los alimentos- MANA Restaurantes Escolares para la subregión de Occidente (% en representación del Volumen)

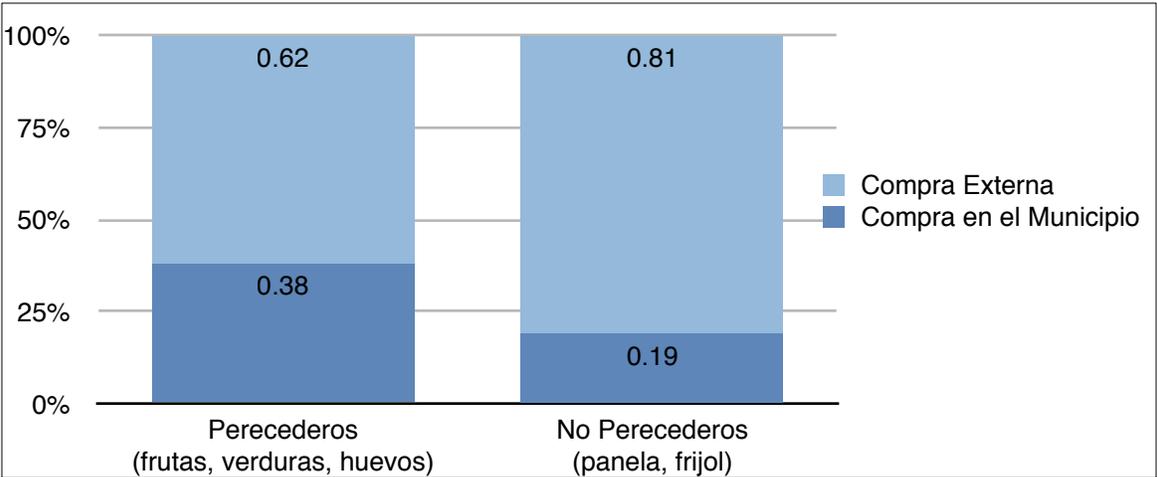


Fuente. Datos tomados del proyecto MANA - FAO

Cuando se estudia la procedencia de la compra por tipo de producto (gráfico 4), es importante analizar más específicamente el flujo de abastecimiento. Para esta estimación se dividieron los productos en perecederos y no perecederos. En el caso de los perecederos (frutas, verduras y huevos), la participación de la producción local asciende al 38%, por lo tanto, se diría que existe un mayor grado de articulación entre los actores económicos locales. En cuanto a los productos no perecederos (panela y frijol seco) la situación es contraria, tan sólo el 19% del volumen se adquiere en los mismos municipios y el 81 % es comprado en lugares externos.

Un primer análisis podría apuntar a que la condición del alimento perecedero es un factor que obliga a los operadores a priorizar la producción local, con el objeto de minimizar pérdidas asociadas a que el producto deba recorrer largas distancias. No obstante, los operadores entrevistados manifestaron que los precios a mayorista y los volúmenes justifican las pérdidas del proceso de distribución, entonces también se asocian temas logísticos que determinan la forma en que se encadena la compra y distribución de los alimentos.

Gráfico 5. Origen de la Compra de los Alimentos según tipo de producto (%) - MANA Restaurantes Escolares Occidente



Fuente. Datos tomados del proyecto MANA - FAO

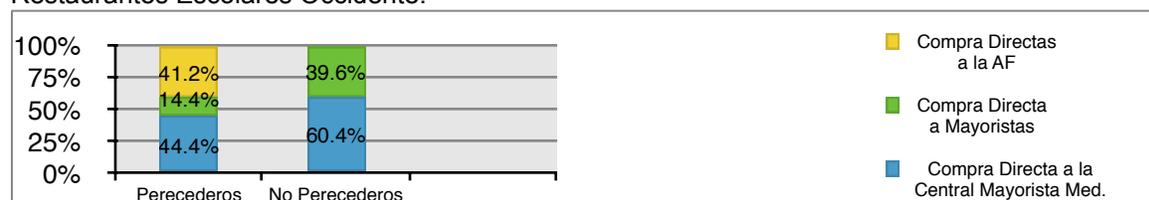
Como resultado de las entrevistas realizadas a los operadores de los dos municipios se pudo comprobar que todos se abastecen en forma directa de 2 tipos de actores principalmente: la Central Mayorista de Medellín y las Mayoristas del mismo municipio o de otros municipios de Occidente

Uno de los operadores (de Caicedo) manifestó que en algunas ocasiones se ha abastecido de Organizaciones de Agricultura Familiar o campesinos individuales, principalmente de tomate y panela, esto respondiendo a factores como: dificultad para comprar todo en un mismo lugar, o facilidad para pagar a crédito o en el caso que un producto que compró inicialmente en la central mayorista no fue suficiente y tiene que adquirir de urgencia para cumplir con el contrato de operación.

Revisando los datos levantados en campo por el proyecto de la Gobernación de Antioquia y la FAO, así como las entrevistas realizadas a los operadores y las encuestas realizadas a los demás actores (central mayorista y los mayoristas municipales), se puede inferir que cuando los operadores compran en la misma localidad (o municipios cercanos) que deben abastecer, aumenta significativamente la participación de la Agricultura Familiar como proveedor directo. El gráfico 5 refleja esta situación a partir de los datos obtenidos, allí se observa que la AF abastece el 41 % del total del volumen de rubros perecederos para los restaurantes escolares de la subregión de occidente. El resto de los alimentos se adquiere de la Central Mayorista de Medellín y de otros mayoristas, en un 45% y 14 % respectivamente, es de destacar que el producto que se comercializa en dichas centrales también proviene en su mayoría de agricultores familiares de todo el departamento.

Por otro lado, cuando se trata de los rubros no perecederos (panela y frijol), los datos muestran que la AF no participa como proveedor directo. Para estos alimentos, los operadores se abastecen totalmente fuera del propio municipio de destino, priorizando a la Central Mayorista de Medellín (60%) y a los mayoristas (40%). En el caso del frijol, dicha distorsión del mercado puede asociarse a la necesidad que tienen los operadores de contar con un frijol empacado.

Gráfico 6. Participación del Actor directo de Abastecimiento según tipo de producto (%) - MANA Restaurantes Escolares Occidente.



Fuente: elaborado con datos del Proyecto FAO – MANA – UTF/COL/044

Los operadores entrevistados para los municipios de Caicedo y Abriaqui también abastecen otros municipios del occidente del departamento, por lo cual sus respuestas sirven de insumo para analizar más allá de los dos municipios. Según los datos obtenidos los rubros que priorizan para compra local en los municipios que sean productores son el banano, plátano y tomate. Un rubro que causa

curiosidad es la panela, pues aunque los municipios son productores, los operadores manifiestan no comprarlo localmente, dato que se confirma en el proyecto desarrollado por la FAO y la Gobernación de Antioquia donde se afirma que pesar de que *“el 71 % de los municipios de Occidente considerados, son paneleros, el porcentaje de autoabastecimiento es solo del 7%. En valores absolutos, ello significa que de 14 municipios bajo análisis, 10 son productores del rubro, pero sólo uno de ellos se autoabastece (municipio Frontino)”* (Gobernación de Antioquia, 2015).

Otro rubro que es interesante de analizar es el frijol. Los municipios de Caicedo y Abriaqui son productores, en términos subregionales el 83% de los municipios de occidente son productores, pero según los datos obtenidos en el presente trabajo de grado, ninguno municipio se abastece directamente de la producción local. El 100% de los operadores entrevistados manifiestan comprar el frijol en la central mayorista de Medellín y/o en las centrales mayoristas municipales.

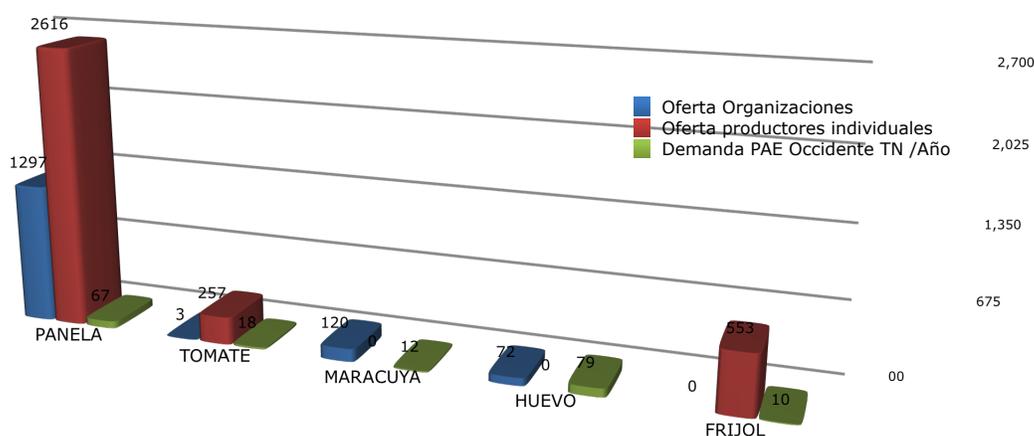
Figura 1. Flujo del abastecimiento general de los rubros de AF para los restaurantes escolares



Como se ha mencionado anteriormente a nivel de los municipios analizados los rubros de panela, frijol, maracuyá, huevo y plátano podrían tener potencial para la compra local del PAE. En el gráfico 6 se presentan los datos de producción de estos rubros en la subregión de occidente obtenidos por el proyecto entre la

Gobernación de Antioquia y la FAO, se triangularon con el Anuario Estadístico Agropecuario de Antioquia, y se compararon con la demanda de estos mismos rubros para el PAE. Allí se evidencia el potencial que tiene la producción de la Agricultura Familiar para convertirse en abastecedor directo del mercado institucional de alimentos en toda la subregión de Occidente. Se puede observar que la producción en manos de la agricultura familiar excede significativamente los volúmenes requeridos por la demanda institucional del Plan MANA.

Gráfico 7. Comparación Oferta de Producción de la AF en Occidente vs Demanda de MANA Restaurantes Escolares Occidente (Tn/año)



Fuente: Elaborado con datos del Proyecto FAO – MANA – UTF/COL/044, el Anuario Estadístico de Antioquia y los contratos del PAE en la subregion de occidente

### 6.3 Compras públicas descentralizadas

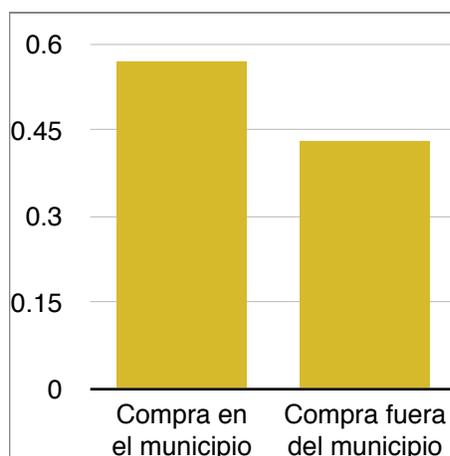
Abriaquí es uno de los municipios que recibe los recursos desde la instancia Departamental, por lo tanto es responsable de administrarlos y ejecutarlos en la compra de alimentos destinados al programa de Restaurantes Escolares de MANA. En la Alcaldía es quien define las condiciones de la licitación, el contrato con el operador y la supervisión del mismo.

Las características técnicas, administrativas y jurídicas de la licitación a nivel municipal no tienen diferencias de fondo respecto al proceso licitatorio que realiza el Plan MANA a nivel central. Para los dos casos, se incluye dentro de los pliegos de la licitación cláusulas referentes a que los operadores deberían priorizar las

compras locales en el proceso de abastecimiento. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, la compra local sigue es minoritaria en el caso de productos perecederos y nula para el caso de productos no perecederos.

Es entonces interesante ver que independientemente de la figura de operación del PAE, para el caso de administración descentralizado (Abriaquí), el hecho de que la administración e implementación del programa se desarrolle desde el plano local, favorece notablemente las compras locales y la participación de la agricultura familiar como lo confirma el Gráfico 8.

Gráfico 8. Procedencia de la Compra de los alimentos- MANA Restaurantes Escolares (% en representación del Volumen)



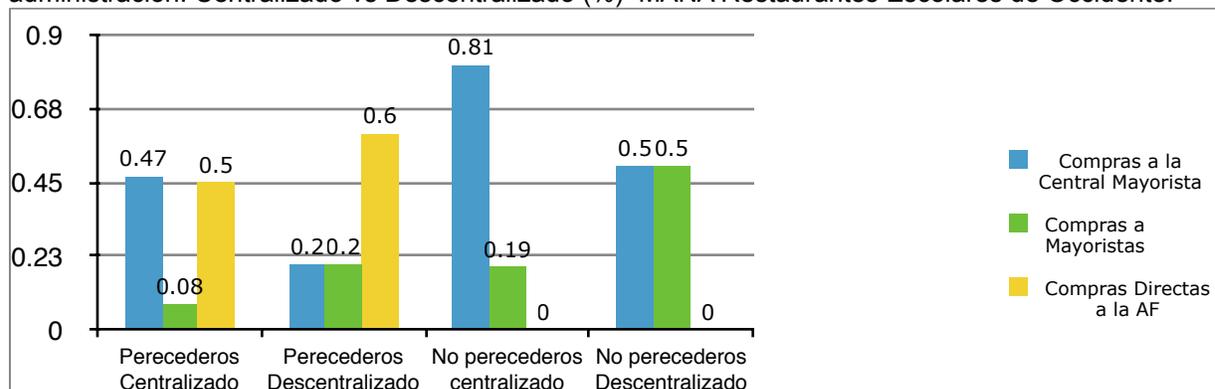
Fuente: elaborado a partir de datos de campo

#### **6.4 Comparación entre el sistema de compras públicas descentralizadas y centralizadas**

El gráfico 9 muestra la comparación entre el sistema de compras centralizado y el descentralizado para el programa de restaurantes escolares administrados por MANA en la subregión de occidente. Aquí se puede observar que la participación de los actores como abastecedores directos de los alimentos, también tiene significativas modificaciones. En el caso de Abriaquí, la AF aparece en el 60% de los acuerdos comerciales de los productos perecederos, es decir, un 15% superior que bajo el esquema de centralización. Asimismo, se aprecia que la Central Mayorista reduce su participación tanto en número de transacciones comerciales

como en volumen, cuando las compras pasan de un sistema centralizado a uno descentralizado.

Gráfico 9. Comparativo de la participación de cada Actor de compra directa según sistema de administración: Centralizado vs Descentralizado (%) MANA Restaurantes Escolares de Occidente.



Fuente. Elaborado a partir de los datos del proyecto MANA - FAO

Como se evidencia en los datos anteriores, los operadores si compran localmente los productos perecederos, esto demuestra que es viable logística y económicamente promover compras desde lo “local”, de lo cual se podría inferir que integrar los actores locales (productor, organización, operador) puede genera circuitos más favorables de abastecimiento en términos de proximidad, vinculación de la economía campesina, menor gasto energético y mayor articulación.

### **6.5 Percepción de los Operadores de la Agricultura Familiar en Occidente**

Según los datos mostrados en el presente trabajo de grado, la producción de la AF en términos de volumen es más que suficiente para suplir la demanda del programa de restaurantes escolares, al menos en los rubros de frijol, panela, maracuyá, tomate, huevos y plátano. No obstante, y como fue evidenciado, tan solo un 33,6% de la producción se compra localmente, de los cuales solo un 41% de ese valor lo abastece en forma directa la AF.

Es entonces evidente que las percepciones que tienen los operadores sobre la Agricultura Familiar, que fueron verificadas en campo, sobre la falta de volumen, de calidad e incumplimiento de acuerdos, son un factor que limita la vinculación de la AF como abastecedora del PAE. A lo anterior se suma que no existe ningún

marco normativo, ni incentivo para motivar que el operador priorice la compra local a la AF.

Otro factor que se puede catalogar como limitante para la compra local de alimentos del PAE es la baja capacidad empresarial y la alta informalidad de la AF en los municipios estudiados. Los operadores mencionan entre las razones por las cuales no le compran a la AF, las siguientes:

- No cumple con los requisitos legales de normas sanitarias (registro INVIMA, ICA), no se cuenta con productos de marca registrada con código de barras.
- Baja calidad de los productos (cualidades físicas).
- No se cuenta con organización empresarial de los productores (facturación).

## ***6.6 Análisis de la demanda, oferta y flujos de abastecimiento de los rubros potenciales de la agricultura familiar en el municipio de Abriaquí***

### ***6.6.1 Flujo de abastecimiento en el municipio de Abriaquí***

Como ya se mencionó, al analizar la potencialidad de la AF producida en el municipio de Abriaquí se observa que los rubros con mayor potencial son el frijol, panela y maíz. Específicamente para el mercado institucional del PAE el frijol y la panela son los más relevantes. En la tabla 26 se presentan los datos de consumo, producción y flujos de abastecimiento para estos productos.

Respecto al consumo y la producción local campesina de frijol, se observa que en promedio el municipio es superavitario, es decir que, se produce más de lo que se consume. Si bien el frijol no abastece la totalidad de la demanda aún cuando presenta superávit, tiene una participación dentro del consumo local superior al 90%, por lo que podría pensarse que el abastecimiento externo, dado que se trata de un cultivo estacional y el municipio carece de un lugar para el almacenamiento, se presenta en épocas de escasez.

Para el caso de la panela se logró comprobar que el consumo del municipio es abastecido totalmente por él mismo. El caso del maíz es similar, la producción local es consumida en el municipio, pero a diferencia de la panela, el maíz producido no alcanza a cubrir el total del consumo local por lo que se presenta un flujo de entrada de 67 toneladas anuales.

Tabla 27. Consumo, producción y flujos de abastecimiento de frijol, maíz y panela del municipio de Abriaquí

Producto	consumo (Ton/año)*	Producción (Ton/año)**	Flujos de abastecimiento***			Superávit (Ton/año)	déficit (Ton/año)
			Producción destinado al mercado local (Ton/ año)	Flujo de entrada (Ton/ año)	Flujo de salida (Ton/año)		
Frijol	29,30	57,60	26,90	2,40	30,70	28,30	0,00
Maíz	81,80	14,40	14,40	67,00	0,00	0,00	67,40
Panela	125,80	730,80	125,80	0,00	605,00	605,00	0,00
<b>Total</b>	<b>331,00</b>	<b>7.410,90</b>	<b>242,92</b>	<b>87,28</b>	<b>7.167,58</b>	<b>7.147,30</b>	<b>67,40</b>

Fuente: \*\*Datos del AEA (2012) y \*Perfil Alimentario (2005)

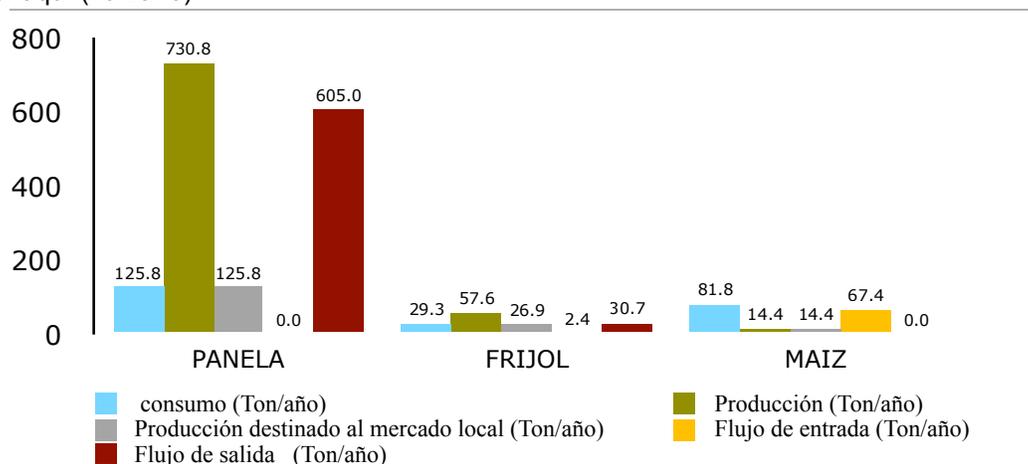
En el Gráfico 10, se presentan los flujos de abastecimiento del frijol, maíz y panela. El gráfico es elaborado a partir de los datos obtenidos por el proyecto FAO-MANA, de los cuales se puede interpretar que una importante proporción de la producción local migra a mercados externos (principalmente destino la subregión de Urabá y la Central Mayorista de Abastos en Medellín) dejando de priorizar un mayor abastecimiento para el mercado municipal.

Para el caso de la panela la demanda es de 125,8 toneladas al año, la cual se satisface totalmente por medio de la producción local de la AF, quedando un excedente de 605 toneladas. De acuerdo con los datos levantados en campo se pudo establecer que el destino de este excedente es el municipio de Frontino, donde es adquirido por intermediarios que posteriormente lo distribuyen a Urabá y a la central mayorista.

En cuanto al frijol la producción municipal de este rubro es de 57,6 Ton/año, que resulta ser superior al consumo (29,3 Ton/año) municipal, no obstante del total del consumo solo el 91,8% es abastecido por la producción local, es decir que el 8,2%

de lo demandado es abastecido por el mercado externo, según los datos levantados en campo el frijol que entra proviene del municipio de Frontino.

Gráfico 10. Flujos de abastecimiento de frijol, maíz y panela de agricultura familiar en el municipio de Abriaquí (Ton/año)



Fuente: elaborado con base en el estudio de campo proyecto MANÁ-FAO 2014, AEA 2012 y PA 2005.

### 6.6.2 Cuantificación del mercado de los rubros de AF en el municipio de Abriaquí

Para establecer el tamaño del mercado de los rubros priorizados es necesario establecer el precio promedio. En la tabla 27 se presenta el precio promedio de los rubros para los años 2012 y 2013, para lo cual se utilizaron los precios reportados por el Sistema de Información de Precios de los Productos Agrícolas –Sipsa-, obtenidos de la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Agronet).

Tabla 28. Precio promedio mayorista de los rubros priorizados de AF 2012-2013

Productos	Precio Medio \$/kg
Frijol Cargamanto Rojo	3.983
Maíz trillado blanco	1.087
Maracuyá Regional	1.470
Panela Regional	1.592
Plátano Hartón	1.015
Tomate Chonto	1.387

Fuente: Elaborado con Datos de Agronet 2012-2013.

La cuantificación de los mercados (Tabla 28), evidencia una oportunidad de mercado para la economía campesina que ya tiene una vocación para la producción de frijol, panela y maíz.

Tabla 29. Cuantificación del mercado de los rubros de AF priorizados - precios mayoristas (millones de pesos colombianos)

<b>Rubro</b>	<b>Valor de consumo</b>	<b>Valor de oferta en pesos</b>	<b>Valor del flujo de entrada</b>
Frijol	116,57	229,42	9,56
Maíz	88,88	15,65	73,22
Maracuyá	17,03	0,00	17,03
Panela	200,35	1.163,43	0,00
Plátano	64,39	0,00	64,39
Tomate aliño	13,85	0,00	13,85
<b>Total</b>	<b>634,74</b>	<b>1.408,51</b>	<b>311,73</b>

Fuente: elaborado con base en el estudio de campo proyecto MANÁ-FAO 2014, PA 2005 y Agronet 2012-2013.

### 6.6.3 Descripción de los demás actores, municipio de Abriaqui

#### l) Transportadores

En este punto se acudió a la información del proyecto MANA - FAO donde se recolectaron datos de (1) transportador que transporta frijol, maíz, maracuyá y tomate desde diferentes veredas hasta el Municipio de Frontino. En la tabla 29 se observa el origen, destino y volumen de la producción. Aquí cabe resaltar que para los productos como maracuyá y tomate que el Anuario Estadístico de Antioquia 2012 no se reportan como producidos, sin embargo se pudo comprobar en campo que si son producidos localmente en el municipio.

Tabla 30. Origen, destino y volumen de productos movilizados por transportistas

<b>Rubro</b>	<b>Lugar acopio (Nombre vereda)</b>	<b>Destino</b>	<b>Frecuencia viaje</b>	<b>Volumen transportado por viaje por época (ton/viaje)</b>		
				<b>Cosecha</b>	<b>Travesía</b>	<b>Baja</b>
Panela	El Pontón	Municipio de Frontino	Quincenal	2	2	2
Frijol	El Corcovado		Semanal	0,3	0,3	0,3
Maíz	El Corcovado		Semanal	0,25	0,25	0,25
Maracuyá	El Corcovado		Semanal	0,04	0,04	0,04
Tomate	El Pontón		Semanal	0,1	0,1	0,1

Fuente: Datos tomados del estudio de campo proyecto MANÁ-FAO 2014.

En la tabla 30 a continuación se puede ver que el transportador entrevistado manifiesta que independientemente del rubro, destino y origen de la producción, no varía el costo.

Tabla 31. Capacidad, costo del flete, origen y destino de la producción en manos de los transportistas

Rubro	Capacidad (ton)	\$ Flete (Ton)	Origen	Destino
Panela	5	100.000	Vereda el Ponton	Municipio de frontino
Frijol	5	100.000	Vereda el Corcovado	Municipio de frontino
Maíz	5	100.000	Vereda el Corcovado	Municipio de frontino
Maracuyá	5	100.000	Vereda el Corcovado	Municipio de frontino
Tomate	5	100.000	Vereda el Ponton	Municipio de frontino

Fuente: Datos tomados del estudio de campo proyecto MANÁ-FAO 2014.

#### *6.6.4 Mercado institucional en el municipio de Abriaquí - Programa de Alimentación Escolar*

Según las entrevistas realizadas a los funcionarios municipales, se podría decir que este municipio ha avanzado de manera significativa en el fortalecimiento institucional para el manejo del programa de alimentación escolar –PAE-. Es así que Abriaquí ha logrado la certificación por parte de MANÁ para la administración descentralizada de los recursos del programa. En el municipio se atienden 150 niños en el programa de alimentación complementaria y 488 niños distribuidos en nueve establecimientos educativos en el PAE.

Según los datos reportados por los funcionarios de la alcaldía del municipio y verificados por la gobernación de Antioquia, en el 2013 el municipio tenía 80 cupos en el programa de Complementación Alimentaria para niños y niñas de 6 meses a 5 años, que en total suman 361 raciones de alimentos y representan 662,15 kg/ mensual de alimentos. Los productos que se incluyen en estas raciones alimentarias son: azúcar, carne de res, aceite, arroz, fruta pulpa, harina de maíz, cebolla cabezona blanca, quesito, sal, huevo de gallina, leche entera en polvo, chocolate, espaguetis, frijoles, fruta entera, papa común, harina de trigo, lentejas, margarina, mortadela, pan tajado, panela, plátano verde y tomate chonto. Al

asociar las demandas del PAE con los rubros priorizados, se identifica que según los volúmenes demandados de huevo, fruta pulpa, panela, plátano, frijol y tomate chonto, el mercado anual es de \$4.574.813.

Tabla 32. Cuantificación (pesos/mes) de la demanda del PAE en Abriaquí

RUBRO	Kg/mes demandado	Costo mensuales a precios de mercado local	Costo anual a precios de mercado
Huevo De Gallina	47,30	\$ 172.145	\$ 2.065.745
Fruta Pulpa	31,90	\$ 79.650	\$ 955.800
Panela	42,50	\$ 63.720	\$ 764.640
Plátano verde	36,80	\$ 44.184	\$ 530.208
Frijoles	3,50	\$ 14.160	\$ 169.920
Tomate chonto	5,90	\$ 7.375	\$ 88.500
<b>Total</b>	<b>\$ 167,9</b>	<b>\$ 381.234</b>	<b>\$ 4.574.813</b>

Fuente: elaborado con base en minutas y los precios reportados por Central Mayorista de Antioquia.

De acuerdo con la información recolectada de los operadores, las compras institucionales<sup>35</sup> en rubros como la panela, el frijol y plátano, son abastecidas en su orden de Frontino, la Central Mayorista de Antioquia (CMA) y la producción local, lo cual deja en evidencia que estos productos son adquiridos en los mercados externos. Según los operadores las razones de abastecer externamente son la falta de infraestructura de acopio y el incumplimiento de los productores locales en los términos de frecuencia y volúmenes. Lo anterior, también evidencia una baja participación de la agricultura familiar (AF) en los mercados institucionales pese al gran potencial del municipio.

Al analizar estos datos claramente se observa que la demanda del PAE a nivel del municipio es absolutamente irrelevante versus la producción local. En el caso del frijol la demanda solo alcanza el 0,06% de la producción municipal y en el caso de la panela tan solo el 0,006%. Lo anterior pone en evidencia que el mercado del PAE a nivel municipal es muy bajo y que no sería un mercado que pudiese jalónar esquemas de compras locales con impactos económicos sustanciales.

<sup>35</sup> Se refiere solo a las compras del Programa de Alimentación Escolar - Maná

## 6.7 Análisis de la demanda, oferta y flujos de abastecimiento de los rubros provenientes de la agricultura familiar en el municipio de Caicedo

### 6.7.1 Flujo de abastecimiento en el municipio de Caicedo

Al analizar la oferta productiva del municipio se observa que los rubros con mayor potencial son la panela, maíz, frijol y maracuyá. Para los cuatro rubros se encontró que la demanda o consumo es superior a la oferta, lo que indica que al parecer, en el abastecimiento de la población predomina la oferta proveniente de mercados externos (Tabla 32). Igualmente el déficit que existe de estos rubros es muy significativo, equivalente a 750,1 ton/año, por lo que se podría inferir que de ser posible la expansión de estos cultivos en el municipio la demanda local podría garantizar un mercado estable y continuo.

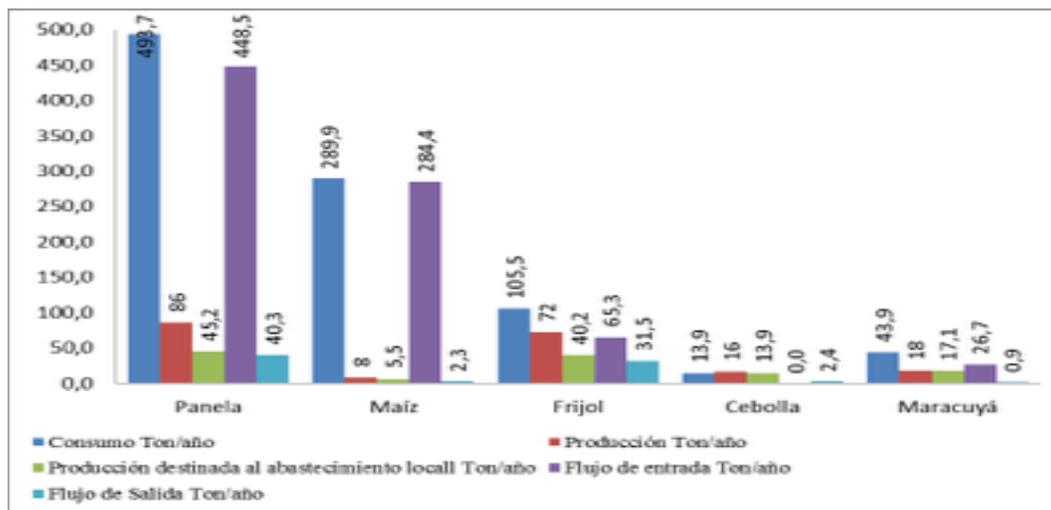
Tabla 33. Consumo, producción y flujos de abastecimiento de los rubros agropecuarios de agricultura familiar

Rubro	Consumo (Ton/año)	Producción (Ton/año)	Flujos de abastecimiento*			Superávit (Ton/año)	déficit (Ton/año)
			Producción destinada al mercado local (Ton/año)	Flujo de entrada (Ton/año)	Flujo de salida (Ton/año)		
Panela	493,71	85,50	45,23	448,48	40,27	0	408,2
Maíz	289,87	7,80	5,51	284,36	2,29	0	282,1
Frijol	105,51	71,70	40,24	65,27	31,46	0	33,8
Maracuyá	43,85	18,00	17,13	26,73	0,87	0	25,9
<b>Total</b>	933	183	108	824,8	74,9	0	750

Fuente: elaborado con datos de campo Proyecto MANÁ-FAO 2014, AEA 2012 y PA 2005.

Los análisis de flujos muestran que la demanda es satisfecha principalmente, por el mercado externo. El caso más destacado es el de la panela que tiene un flujo de entrada al municipio de más de 448 toneladas al año. Para los 4 rubros se reporta entrada de alimentos de municipios cercanos como Anzá, Urrao, Sopetrán y Santa Fé de Antioquia, y de la Central Mayorista de Antioquia. En la gráfica 10 continuación se observa el flujo de abastecimiento de los rubros de AF.

Gráfico 11. Flujos de abastecimiento de los rubros de agricultura familiar en el municipio de Caicedo



Fuente: Proyecto MANÁ-FAO 2014, AEA 2012 y PA 2005.

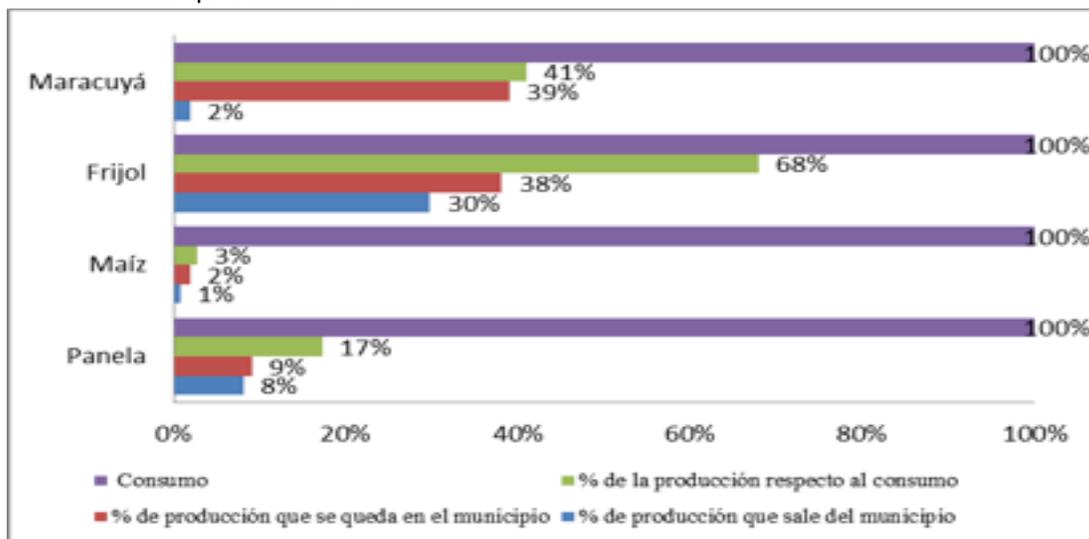
En el Gráfico 11 se observa la dinámica del Frijol, la producción municipal de este rubro es de 71,7 Ton/año, que resulta ser inferior al consumo municipal (105,51 Ton/año) municipal, lo que implica una entrada del producto para satisfacer la demanda.

Para el caso de la panela la demanda municipal de este producto se satisface en un 9.2% (45,23 ton/año), por producción local de AF. La demanda restante, de acuerdo a información de los transportadores y comerciantes, se cubre con panela de los municipios Anzá y Urrao, y de la Central Mayorista de Antioquia.

En cuanto al maracuyá, la producción municipal es de 18 Ton/año, lo cual es inferior a las 43,85 Ton/año que se consumen, esto indica que existe una entrada del producto para satisfacer la demanda que asciende al 61%.

Otros productos que son interesantes de analizar son el maíz y la cebolla, pues el municipio tiene cierta vocación productiva por estos rubros. En el caso del maíz el 98% es abastecido de mercados externos, según los datos obtenidos, principalmente proveniente de Santa Fé de Antioquia y la CMA. Por el lado de la cebolla nunca la producción local es consumida 100% en el municipio y los excedentes son comercializados para el mercado externo.

Gráfico 12. Contribución de la producción local a la demanda local en frijol, maracuyá, maíz y panela en el municipio de Caicedo.



Fuente: Proyecto MANÁ-FAO 2014, AEA 2012 y PA 2005.

El Gráfico 12, muestra la relación de la producción local y su destino con el consumo, donde se ratifica lo mencionado arriba. Aquí se evidencia una tendencia de salida de la producción local del municipio.

#### 6.7.2 Cuantificación del mercado de rubros de agricultura familiar en el municipio de Caicedo

Para establecer el tamaño del mercado de los rubros priorizados es necesario establecer el precio promedio. En la tabla 33 se presenta el precio promedio de los rubros para los años 2012 y 2013, para lo cual se utilizaron los precios reportados por el sistema de información de precios de los productos agrícolas –SIPSA-, obtenidos de la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Agronet).

Tabla 34. Precio promedio mayorista entre 2012 y 2013

<b>Rubro</b>	<b>Precio Medio \$/kg</b>
Cebolla Junca	1.100
Frijol Cargamanto Rojo	3.983
Maíz trillado blanco	1.087
Maracuyá Regional	1.470
Panela Regional	1.592

Fuente: elaborado con base en datos de Agronet 2012-2013.

La Tabla 34 muestra el tamaño del mercado, allí se evidencia que el valor del mercado externo del municipio corresponde a la inferioridad de la producción con respecto a la demanda, lo cual confirma la dependencia que presenta el municipio de los mercados externos y la oportunidad que tiene la agricultura familiar para producir los diferentes rubros e insertarse al mercado local. Adicionalmente, para el frijol producido en el municipio, se tiene que el abastecimiento externo es 99% del consumo, representando una oportunidad de mercado para la economía campesina que ya tiene una vocación para la producción de este cultivo.

Tabla 35. Cuantificación del mercado de rubros de agricultura familiar a precios mayoristas (millones de pesos colombianos)

<b>Rubro</b>	<b>Valor de consumo en pesos</b>	<b>Valor de oferta en pesos</b>
<b>Cebolla</b>	15,281	17,937
<b>Frijol</b>	420,244	285,582
<b>Maíz</b>	314,978	8,476
<b>Maracuyá</b>	64,478	26,466
<b>Panela</b>	785,798	136,084
<b>Total</b>	1.600,779	474,545

Fuente: Elaborado con datos de campo Proyecto MANÁ-FAO 2014, PA 2005 y Agronet 2012-2013.

### *6.7.3 Descripción de los demás actores dentro las cadenas de la AF del municipio de Caicedo*

#### l) Transportadores

Para este punto se logró acceder encuentra a 5 transportadores. Los 5 transportadores se dedican exclusivamente a transportar productos producidos

localmente, según los datos solo transportan productos producidos por la AF. Del mismo modo los 5 manifestaron no tener acuerdos comerciales con las organizaciones de productores presentes en el municipio, lo cual evidencia que no existe integración de los actores locales en función de la cadena de producción y consumo.

Según manifiestan los transportistas entrevistados, una mayor participación de la agricultura familiar local podría lograrse si se prestara un servicio de transporte con mayor frecuencia, y se conformara una cooperativa que compre la totalidad del producto a los campesinos y se contara igualmente con infraestructura para el acopio y clasificación del producto. Actualmente los 5 transportistas llevan productos fuera del municipio de Caicedo a la Central Mayorista de Abastos de Medellín.

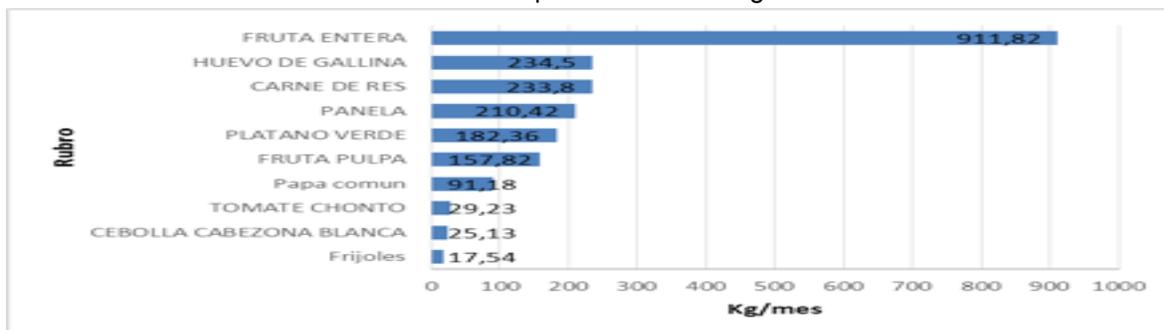
#### *6.7.4 Mercado institucional en el municipio de Caicedo - Programa de alimentación escolar*

El municipio de Caicedo no ha logrado la certificación por parte de MANÁ e ICBF para el manejo de los programas de alimentación escolar de forma descentralizada. Por lo anterior dichos programas son administrados desde MANÁ e ICBF de manera centralizada. La razón fundamental atiende a temas de orden administrativo y de contratación, la gobernación no ha evidenciado que el municipio cuente con las capacidades para administrarlo de manera directa.

Actualmente el Municipio de Caicedo cuenta con 508 cupos de cobertura en el Programa Complementación Alimentaria y 1.169 en el Programa Alimentación Escolar. La demanda de alimentos de estos programas es 3.279,86 kg/mensual. Los rubros demandados son: chocolate, espaguetis, aceite, arroz, azúcar, carne de res, fruta entera, fruta pulpa, cebolla cabeza blanca, frijoles, harina de maíz, harina de trigo, huevo de gallina, leche entera en polvo, pan tajado, panela, papa común, lentejas, margarina, mortadela, plátano verde, quesito, sal y tomate chonto.

Según los datos obtenidos de la demanda del PAE (Gráfico 13), se observa que las compras de rubros de AF es significativa, destacándose la fruta entera (normalmente comprada por cosecha) con 911,82 Kg/mes, el huevo con 234 Kg/mes, la panela 233,8 Kg/mes y el plátano verde 182,36 Kg/mes.

Gráfico 13. Demanda mensual de los rubros priorizados en Programa de Alimentación Escolar



Fuente: Proyecto MANA - FAO, 2013/2014.

Al Cuantificar la demanda del PAE para los rubros arriba mencionados se obtiene que el monto total es de \$ 66.060.285 año, destacandose la carne de res con un 47% del valor, los huevos con el 18%, la fruta entera con el 17%, y panela 6%; a excepción del huevo, todos los demás rubros son catalogados como de economía campesina en el AEA 2012. En la tabla a continuación se cuantifica el mercado de la demanda de cada uno de los rubros.

Tabla 36. Cuantificación (pesos/mes) de la demanda del PAE en Caicedo

<b>RUBRO</b>	<b>Kg/mes demandado</b>	<b>Costo mensuales a precios de mercado local</b>	<b>Costo anual a precios de mercado</b>	<b>%</b>
Frijoles	17,54	\$ 70.160	\$ 841.920	1%
Cebolla	25,13	\$ 32.669	\$ 392.028	1%
Tomate Chonto	29,23	\$ 36.538	\$ 438.450	1%
Papa Común	91,18	\$ 100.298	\$ 1.203.576	2%
Fruta Pulpa	157,82	\$ 394.550	\$ 4.734.600	7%
Plátano	182,36	\$ 218.832	\$ 2.625.984	4%
Panela	210,42	\$ 315.630	\$ 3.787.560	6%
Carne de Res	233,8	\$ 2.571.800	\$ 30.861.600	47%
Huevo De Gallina	234,5	\$ 852.727	\$ 10.232.727	15%
Fruta Entera	911,82	\$ 911.820	\$ 10.941.840	17%
<b>Total</b>	<b>2.093,8</b>	<b>\$ 5.505.024</b>	<b>\$ 66.060.285</b>	<b>100%</b>

Fuente: Datos de las minutas y cupos 2014 y los precios reportados por Central Mayorista.

De acuerdo con los datos de la tabla arriba, los productos provenientes de la AF es parte muy importante de los mercados institucionales, sin embargo la participación directa o local esta signada por establecimientos comerciales, intermediarios y la voluntad de compra por parte del operador, impidiendo que los pequeños productores puedan participar mayoritariamente y por ende reciban una mejor utilidad dentro del circuito económico.

No obstante lo anterior las demandas locales del PAE son muy bajas, por lo tanto la producción local es muy alta y los volúmenes de demanda del PAE son insignificativos para promover esquemas de compra institucional de alimentos que galones la economía local. En el caso de frijol la demanda del PAE es tan solo el 0,28% de la producción mensual promedio del municipio, en el caso de la panela es el 2,9% de la producción mensual.

## 7. CONCLUSIONES

De acuerdo con los datos obtenidos se puede afirmar que el mercado del PAE a nivel municipal, tanto en Abriaqui como en Caicedo, es muy pequeño en términos

de la demanda de alimentos. Los volúmenes y frecuencias que demanda este mercado no son significativos para promover esquemas de compras locales, en ninguno de los dos municipios estudiados la demanda supera el 3% de la producción local, lo cual es un volumen que no justifica la promoción de esquemas de compras locales a nivel de los municipios para el PAE. Por lo anterior sería irrelevante que una institución se dedique a las compras institucionales de alimentos provenientes de la agricultura familiar exclusivamente para el PAE.

Al analizar los datos a nivel regional (subregión de occidente) el panorama es diferente, pues los volúmenes agregados de demanda del PAE y los programas del ICBF para la subregión si pueden ser interesantes en términos de mercado. En este sentido la demanda de panela del PAE - MANA en la subregión de occidente alcanza 67 Tn/año lo cual significa el 78 % de la producción del municipio de Caicedo, en el caso del frijol la demanda es de 10 Tn/año que significa el 17,5% de la producción del municipio de Abriaquí. Lo anterior permite plantear que el mercado agregado del PAE para la subregión podría jalonar procesos de compras locales focalizadas y con cierto nivel de especialización, es decir un municipio podría ser el abastecedor del mercado institucional del PAE para toda la subregión, para que esto se de es necesario analizar en mayor profundidad aspectos como ubicación, logística, transportes y calidad, entre otros.

En línea con anterior y de acuerdo con los datos obtenidos a nivel subregional, otros rubros que pueden ser potenciales son la carne roja y blanca, fruta entera, fruta pulpa, arroz, panela y huevos.

Desde el punto de vista jurídico el proceso licitatorio y la contratación de operadores para la compra de alimentos del PAE no tiene ninguna variación entre el modelo centralizado y el modelo descentralizado. La diferencia fundamental radica en quién realiza la licitación y quién administra los recursos, mientras en el modelo centralizado la licitación es administrada por la Gobernación, en el modelo descentralizado quien realiza la administración del proceso es la alcaldía.

No obstante lo anterior, los datos obtenidos a nivel de la subregión de occidente para todos los productos, permite afirmar que la implementación del sistema de administración y ejecución de los recursos bajo la modalidad descentralizada favorece la participación de las compras locales en el proceso de abastecimiento, específicamente para los rubros perecederos. En este esquema, la Agricultura Familiar participa en mayor medida que bajo un sistema de centralización, por lo cual se estima que al vincular regionalmente a la agricultura familiar como proveedora del PAE, se podría generar circuitos más eficientes de abastecimiento.

Para el caso específico de los productos no perecederos en ninguno de los dos modelos (centralizado y descentralizado) los operadores compran localmente, es decir, que el operador hace la compra a través de las centrales mayoristas o la industria (empacadores). Al parecer el criterio de decisión de compra por parte de los operadores estar directamente relacionado con los atributos de durabilidad los alimentos. Para el caso de los productos perecederos si se logró comprobar que los operadores compran localmente hasta el 60% en el modelo descentralizado y hasta el 50% en el modelo centralizado.

Como se mencionó anteriormente la producción de los rubros analizados (frijol, panela, maracuyá, maíz y plátano) de los dos municipios, alcanza a cubrir el 100 % de la demanda del PAE, sin embargo rige la lógica de producto perecedero o no perecedero explicada anteriormente. Los operadores compran los no perecederos (frijol y panela) en mayoristas y en la Central Mayorista de Medellín. Ello implica que la cadena de abastecimiento para el mercado institucional se extiende, quizás innecesariamente, debido al involucramiento de un mayor número de actores para un producto que viaja desde las zonas de producción hasta Medellín y luego retorna a los municipios de origen. Lo anterior puede ocasionar pérdida de la calidad del mismo por daños mecánicos, o perdidas del producto como tal, lo que se traduce a su vez en energía alimentaria desperdiciada.

Relacionado con lo anterior cabe destacar que los operadores del PAE tienen la necesidad de abastecer una variedad importante de productos perecederos, no perecederos y agroindustriales, además que se pudo comprobar que los

operadores abastecen mas de un municipio, por lo tanto, siempre están propendiendo por la economía en términos logísticos. Para el operador es mucho más rentable y fácil comprar la mayoría de productos en un solo lugar, facilidades que se las ofrece la central mayorista.

En los dos municipios el proceso de abastecimiento para los mercados institucionales refleja una escasa articulación entre los actores económicos a nivel local. Es evidente que los operadores están priorizando la compra de los alimentos fuera de los municipios al que va destinado el producto, a pesar de que en estos municipios exista capacidad productiva. Como se mencionó anteriormente, esto se debe a factores asociados a economías de escala, logística, variedad de productos, entre otros.

Es importante mencionar que la compra de alimentos bajo el modelo centralizado denota una configuración del arreglo institucional en el territorio, en el cual el municipio al cual se le entregan los alimentos tiene una participación solo como receptor de los mismos. En este contexto las relaciones de cooperación y coordinación entre los actores (Operador - Municipio - Colegio) son mínimas, y el análisis conjunto de los sistemas económicos y sociales que están imbricados en el PAE se hace complejo y fraccionado. En el caso del modelo descentralizado la relación entre los actores parece tener una mayor cooperación y coordinación.

Un factor que es intangible pero que puede ocasionar afectación en las dinámicas de compras de alimentos son las relaciones de poder a lo largo del proceso de compra y distribución de alimentos, me refiero a los procesos de contratación de operadores y los requisitos exigidos, a las relaciones de poder establecidas en las centrales mayoristas y las relaciones de los operadores. A nivel de la proveedora de alimentos se identifica que los comerciantes de la central mayorista, se estima que debido a lazos de amistad y confianza, mantienen unos precios mas bajos al operador principal del PAE, lo cual favorece la rentabilidad del negocio del operador que tiene unos márgenes de ganancia mínimo pero que se justifican con los volúmenes.

Otro aspecto relacionado con lo anterior es que el proceso de presentación a la licitación por parte de los potenciales operadores y su posterior contratación, es casi de exclusividad. Ejemplo de lo anterior es que en las contrataciones del 2014 realizadas por MANA, los procesos de licitación se tuvieron que repetir en al menos en 2 ocasiones por que tan solo se presentó un operador. Luego de repetir los procesos el contrato fue adjudicado a dicha empresa (persona). Es entonces curioso que un solo operador tenga actualmente la operación de 87 municipios, esto corresponde a más del 70% de los municipios del departamento, y que haya sido el único que se presentase a las licitaciones del 2014. Al parecer entran en juego relaciones de poder y políticas que no permiten que otros actores puedan participar de los procesos licitatorios, se presume por parte de los entrevistados que se tejen acuerdos entre los principales operadores del departamento para que solo se presente uno y posteriormente se dividen la operación del PAE por regiones. Esto limita la posibilidad de participación de nuevos operadores.

El mercado institucional de alimentos en el departamento de Antioquia es mucho más amplia que lo que el PAE compra, incluye otros actores y flujos, como lo son las compras de alimentos de las penitenciarias, otros programas del ICBF, la red de hospitales públicos y la fuerzas armadas. Si bien no se realizó levantamiento ni análisis detallados de los volúmenes de demanda de dichas entidades, si se podría afirmar que es un mercado que agregado podría alcanzar volúmenes muy significativos de demanda de alimentos y que esta fluyendo a través de operadores que ejecutan los contratos de proveeduría y que son adjudicados mediante los mismos mecanismos de contratación pública. Un análisis integrado de las compras institucionales de todos estos actores en los contextos locales y regionales podría permitir comprender mejor las potencialidades que podría tener la vinculación de la agricultura familiar a la compra pública de alimentos, lo que podría a su vez traer mayor desarrollo socio económico a los territorios rurales de Antioquia.

Si bien los agricultores familiares tienen potencialidad para convertirse en abastecedores directos/locales de las compras públicas, se podría considerar

algunos mecanismos que faciliten la integración comercial, tales como promover que los operadores adquieran productos locales mediante esquemas de incentivos, e integrar desde las alcaldías programas de planificación y ordenamiento de la producción.

En cuanto a la metodología empleada, considero que uno de los factores que facilitó el desarrollo del trabajo fue la posibilidad de tener facilidad en el acceso a los funcionarios de las diferentes entidades. Lo anterior debido al vínculo profesional que tengo con la FAO. Igualmente poder acceder a los datos levantados por el proyecto entre la FAO y la Gobernación de Antioquia también facilitó el desarrollo del trabajo de grado. En el proceso de levantamiento de la información en campo lo más complejo fue encuestar a los transportadores y a los operadores, pues no son personas que estén acostumbradas a responder este tipo de encuestas, y también tienen cierto tipo de confidencialidad respecto de su trabajo.

Para próximos estudios es pertinente, de un lado, estudiar y analizar los demás mercados institucionales como son penitenciarias, hospitales, fuerzas armadas y programas de ICBF, teniendo como unidad de análisis a regiones que superen el ámbito municipal y que compartan características económicas, ambientales, sociales y políticas. Por otro lado sería interesante profundizar en el análisis de las relaciones de poder en el sistema de abastecimiento alimentario municipal identificando los roles y dinámicas entre actores, agentes e instituciones.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aragrande, M. y Argenti, O. (2001). Estudiando los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos a las ciudades de los países en desarrollo y de los países en transición. Serie “Alimentos a las ciudades”, No 3. FAO. Roma.
- ALCALDÍA ABRIAQUÍ. (2012). “*Abriaquí 100 años recuperación para el desarrollo*” *Plan de Desarrollo Abriaquí 2012-2015*. Recuperado de: [http://www.Abriaquí-antioquia.gov.co/Nuestros\\_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2256953](http://www.Abriaquí-antioquia.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2256953)
- ALCALDÍA ABRIAQUÍ. (2012). *Acuerdo 011: Revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2000-2009*. Recuperado de: [http://www.Abriaquí-antioquia.gov.co/Nuestros\\_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2256953](http://www.Abriaquí-antioquia.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2256953)
- ALCALDÍA CAICEDO. (2012). “*Caicedo, no violento, un hogar para la vida*” *Plan de Desarrollo Caicedo 2012-2015*. Recuperado de: [http://www.caicedo-antioquia.gov.co/Nuestros\\_planes.shtml](http://www.caicedo-antioquia.gov.co/Nuestros_planes.shtml)
- ALCALDÍA CAICEDO. (2000). *Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT El análisis del EOT 2001-2000*. Enviado por la Secretaria de Planeación octubre de 2014.
- AGRONET. (2014). *Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA): análisis técnico de los precios mayoristas semanales*. Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de [http://www.agronet.gov.co/www/htm3b/ReportesAjax/parametros/reporte89\\_2011.aspx?cod=89](http://www.agronet.gov.co/www/htm3b/ReportesAjax/parametros/reporte89_2011.aspx?cod=89)
- ARIAS R., J. H. y colaboradores. 2001. Tecnología para la producción y manejo de semilla de frijol para pequeños productores. Boletín Divulgativo 1. Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica, Centro de Investigación La Selva, Rionegro, Antioquia, Colombia. 32 pp.
- Banco Mundial. (2011). *Reconsiderando la Alimentación Escolar*. España.
- Bernak F. Editor. *El campesino en el mundo contemporáneo*, (pp 21-45), Bogotá Colombia Boekaerts, M. (1990).
- CHONCHOL J. (1990). *Revalorización de las comunidades campesinas del tercer mundo*.
- CEPAL, FAO, IICA. (2013). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas*. Santiago de Chile.
- DANE. (1996). *Encuesta Nacional Agropecuaria. Resultados 1995*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). *CONPES 113: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)*. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia. (2012). *Informe del Presidente al Congreso de la República*. Obtenido de Informe del Presidente al Congreso de la República: <https://sinergia.dnp.gov.co/PortalDNP/>

[Default.aspx?txtAplicacion=Sinergia&txtUrl=https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx](https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/InformeCongreso.aspx)

- Departamento Nacional de Planeación. (1991), El Desarrollo Agropecuario en Colombia. Misión de Estudios del Sector Agropecuario. Bogotá.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2005a). *Proyecciones de Población*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2005b). *Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI-* . Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (2011). *Anuario Estadístico de Antioquia*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de [http://antioquia.gov.co/Anuario\\_Encuesta\\_2011/anuario\\_web/](http://antioquia.gov.co/Anuario_Encuesta_2011/anuario_web/)
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (S.F.). *Vocación de Suelos*. Medellín.
- Escobar, Jazmín y Bonilla-Jiménez, Francy. (2009). “Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica”. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67
- Espino. J. (2003). Instituciones para Mejorar en Desarrollo. Fondo de Cultura Económica de México. Ciudad de México.
- Fajardo, D. (2012). Capitalismo, terra e poder na América Latina (1982-2012). Colombia: agricultura y capitalismo 1982-2012. Bogotá.
- FAO. (2004). Tendencias y Desafíos en la Agricultura, los Montes y la Pesca en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- FAO. (2007). Abastecimiento y Distribución de Alimentos en las Ciudades de los Países en Desarrollo y de los Países en Transición. Roma.
- FAO. (2009). Colombia: Perfil alimentario. Bogotá.
- FAO. (2009). El Derecho a la Alimentación y Acceso a los Recursos Naturales.
- FAO, Gobierno de Brasil, FNDE. (2011). Programas de Alimentación Escolar y compras de la agricultura familiar campesina en los programas sociales de asistencia alimentaria. Taller Técnico Regional, Nicaragua.
- FAO. (2011). Intensificación Sostenible de la Producción Agrícola. Ahorrar para Crecer (ISPA). Roma.
- FAO. (2012). Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre. Santiago de Chile.
- FAO. (2012). Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe 2012 – 2015.

- FAO. (2013). El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Roma
- Flick, Uwe. (2009). "An introduction to qualitative research". Edition 4, SAGE Publications
- Forero, J. (2003). Economía Campesina y Sistema Agroalimentario en Colombia: Aportes para la Discusión sobre Seguridad Alimentaria. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Forero, J. (editor, 2010). El campesino colombiano entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Forero, J. (NN). Corabastos: no todo es desventajoso en el centro del sistema popular de comercialización de alimentos de Bogotá.
- Forero, J. (NN). Economía Campesina, Pobreza, Tierra y Desplazamiento en Colombia. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Forero, J. (2013). The Economy of Family Farming Production. Cuadernos de Desarrollo Rural, 10 (70), 27-45.
- GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (2004). *Perfil Alimentario y Nutricional de los Hogares del Departamento de Antioquia*. Colombia: Gobernación de Antioquia.
- GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (2011b). *Zonificación Agropecuaria Piscícola y Forestal*. Colombia: Gobernación de Antioquia.
- GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (2012). *Anuario Estadístico Agropecuario*. Recuperado de: [http://antioquia.gov.co/images/pdf/Anuario\\_2012.pdf](http://antioquia.gov.co/images/pdf/Anuario_2012.pdf).
- GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. (2013). *Lineamientos del Ordenación Territorial de Antioquia*. Recuperado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Antioquia%20Sep\\_2013.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Antioquia%20Sep_2013.pdf)
- Guanziroli, C. E. y Basco, C. A. (2010). Construcción de políticas agrarias en Brasil: el caso del Programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar (PRONAF). Brasilia, Brasil.
- Ibáñez, A. (2010). La persistencia de la concentración de la tierra en Colombia: qué sucedió entre 2000 y 2010. Presentación Centro de Pensamiento Social. Bogotá.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Lineamientos Técnicos Administrativos y Estándares del Programa de Alimentación Escolar PAE. Bogotá, Colombia: [https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/frame\\_contratos.php?h\\_id=8623](https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/frame_contratos.php?h_id=8623)
- Jaramillo, C.F., (2000), Crisis y transformación de la agricultura colombiana 1990-2000. Bogotá, Banco de la República
- Kautsky, K. (2002). La Cuestión Agraria: Análisis de las Tendencias de la Agricultura Moderna y de la Política Agraria de la Socialdemocracia. Edición para Latinoamérica. México.

- Machado, A. (2003). Notas sobre el modelo de desarrollo y sus incidencias en la economía campesina y el suministro de alimentos. Ensayos sobre seguridad alimentaria, Universidad Nacional de Colombia. 31
- Molina, J. (2013). Propuestas, visiones y análisis sobre la política de desarrollo rural en Colombia: Políticas de comercialización agropecuaria para pequeños productores. Bogotá, Colombia. 67 - 85
- Nicholason, P. (2013). ¡Movimientos Alimentarios Uníos!. Capítulo I: Soberanía Alimentaria: Alianzas y Transformaciones (pp. 39-48). Bogotá, ILSA.
- Peralta, D. (2011). Eficiencia en la adquisición de alimentos en el sector público colombiano. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. 9- 25
- PGAT – Planes Generales de Asistencia Técnica. (2013). “Guía Práctica para Realizar Entrevista Semiestructurada a Comercializadores”. Bogotá, Colombia.
- PNUD, (2011). EL CAMPESINADO: Reconocimiento para construir país. Cuaderno de desarrollo humano. Colombia. Bogotá.
- Ramírez, P. (2010). La implementación de la política de abastecimiento alimentario de Bogotá en el sector mayorista de la comercialización de alimentos: restricciones y dificultades. FLACSO México.
- Republica de Colombia. (2007). Ley 1176 de 2007 Nivel Nacional. Diario Oficial 46854 de diciembre 27 de 2007. Bogotá.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamental. Editorial Universidad de Antioquia.
- Suárez, A. (2009). La verdadera vulnerabilidad alimenticia de Colombia. La Tarde, Pereira.

#### SITIOS WEB CONSULTADOS

- <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/Alimentaci%C3%B3nEscolar/Tab>: fecha de consulta octubre 2014
- [http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=6b\\_VJeGMiyw%3D&tabid=1473](http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=6b_VJeGMiyw%3D&tabid=1473) fecha de consulta agosto 2014
- <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Contratacion1/RESOLUCION2690-14-06-2012ExpideelManualdeContrataciondelICBF-2012.pdf> fecha de consulta agosto 2014
- [https://www.argentinacompra.gov.ar/prod/onc/sitio/Paginas/Contenido/FrontEnd/Manual\\_ONC\\_Sustentable%20GB.pdf](https://www.argentinacompra.gov.ar/prod/onc/sitio/Paginas/Contenido/FrontEnd/Manual_ONC_Sustentable%20GB.pdf) fecha de consulta septiembre 2014

# ANEXO I

## EJEMPLO AVISO DE CONVOCATORIA PARA COMPRA DE ALIMENTOS MUNICIPAL

### INVITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ de 2014, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1510 DE 2013

El Municipio de Cañasgordas Antioquia ubicado en la Calle 25 No.29A-03, teléfono 8564101, correo electrónico alcaldía@canasgordas-antioquia.gov.co; avisa, que requiere realizar la presente convocatoria pública en los términos previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen o deroguen, sobre la materia, hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones, el estudio de las variables que definen el valor del proceso a contratar y del contrato que se celebre con el proponente ganador del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial.

#### 1. OBJETO

Suministro de víveres destinados a la alimentación de los niños y niñas usuarios de los restaurantes escolares (2.272) tanto del área urbana como rural de 65 unidades aplicativas del Municipio de Cañasgordas en la vigencia 2014 para 21 días de calendario escolar y suministro de implementos de aseo, combustible (gas) en las unidades aplicativas que lo ameriten y transporte de víveres hasta los establecimiento educativos durante los mismos días de atención, para dar cumplimiento con el convenio interadministrativo No ( ) firmado entre la gobernación de Antioquia y el alcalde del municipio de Cañasgordas.

El plazo de ejecución del presente contrato es de veintiún (21) días de calendario escolar contados a partir de la firma del acta de inicio respectiva.

#### 1.1 Modalidad del proceso de contratación:

De acuerdo con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013, la modalidad mediante la cual se adelantará el presente proceso de contratación será selección abreviada por subasta inversa presencial.

#### 2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

<b>CÓDIGO UNSPSC</b>	<b>PRODUCTO</b>
50151513	Aceites vegetales o de planta comestibles
50221101	Grano de cereal
50467007	Atún enlatada
50221101	Grano de cereal
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes
50192401	Mermeladas o preservativos de fruta
50201709	Café instantáneo
50112006	Tenera. procesada sin aditivos
50435220	Cebolla blanca guardada orgánica seca
50161813	Chocolate o sustituto de chocolate, confite
50112004	Carne, procesada sin aditivos
50192901	Pasta sencilla o fideos
50221001	Granos
50301574	Manzana roma roja
50301701	Banana Apple
50303704	Guayaba piña
50302003	Moras
50304101	Limón baboon
50304503	Mango criollo
50221102	Grano de harina
50131612	Huevos en la cascara de gallina
50131704	Leche en polvo
50131701	Productos de leche o mantequilla frescos
50112004	Carne, procesada sin aditivos
50181901	Pan fresco
50161509	Azucares naturales o productos endulzantes

50435608	Papa especial orgánica seca
50307025	Plátano
50131802	Queso procesado
50171551	Sal de mesa
50112004	Carne, procesada sin aditivos
50171830	Salsas o condimentos o cremas de untar o marinados
50406501	Tomates ailsa craig
47132102	Kits de limpieza para uso general
50171830	Salsa rosada
	Sardinias empacada al vacío
	Mámelos
	Galleta dulce
50171830	mayonesa
	Galletas de soda paquete

### 3. PRESUPUESTO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO:

El valor del presupuesto estimado en el presente proceso de mínima cuantía, es la suma de **CINCUENTA Y UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L (\$51.576.672.00)**, Con cargo a los rubros presupuestales Convenio Departamento MANA-MPIO, programa alimentación escolar (2590218), disponibilidad presupuestal No 00524 del 25 de septiembre de 2014, La forma de pago del presente proceso de contratación será cada mes vencido, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la presentación de la factura del mes respectivo, a través de pagos parciales, mensuales, en la medida que se vayan solicitando los productos contenidos en el presente proceso de contratación.

### RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCONPATIBILIDES

El futuro oferente deberá revisar antes, además, declara bajo juramento que se entiende prestado con la presentación de la propuesta, no hallarse incurso en ninguna de las siguientes causales,:

**(a)** Las personas que se hallen inhabilitadas para contratar por la Constitución y las leyes.

- (b)** Quienes participaron en las licitaciones o celebraron los contratos de que trata el literal anterior estando inhabilitados. Esta inhabilidad se extenderá por el término de 5 años a partir de la participación en la licitación.
- (c)** Quienes dieron lugar a la declaratoria de caducidad. Esta inhabilidad se extenderá por el término de 10 años contados a partir de la fecha de declaratoria del acto de caducidad.
- (d)** Quienes han sido condenados por sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución. Esta inhabilidad se extenderá por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria de la sentencia que impuso la pena.
- (e)** Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato estatal adjudicado. Esta inhabilidad se extenderá por el término de 5 años a partir de la fecha en que expiró el plazo para la firma.
- (f)** Los servidores públicos.
- (g)** Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso.
- (h)** Las sociedades distintas de las anónimas abiertas, en las cuales el representante legal o cualquiera de sus socios tenga parentesco en segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el representante legal o con cualquiera de los socios de una sociedad que formalmente haya presentado Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación propuesta, para una misma licitación o concurso.
- (i)** Los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado la caducidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria. Esta inhabilidad se extenderá por el término de 5 años contados a partir de la fecha de declaratoria del acto de caducidad.
- (j)** Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública cuya pena sea privativa de la libertad, o soborno transnacional, con excepción de delitos culposos. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, sus matrices y subordinadas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas y se extiende por un término de 20 años.
- (k)** Las personas que hayan financiado campañas políticas a la Presidencia de la República, a las gobernaciones o a las alcaldías con aportes superiores al 2,5% de las sumas máximas a invertir por los candidatos en las campañas electorales en cada circunscripción electoral, respecto de las Entidades Estatales, incluyendo las descentralizadas del respectivo nivel administrativo, para el cual fue elegido el candidato y respecto de los contratos distintos al de prestación de servicios profesionales. Esta inhabilidad es por el período para el cual el candidato fue elegido y opera también para las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil de la persona que ha financiado la campaña política. Esta inhabilidad comprende también a las sociedades existentes o que llegaren a constituirse distintas de las anónimas abiertas, en las cuales el representante legal o cualquiera de sus socios hayan

financiado directamente o por interpuesta persona campañas políticas a la Presidencia de la República, a las gobernaciones y las alcaldías.

**(l)** Quienes fueron servidores públicos en cargos de nivel directivo y las sociedades a las cuales están vinculados durante un término de 2 años contados a partir del retiro del cargo cuando el objeto que desarrollan tiene relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta inhabilidad se extiende a las personas que están dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil de quien fue servidor público.

**(m)** El interventor que incumpla el deber de entregar información a la Entidad Estatal relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato. Esta inhabilidad se extenderá por un término de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo que así lo declare, previa la actuación administrativa correspondiente.

**(n)** El contratista que incurra en una de las siguientes conductas: (i) haber sido objeto de imposición de 5 multas o más durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal con una o varias Entidades Estatales; (ii) haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos 2 contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias Entidades Estatales; (iii) haber sido objeto de imposición de 2 multas y 1 incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias Entidades Estatales. La inhabilidad será por 3 años, contados a partir de la inscripción de la última multa o incumplimiento en el RUP, de acuerdo con la información remitida por las Entidades Estatales. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

Por otra parte, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 señala que no podrán participar en licitaciones o concursos ni celebrar contratos estatales con la Entidad Estatal respectiva:

**(a)** Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la Entidad Estatal contratante. Esta incompatibilidad sólo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.

**(b)** Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivos, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.

**(c)** El cónyuge, compañero o compañera permanente del servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

**(d)** Las corporaciones, asociaciones, fundaciones y las sociedades anónimas que no tengan el carácter de abiertas, así como las sociedades de responsabilidad limitada y las demás sociedades de personas en las que el servidor público en los niveles directivo, asesor o ejecutivo, o el miembro de la junta o consejo directivo, o

el cónyuge, compañero o compañera permanente o los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, afinidad o civil de cualquiera de ellos, tenga participación o desempeñen cargos de dirección o manejo. Esta causal de incompatibilidad no aplica cuando por disposición legal o estatutaria el servidor público en los niveles referidos debe desempeñar en ellas cargos de dirección o manejo.

**(e)** Los miembros de las juntas o consejos directivos. Esta incompatibilidad sólo se predica respecto de la entidad a la cual prestan sus servicios y de las del sector administrativo al que la misma esté adscrita o vinculada.

**(f)** Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en Entidades Estatales y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios.

Esta incompatibilidad también opera para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público.

### 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR Y ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS ECONOMICO			
DETALLE	VALOR HISTORIC O UNITARIO AÑO 2012	VALOR HISTORIC O UNITARIO AÑO 2013	VALOR HISTORIC O UNITARIO AÑO 2014
ACEITE VEGETAL, frasco x 250 gramos	\$ 1.100	\$ 1.200	\$ 1.250
ARROZ, bolsa x 500 gramos,	\$ 1.280	\$ 1.320	\$ 1.350
ATUN LOMITOS, lata x 170 gramos	\$ 2.350	\$ 2.390	\$ 2.400
AVENA, bolsa x 250 gramos	\$ 8.40	\$ 8.80	\$ 9.000
AZUCAR, bolsa x 500 gramos	\$ 980	\$ 1000	\$ 1.100
BOCADILLO, unidad x 20 gramos	\$ 468	\$ 478	\$ 150
CAFÉ EN GRANO, bolsa por 125 gramos	\$ 2.320	\$ 2.380	\$ 2.400
CARNE DE RES ENTERA, libra x 500 gramos	\$ 4.500	\$ 4.700	\$ 5.000
CEBOLLA, de huevo	\$ 1.390	\$ 1.450	\$ 1.500
CHOCOLATE EN PASTA, x 500 gramos	\$ 1.600	\$ 1.720	\$ 1.800

CHORIZO , paquete x 250 gramos	\$ 2.450	\$ 2.550	\$ 2.600
ESPAGUETIS, paquete bolsa x 250 gramos	\$ 655	\$ 669	\$ 700
FRIJOL, bolsa x 500 gramos	\$ 1.600	\$ 1.650	\$ 1.700
FRUTA ENTERA 1, fruta de cosecha bosa x 500 gramos	\$ 1.400	\$ 1.450	\$ 1.500
FRUTA ENTERA 2, fruta de cosecha x 500 gramos	\$ 1.400	\$ 1.450	\$ 1.500
FRUTA ENTERA 3, fruta de cosecha x 500 gramos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FRUTA JUGO 1, fruta de cosecha x 500 gramos	\$ 1.100	\$ 1.150	\$ 1.200
FRUTA JUGO 2, fruta de cosecha x 500 gramos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FRUTA JUGO 3 fruta de cosecha x 500 gramos	\$ 1.050	\$ 1.150	\$ 1.200
HARINA DE MAIZ, bolsa x 500 gramos	\$ 1.050	\$ 1.180	\$ 1.200
HARINA DE TRIGO, bolsa de 500 gramos	\$ 9.60	\$ 9.80	\$ 1.000
HUEVO TIPO A, unidad de gallina	\$ 220	\$ 240	\$ 250
LECHE EN POLVO ENTERA, bolsa x 380 gramos	\$ 5.400	\$ 5.450	\$ 5.600
LENTEJA, bolsa x 500 gramos	\$ 1.200	\$ 1.250	\$ 1.300
MARGARINA, paquete x 125 gramos	\$ 1.800	\$ 1.850	\$ 1.900
MORTADELA, paquete x 250 gramos	\$ 1.850	\$ 1.900	\$ 2.000
PAN TAJADO, paquete x 400 gramos	\$ 1.690	\$ 1.750	\$ 1.800
PANELA, libra x 500 gramos	\$ 940	\$ 980	\$ 1.000
PAPA, bolsa x 500 gramos	\$ 1.050	\$ 1.120	\$ 1.200
PLATANO VERDE, unidad	\$ 150	\$ 165	\$ 177
QUESITO, paquete x 220 gramos	\$ 1.600	\$ 1.700	\$ 1.800
SAL, bolsa x 500 gramos	\$ 350	\$ 370	\$ 400
SALCHICHA 20-22 GR, x unidad	\$ 2.650	\$ 2.750	\$ 2.800
SALSA ROSADA, bolsa x 200 gramos	\$ 1.370	\$ 1.420	\$ 1.500

TOMATE CHONTO, bolsa x 500 gramos	\$ 1.850	\$ 1.900	\$ 2.000
PAN REDONDO X UNIDAD 40 GR	\$ 1.850	\$ 1.900	\$ 2.000
MASMELOS X 15 GRAMOS	\$ 3.450	\$ 3.500	\$ 3.600
Galleta dulce tipo wafer x 24 unidades	\$ 2.850	\$ 2.900	\$ 3.000
Mayonesa x 250	\$ 1.870	\$ 1.920	\$ 2.000
Galleta de soda x 6 gr	\$ 2.900	\$ 2.950	\$ 3.000
<u>Kits de limpieza para uso general:</u> Crema lavaplatos x 1000 gr, Detergente x 1000 gramos, Garrafa de Hipoclorito x 1800 gramos, Trapera de hilo, Esponjas lavatrastos,	\$ 12.400	\$ 12.480	\$ 12.550
<u>Gas pipeta por 40 libras</u>	\$ 37.000	\$ 38.000	\$ 39.000

#### **ANALISIS DE LA OFERTA**

El Municipio de Cañasgordas Cuenta con una población escolar de 3950 estudiantes matriculados oficialmente en el SIMAT, un alto porcentaje viven en la zona rural del municipio, y a la vez se encuentran muy alejados del centro educativo rural y de la Institución educativa del municipio , lo cual implica un riesgo para la nutrición la cual pone en alto riesgo la nutrición de los niños, niñas, y que traen consecuencias en la calidad de la educación de los estudiantes del municipio, se aúnan esfuerzos entre la nación, el departamento y el municipio, para fortalecer la nutrición a través de los restaurantes escolares, para estudiantes de bajos recursos económicos,

#### **ANALISIS DE LA DEMANDA**

La Administración Municipal constantemente trabaja de la mano con el Departamento de Antioquia y la gerencia de Seguridad alimentaria MANA, para fortalecer los restaurantes escolares del municipio y un seguimiento estricto, por personal idóneo y capacitado para la preparación de minutas de acuerdo a la cultura de la región. Dando un cubrimiento total de la población escolar de preescolar a Sexto grado y de la básica secundaria y de la media alcanzar dar cubrimiento a estudiantes de escasos recursos económicos y que viven en los lugares más alejados del municipio y que se encuentran en los niveles más bajos del municipio.

#### **4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

De acuerdo con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen o deroguen, sobre la materia, el presente proceso de selección se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía por subasta inversa presencial; por las características del objeto del contrato, y se encuentra cobijados con los Tratados o Convenios sobre libre comercio, suscritos con Estados Unidos de Norte América, Europa y la CAN.

Además, de acuerdo con el objeto y la cuantía, el presente proceso será limitado a mypes o mipymes, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, en los procesos de selección de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía por subasta inversa presencial, salvo aquellos cuya cuantía sea inferior al 10% de la menor cuantía, la convocatoria se limitará exclusivamente a Mipymes, siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:

1. La cuantía del proceso esté por debajo de los 125.000 Dólares Americanos, y,
2. Se manifieste el interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido, de por los menos tres (3) Mipymes, con el fin de lograr la limitación de la convocatoria, esta manifestación deberá hacerse durante la etapa de prepliegos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1510 de 2103, si no se presenta la manifestación por 3 mipymes, por lo menos por tres de ellas, se continuará con el proceso limitada a ellas, de lo contrario se hará abierta para todas las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso.

La solicitud se debe presentar entre el momento de publicarse el aviso de convocatoria pública y hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, y la misma deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de Mipyme, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por contador o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición, además debe anexar el certificado de existencia y representación legal, Fotocopia del RUT, y Fotocopia de la Cédula del representante legal;

**Parágrafo.** En el aviso de convocatoria pública de que trata el Decreto 1510 de 2013, además de lo allí señalado, se deberá incluir expresamente, cuando ello corresponda, la convocatoria limitada a Mipymes conforme lo señalado en el presente decreto, COMO ES EL CASO DEL PRESENTE PROCESO QUE EN LA ETAPA DE PREPLIEGOS POR LA CUANTÍA SE DEBE HACER LA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

## **5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

La ejecución del contrato que resulte del presente proceso tendrá una duración de veintiún (21) días calendario escolar, el cual podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del mismo.

## **6. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**

De acuerdo con lo preceptuado en la ley 850 de 2003, se convocan a las Veedurías Ciudadanas y el Decreto 1510 de 2013, para que ejerzan control al proceso de contratación en la etapa precontractual, contractual y poscontractual, para lo cual podrán consultar los documentos y requisitos del presente proceso de contratación en la web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la Secretaría de educación Cultura y deporte del Municipio de Cañasgordas, Antioquia.

## **7. LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y PLAZO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**

La presente invitación pública, puede consultarse en la web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la web del municipio de Cañasgordas Antioquia entre el día 26 de septiembre de 2014 a las 2:00 p.m. y el día 15 de septiembre de 2014 a las 2:00 p.m., fecha y hora del cierre del proceso y plazo límite para presentación física en dos sobres de las propuestas iniciales de precio y requisitos habilitantes, los cuales deben ser presentados en la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del municipio de Cañasgordas Antioquia

## **8. MANIFESTACIONES DE INTERÉS**

De acuerdo con el Cronograma establecido en la Resolución de apertura y dentro de los términos allí previstos, los interesados en participar en el presente proceso de contratación, deberán manifestar su interés en participar, con el mismo deberán incluir la información necesaria donde pueden ser localizados, incluyendo en su manifestación, nombres y apellidos completos, dirección física y electrónica, teléfonos y los demás datos que estime pertinentes para poder ser ubicado durante el proceso; además, si en la etapa de prepliegos se presentan tres o más personas naturales o jurídicas que manifiesten su interés en que se de tratamiento de Mipymes, así se les hará saber a todos los oferentes al momento de la publicación de la Resolución de Apertura y del pliego definitivo.

## **9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

La propuesta con la información sobre la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, financiera y de organización del proponente deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

a. Índice con los documentos de la propuesta, donde aparezca relacionada toda la información que compone la propuesta, la cual debe estar foliada en forma consecutiva y presentada en forma ordenada y de fácil manejo.

b. Carta de presentación, según el ANEXO No. 1 de este documento.

c. Certificados de existencia y representación legal, en caso de tratarse de una persona jurídica; así como el registro mercantil del establecimiento de comercio, expedido por la Cámara de Comercio. Estos certificados no deberán tener una antigüedad mayor de sesenta (60) días.

d. Cuando la propuesta sea por valor superior al autorizado en los estatutos de la persona jurídica, el representante legal debe presentar la autorización de la Junta Directiva para presentar propuesta y para celebrar el trato, en caso de no presentarla, no se aceptará la propuesta.

e. Formulario de Ítem, cantidades y precios, según ANEXO No. 2: Los proponentes deben presentar solo el precio de su propuesta por tratarse de un contrato de tracto sucesivo, el cual forma parte integral de este pliego. El valor total de la propuesta debe incluir el impuesto de valor agregado IVA, los impuestos y retenciones municipales, fletes y demás gastos que se generen para la correcta ejecución del contrato.

f. Multas y sanciones: Con el fin de verificar los requisitos para participar, el proponente deberá informar todas las sanciones y multas que le hayan sido impuestas y que estén debidamente ejecutoriadas dentro de los últimos 2 años anteriores a la fecha del cierre.

g. Fotocopia de la cédula de ciudadanía y NIT, para personas naturales o jurídicas respectivamente.

h. Registro único de proponentes como proveedor. (Cámara de comercio).

La propuesta de la subasta. Esta información debe presentarse en el formato contenido en el ANEXO No. 3 de este documento.

Después de transcurrida la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas, según se establece en el cronograma, se procederá a la apertura pública de las propuestas con la asistencia de los proponentes que deseen participar, de lo cual se levantará un Acta que contenga la información de los oferentes, el número de folios de la propuesta, y se dejará constancia de el sobre cerrado con la propuesta inicial de precio. Luego de acuerdo con el cronograma se llevará a cabo la audiencia pública. En dicha audiencia pública, procederá a adjudicar el contrato a aquél proponente que haga mediante la subasta la propuesta con el menor precio, previa deliberación del Comité Evaluador.

Cualquier objeción que se pretenda hacer sobre la adjudicación del contrato, o de la evaluación hecha por el Comité Evaluador, deberá hacerse en la misma audiencia pública de que trata el numeral anterior y cada persona solo tiene un espacio de participación en dicha audiencia.

El municipio rechazará y eliminará las propuestas, cuando no se aporten los documentos habilitantes CONTENIDOS en este documento; así como cuando la oferta económica esté por encima del presupuesto destinado por el Municipio de Cañasgordas Antioquia para la celebración del contrato.

Del mismo modo, se tendrá preferencia a las ofertas de cualquier oferente que tengan domicilio, agencia o sucursal en el municipio de Cañasgordas, para garantizar de manera correcta y efectiva la entrega de los suministros solicitados en la ficha técnica que hace parte integral del presente proceso de selección.

De conformidad con lo preceptuado por el Decreto 1510 de 2013, en este proceso de contratación el único criterio de evaluación será el menor precio, por tratarse de una Subasta Inversa. En efecto, la norma citada señala que “En las subastas inversas para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a que se refiere el inciso 2° del literal a) del numeral 2 del artículo 2° la Ley 1150 de 2007, se tendrá como único criterio de evaluación es el precio (...)”.

Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica y fotocopia de la cédula del representante legal, o fotocopia de la cédula de la persona natural

Registro Único Tributario – RUT.

Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, en caso de ser persona natural; en caso de ser persona jurídica, certificación de cancelación de los aportes a la seguridad social en salud, pensión riesgos, cajas de compensación y aportes parafiscales artículo 50 ley 789 de 2002 artículo 1 de la ley 797 de 2003 de los empleados de la empresa.

## 10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Publicación del Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliegos, Estudio Previos y ficha técnica.	Entre el 29 de Septiembre de 2014, 2.00 PM. y el 07 de octubre de 2014, 6.00 p.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Secretario de Educación Cultura y Deporte y Oficina de Contratación.
--	---	--	--

Manifestaciones de interés de Mipymes	Entre el 29 de Septiembre de 2014 y el 07 de octubre de 2014	Correo electrónico <a href="mailto:educacion@canasgordas-antioquia.gov.co">educacion@canasgordas-antioquia.gov.co</a> , fax 8564056; o en la Secretaría de educación cultura y deporte	Secretario de educación Cultura y deporte y contratación
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Entre el 29 de septiembre de 2014 y el 07 de octubre de 2014, hasta las 6.00 p.m	Correo electrónico <a href="mailto:educacion@canasgordas-antioquia.gov.co">educacion@canasgordas-antioquia.gov.co</a> , fax 8564056; o en la Secretaría de educación cultura y deporte	Secretario de educación Cultura y deporte y contratación
Fecha probable de la publicación de la Resolución de Apertura del proceso de contratación	8 de octubre de 2014, 8.00 A.M.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Secretario de educación Cultura y deporte y contratación
Manifestaciones de Interés, si no hay convocatoria limitada a Mipymes, de los Posibles oferentes	Entre el 8 y el 10 de octubre de 2014, 6.00 P.M.	Correo electrónico <a href="mailto:saludyeducacion@canasgordas-antioquia.gov.co">saludyeducacion@canasgordas-antioquia.gov.co</a> , Fax 8564056	
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Entre el 13 de octubre de 2014 y el 20 de octubre de 2014, 2.00 p.m., fecha y hora de cierre del proceso de subasta inversa	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	
Cierre del proceso de contratación	20 de octubre de 2014 2.00 p.m.	Secretaría de educación cultura y deporte	Dirección Calle 25 No. 29ª-03 2º piso alcaldía municipal
Evaluación de Propuestas	21 y 22 de octubre de 2014	Secretaría General y de Gobierno	
Publicación del Informe de Evaluación	Del 23 de octubre de 2014, al 27 de octubre de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>	Secretario de educación Cultura y deporte Oficina de Contratación

Audiencia de la Subasta Inversa Presencial, se debe levantar Acta de la Audiencia	de 28 octubre de 2014, 10.00 a.m.	Secretaria de Educación cultura y deporte	
Legalización del contrato	A partir del 28 de octubre de 2014		

## 11. ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA:

La presente convocatoria pública, está acompañada del respectivo estudio previo el cual reposa en la Secretaría de Educación Cultura y deporte del Municipio, al igual que en la web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), donde además, los posibles oferentes podrán consultar todos los documentos del proceso de selección por subasta inversa presencial; al igual que todos los soportes económicos, técnicos y legales; además, el presente aviso será publicado en la web del municipio [www.canasgordas-antioquia.gov.co](http://www.canasgordas-antioquia.gov.co), de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.

XXXXX

Alcalde Municipal 2012-2015

Fecha de fijación: XXXXX

**XXXXXXX**

**Secretario de Educación, Cultura y Deporte**

Fecha de desfijación: XXXXXX

# ANEXO II

## HERRAMIENTAS DE RECOLECCION<sup>36</sup>

### I. Encuesta para agricultores familiares

<b>N° Encuesta:</b>		<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Encuestador:</b>			<b>Municipio:</b>		

#### I.

Buenos días/tardes, soy \_\_\_\_\_, entrevistador/a y estamos realizando un estudio sobre el mercado del frijol de la agricultora familiar, ¿Sería tan amable de responderme algunas preguntas?

### I. LA ORGANIZACIÓN

1. Nombre: \_\_\_\_\_ CC #: \_\_\_\_\_

#### Cuadro 1 (Explotación agrícola) Producción agregada de los asociados

Cultivos principales	N° de Matas	Área (ha)	Semillas		N° de cosechas por año	Épocas Cosecha (meses)	Producción Total por ciclo (Kg.)			% de Auto-consumo	% del producto entregado a OAF	¿Realiza BPA?	OBSERVACIONES
			Kg sembrado x ha.	Variedad			Cosecha	Traviesa*	Baja				
Frijol													

### II. ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL

2. ¿Reciben algún programa de asistencia técnica agropecuaria?: Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cuál?

<sup>36</sup> Los instrumentos usados han sido tomados y adaptados del proyecto UTF/COL/044/COL de la FAO y la Gobernación de Antioquia

Escuela de Campo (ECA) \_\_\_\_ UMATA \_\_\_\_\_ Gremios \_\_\_\_

Epsagros (empresas prestadoras de asistencia técnica) \_\_\_\_\_

Distribuidora de insumos \_\_\_\_ Otras \_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo es el control de plagas y enfermedades?

Preventivo \_\_\_\_ Curativo \_\_\_\_ Calendario \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_  
Ninguno \_\_\_\_\_

4. Dentro de los insumos para el control de plagas y enfermedades, qué color normalmente es utilizado?

Rojo \_\_\_\_ Amarillo \_\_\_\_\_ Verde \_\_\_\_\_ Azul \_\_\_\_\_

5. ¿A nivel socio empresarial reciben asesoría? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál?

SENA \_\_\_\_\_ Secretaría de Competividad \_\_\_\_\_ ONG \_\_\_\_\_  
Otra \_\_\_\_\_

#### IV. INFRAESTRUCTURA.

6. El transporte de los renglones producidos desde la unidad productiva hasta el mercado, se realiza en:

Bus escalera \_\_\_\_ Campero \_\_\_\_ Camión de ( ) toneladas Bestia  
\_\_\_\_ Coche bestia \_\_\_\_\_

7. ¿tienen acceso a los siguientes servicios?:

Agua potable: \_\_\_\_ Luz eléctrica \_\_\_\_ Gas natural \_\_\_\_ Internet  
\_\_\_\_ Escuela \_\_\_\_\_

8. ¿dispone de bodega? Propia \_\_\_\_ Arrendada \_\_\_\_ Comodato  
Municipio \_\_\_\_\_

9. El sistema de transporte de productos es:

10. ¿Cuáles son los mercados más importantes y desde cuándo comercializa allí?

A.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

B.

---

C.

---

---

## V. ASPECTOS POSTCOSECHA

11. ¿Qué factores determinan el momento de la cosecha?

Clima \_\_\_ Época \_\_\_ Madurez del producto \_\_\_ Precio del mercado \_\_\_ Exigencia del mercado \_\_\_ Otros \_\_\_

12. Selecciona el producto por: Calidad \_\_\_ Tamaño \_\_\_ Color \_\_\_ Grado de madurez \_\_\_ Otros \_\_\_

13. ¿Se hace tratamiento al producto? Sí \_\_\_ ¿Con qué productos?  
\_\_\_\_\_ No \_\_\_

14. Entrega del producto y Empaque de la producción:

Rubro	Lugar donde se hace entrega del producto a la OAF					Entrega del producto pesado <sup>a</sup>					Kilos por empaque ó Unidades /Kilo
	Vía Veredal	Casetacomunal	Bo dega de la OAF	Fondaveredal	Otros	Canastilla	Bulto	Guacal	Cajamadera	Unidades	
Frijol											

<sup>a</sup> Canastilla (22 kg.), Bulto (60 kg.), Guacal (18kg.), Caja madera (tomatera, 15kg.). Estos datos pueden variar de acuerdo al producto. Hacer la anotación respectiva.

## VI. RELACIÓN CON EL MERCADO

15. ¿Qué formas de pago son utilizadas?

Al contado \_\_\_\_\_ Anticipos en Dinero \_\_\_\_\_ Anticipos en Insumos \_\_\_\_\_  
 Plazos de pago \_\_\_\_\_

16. ¿Cómo es el acuerdo del precio pagado?

Comisión Fija \_\_\_\_\_ Comisión Variable \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

17. ¿A quién le vende?

Cliente	Cuáles o Dónde	Como determina el precio	Precio de Venta	% Vendido a cada Cliente
Supermercados o tiendas locales				
Instituciones				
Otros municipios				
Mayorista regional				
Mayorista central				
Plazas minoristas				
Grandes superficies				
Agroindustrias				

18. ¿consulta en el SIPSA los precios del día anterior para su información?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19. ¿Qué formas de pago son utilizadas?

Contado \_\_\_\_\_ Crédito \_\_\_\_\_ a Plazo \_\_\_\_\_

Anticipos en Dinero \_\_\_\_\_ Anticipos en Insumos \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

## VII. CONTRATOS

20. ¿Normalmente qué tipo de acuerdos se acostumbran para garantizar la entrega de la cosecha?

Formal \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

Informal \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

21. ¿Normalmente qué tipo de acuerdos se acostumbran para garantizar la entrega del producto a los comercializadores/intermediarios?

Formal \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_  
Informal \_\_\_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

## VII. ASPECTOS FINANCIEROS

22. ¿Cómo se financia la producción Señale las siguientes Opciones:

Capital propio \_\_\_\_\_ Banco Agrario \_\_\_\_\_ otros Bancos \_\_\_\_\_, cooperativas, cual \_\_\_\_\_

paga diarios \_\_\_\_\_ comerciantes/intermediarios \_\_\_\_\_ y otros \_\_\_\_\_

23. ¿ha sido beneficiario del Incentivo a la capitalización rural (ICR)?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

24. ¿conocen y utilizan el seguro de cosecha?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

25. Aspectos generales de la región y de la economía rural sobre los cuales quisiera hacer algún comentario adicional.

---

---

---

## **OBSERVACIONES**

---

---

---

## II. ENCUESTA A TRANSPORTADORES (acopiadores locales)

<b>N° Encuesta:</b>		<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Encuestador:</b>		<b>Municipio:</b>			

1. El camión es: Propio \_\_\_\_\_ Leasing (arrendado) \_\_\_\_\_ Tiene socio \_\_\_\_\_
2. ¿Modelo del camión? \_\_\_\_\_ 2.2 ¿Capacidad? \_\_\_\_\_ toneladas
3. Pertenece a una asociación de transportadores \_\_\_\_\_ Independiente \_\_\_\_\_
4. Dentro de proceso de comercialización que desarrolla Usted, cumple las siguientes funciones?
  - a. Compra el producto \_\_\_\_\_
  - b. Lo vende \_\_\_\_\_
  - c. Solo lo transporta \_\_\_\_\_ **[Preguntar hasta (14) y luego pasar a (22)]**
  - d. Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
5. ¿Qué productos transporta acopia?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
6. Hace cuánto años realiza Usted esta actividad: \_\_\_\_\_ años
7. ¿Tiene algún tipo de acuerdo con los productores o las OAF? Sí \_\_\_\_\_  
 No \_\_\_\_\_
8. Este acuerdo es: Formal (escrito) \_\_\_\_\_ Informal (verbal) \_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es el tipo de acuerdo? \_\_\_\_\_
10. Recibe el producto pesado:  
 Sí \_\_\_\_\_  
 No \_\_\_\_\_ ¿Cómo lo recibe? \_\_\_\_\_
11. En qué tipo de empaque y dónde recibe el producto:

Rubro	Lugar de abastecimiento <sup>a</sup>	Tipo de empaque <sup>b</sup>	Recibe el producto pesado o por unidades	Kilos por empaque / Unidades x Kilo	Se recibe clasificado (%)	Actividades que realiza al producto <sup>c</sup>
Frijol						

1.

<sup>a</sup> Centro de acopio (¿Lugar?), En la finca, Vía más cercana, Fonda o tienda comunal, Caseta, En la plaza de mercado o mercado local.

<sup>b</sup> Caja, canastilla (de 20 ó 22 kg), costal/bulto (60-65kg), bolsa, guacal (15-18 kg), unidades, manojo, otro (cuál?).

<sup>c</sup> Acopio y Transporte, Lavado, Clasificación, Selección, Reempaque, Otro (¿Cuál?), Ninguna.

12. De los siguientes productos, cuáles y cuánto son los que regularmente transporta por épocas de cosecha [promedio de kilos a la semana, o cualquier otra unidad dada por el encuestado (ejemplo: bulto)]:

Cultivos principales	En Cosecha	Traviesa <sup>+</sup>	Baja
Frijol			

1.

+ Transición entre alta cosecha y poca cosecha

13. Clasifica los productos por:

Calidad	Tamaño	Grado de madurez	Ninguno

1.

14. ¿Dispone de Bodega?

Sí \_\_\_\_\_ Área \_\_\_ m<sup>2</sup> ¿Uso? \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

15. Cuando Usted compra el producto, ¿con qué criterios define el precio?

Precio de la última operación de mercado \_\_\_\_\_ Consulta con operador en Medellín \_\_\_\_\_

Precio Sipsa \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

16. ¿Cuáles son el margen bruto de ganancia que usted maneja y el plazo de pagos por producto?

Cultivos principales	Margen	Plazos con que paga al productor*	Plazos con que paga al comerciante*
Frijol			

\* Contado, 15-30 días, Otros (cuáles?)

17. ¿Qué influye más en el volumen del o los productos que transporta?  
 Formas de pago \_\_\_\_\_ Cantidad demandada \_\_\_\_\_ Flexibilidad en la  
 aceptación del producto \_\_\_\_\_ Comisiones \_\_\_\_\_ Otros  
 (cuáles?) \_\_\_\_\_

18. ¿Cuenta con las condiciones adecuadas para transportar el producto?

Sí \_\_\_\_\_ ¿cuáles?

No \_\_\_\_\_ ¿por qué?

**[Siguiente pregunta si el entrevistado solamente transporta]**

19. ¿Quién paga el flete de la carga?

Productor \_\_\_\_\_ Comerciante \_\_\_\_\_ Otro (cuál?)  
 \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES**

---



---



---



---



---



---



---



---

III.

ENCUESTA A TRANSPORTADORES MAYORISTAS

<b>N° Encuesta:</b>		<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Encuestador:</b>			<b>Municipio:</b>		

1. Dentro de proceso de comercialización del producto Usted cumple las siguientes funciones:

- e. Compra el producto y lo vende \_\_\_\_\_
- f. Solo lo transporta \_\_\_\_\_
- g. Otros \_\_\_\_\_

2. ¿Qué productos transporta?

---

3. El camión es: Propio \_\_\_\_\_ Leasing (arrendado) \_\_\_\_\_

4.1 ¿Modelo del camión? \_\_\_\_\_ 4.2 ¿Capacidad? \_\_\_\_\_  
*toneladas*

5. Pertenece a una asociación de transportadores \_\_\_\_\_ Independiente \_\_\_\_\_ Tiene socio \_\_\_\_\_

6. Hace cuántos años realiza Usted esta actividad: \_\_\_\_\_ años

7. ¿Tiene algún tipo de acuerdo con los productores o las OAF? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. Este acuerdo es: Formal (escrito) \_\_\_\_\_ Informal (verbal) \_\_\_\_\_

9. Dónde se abastece del producto (por rubro):

a. Central Mayorista (Galpón, local): \_\_\_\_\_

b. Central Minorista (Local): \_\_\_\_\_

c. Plaza de Flórez (Local): \_\_\_\_\_

10. Dónde recibe el producto y cómo lo recibe:

Rubro	Tipo de empaque*	Capacidad del empaque	Número de unidades	Sitio de abastecimiento	Frecuencia (No. de veces por semana)	Total kg	Calidad			Observaciones [formas de pago]
							1 a	2 a	Otra	

\* Cajas, bultos, guacales, unidades, canastillas, costal, otro.

11. ¿A quién le vende?

<b>Destino</b>	<b>Volumen por producto</b>	<b>Forma de pago</b>	<b>Devoluciones (quién las asume)</b>	<b>Calidad por tipo de sitio<sup>+</sup></b>	<b>Observaciones</b>
Grandes Superficies					
Supermercados					
Pequeños hoteles					
Grandes hoteles					
Tiendas					
Mercados campesinos					
Agroindustria					
Institución					
Otro:					

12. De las siguientes actividades, ¿cuáles le realiza Usted a los productos?

<b>Actividad</b>	<b>Producto</b>
Lavado	
Clasificación por tamaño	
Selección por calidad	
Reempaque	
Otro _____ ¿Cuál?	

Ninguna	
---------	--

13. Estas actividades son desarrolladas cada vez que recibe el producto?

- a. Sí \_\_\_\_\_ ¿cuándo? \_\_\_\_\_ [cosecha, otro]
- b. No \_\_\_\_\_

14. ¿Dispone de Bodega?      Sí \_\_\_\_\_      No \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el margen de ganancia promedio que usted maneja?

Cultivos principales	Margen
Frijol	

1.

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**IV. ENTREVISTA PARA OPERADORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

**Aspectos metodológicos:** para acceder al operador local se realizará una reunión con el responsable institucional del proyecto tanto del ICBF como de programa MANÁ con el fin de conocer los elementos generales del programa, las políticas de aplicación y la normatividad jurídica y el acercamiento al contratista departamental.

En la reunión con el contratista departamental, tendrá por objetivo identificar la operatividad y logística del proyecto, así como las prácticas de abastecimiento y distribución. A la vez tener acceso a sus operadores locales a quienes aplicaremos la siguiente entrevista.

**I. Información del operador (especificar si el programa es de ICBF, Mana o municipio autónomo, otros)**

Nombre de la empresa \_\_\_\_\_

Información del Operador \_\_\_\_\_

Nombre apellidos del representante jurídico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Años de experiencia en la actividad \_\_\_\_\_

**Instituciones que cubre el contrato.**

<b>Institución.</b>	<b>Operador</b>	<b>Programa</b>	<b>Municipio</b>	<b>Corregimiento/vereda</b>	<b>Nº de población atendida</b>	<b>Nº Cupos</b>	<b>Responsable</b>

**OBSERVACIONES.**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Acuerdos de entrega:**

Tipo de contrato sobre el que rige

acuerdo \_\_\_\_\_

Plazo y monto

\_\_\_\_\_  
Calidad y cantidad por rubro y buenas prácticas productivas por  
rubro \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Lugar de entrega del  
producto \_\_\_\_\_

Estado de madurez del producto

\_\_\_\_\_  
Cantidad por tipos de  
empaques \_\_\_\_\_

Plazo de pago al  
proveedor \_\_\_\_\_

En que renglones es abastecido por organizaciones  
campesinas. \_\_\_\_\_

## V. GUIA PARA ENTREVISTA CON ADMINISTRACION MUNICIPAL

### Temáticas abordar en las entrevistas con funcionarios municipales.

- Presentación e información del proyecto de tesis
- Objetivos del estudio
- Elementos de política alimentaria nacional departamental y municipal.
- Descripción de las necesidades del estudio:
  - Mercado institucional: ICBF, MANA, el PAE.
  - Solicitud de la base de datos de organizaciones campesinas de sector agropecuario.
  - Nombre y base de datos de los líderes de la OAF.
  - Información técnica del comportamiento de los renglones productivos agropecuarios en producción (informe enviado a Finagro para el programa de asistencia técnica del ministerio de agricultura).
  - Prestadores de asistencia técnica en producción agropecuaria y socio empresarial.
  - Funcionamiento de la plaza de mercado y del mercado campesino si existe.
  - Regulaciones, ordenanzas, leyes existentes en materia de producción, transformación y comercialización de alimentos, funcionamiento de los mercados, etc.
  - Listado de tenderos y detallistas (tienda de perecedero abarrotes carnicería).
- Apoyo logístico espacio para reuniones y facilitación de papeles y video proyectores.
- Solicitar inventario de infraestructura existente en el municipio tales como centros de acopio, transformación de alimentos, espacios comerciales, etc. Tanto activos como en desuso.